

Resumen ejecutivo

Informe de Autoevaluación

Programa de Economía



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Económicas





**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Económicas



**Informe de autoevaluación
del Programa de Economía**
Resumen ejecutivo

Equipo directivo de la Unidad Académica

Decano

Sergio Iván Restrepo Ochoa

Jefe del Departamento de Economía

Jorge Barrientos Marín

Comisión de Autoevaluación

Claudia Cristina Medina Palacios, Mg (Coordinadora)

Jorge Barrientos Marín, Ph.D (Jefe de Departamento)

David Tobón Orozco, Mg (Profesor)

Wilman Gómez Muñoz, Ph.D. (Profesor)

Mónica Manrique Orozco (Auxiliar)

Diego Fernando Bermúdez Ángel (Auxiliar)

César Orlando Pallares Delgado, Mg (Repr. de Egresados)

Contenido

| | |
|--|-----|
| Introducción | 6 |
| Capítulo 1: presentación del programa | 7 |
| 1.1. Información básica del Programa | 8 |
| 1.2. Breve descripción del programa de Economía..... | 8 |
| 1.3. Profesores | 9 |
| 1.4. Estudiantes y graduados | 10 |
| Capítulo 2: marco de referencia | 15 |
| 2.1. Descripción de referentes | 16 |
| 2.2. Metodología del proceso de Autoevaluación | 17 |
| 2.3. Presentación de la Comisión de Autoevaluación y participación de la comunidad universitaria..... | 17 |
| 2.4. Revisión de la matriz de indicadores | 19 |
| 2.5. Ponderación de factores, características e indicadores..... | 19 |
| Capítulo 3: hechos relevantes del Programa en el periodo de Autoevaluación | 21 |
| 3.1. Cumplimiento del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento | 22 |
| 3.2. Hechos relevantes..... | 24 |
| Capítulo 4: análisis y calificación de factores y características | 29 |
| 4.1. Factor 1: misión, visión y proyectos Institucional y del Programa..... | 30 |
| 4.2. Factor 2: Estudiantes | 33 |
| 4.3. Factor 3: Profesores..... | 41 |
| 4.4. Factor 4: procesos Académicos | 50 |
| 4.5. Factor 5: visibilidad nacional e internacional | 73 |
| 4.6. Factor 6: investigación, innovación y creación artística y cultural..... | 78 |
| 4.7. Factor 7: bienestar institucional | 82 |
| 4.8. Factor 8: organización, administración y gestión | 85 |
| 4.9. Factor 9: impacto de los egresados en el medio..... | 90 |
| 4.10. Factor 10: recursos rísicos y financieros | 93 |
| Capítulo 5: calificación global del Programa | 99 |
| 5.1. Juicio explícito sobre la calidad del Programa | 100 |
| 5.2. Fortalezas, oportunidades y debilidades | 102 |
| Capítulo 6: plan de mejoramiento | 105 |
| Referencias | 111 |

Índice de tablas

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores..... | 9 |
| Tabla 2. Caracterización de instituciones referentes del Programa de Economía..... | 16 |
| Tabla 3. Cumplimiento plan de mejoramiento del periodo de autoevaluación anterior..... | 22 |
| Tabla 4. Cumplimiento de las acciones por mejorar descritas en la Resolución de Reacreditación inmediatamente anterior..... | 23 |
| Tabla 5. Afianzamiento de las fortalezas descritas en la Resolución de Reacreditación inmediatamente anterior..... | 24 |
| Tabla 6. Cupos por reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales..... | 34 |
| Tabla 7. Apreciación de profesores y estudiantes con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles..... | 36 |
| Tabla 8. Estadísticos sobre la población de estudiantes del Programa de Economía..... | 37 |
| Tabla 9. Participación estudiantil en actividades académicas y culturales distintas de la docencia del Programa de Economía..... | 38 |
| Tabla 10. Estudiantes en el Sistema de Estímulos Académicos (SEA) del Programa..... | 40 |
| Tabla 11. Estudiantes del Programa de Economía con matrícula de honor..... | 40 |
| Tabla 12. Escalafón profesoral: profesores vinculados y ocasionales..... | 44 |
| Tabla 13. Distribución del tiempo que se dedica a las actividades académicas en los planes de trabajo de los profesores - Semestre 2018-2..... | 46 |
| Tabla 14. Tipo y número de materiales docentes producidos por los profesores del Programa de Economía durante el periodo..... | 49 |
| Tabla 15. Puntos por producción académica de los profesores del Programa de Economía..... | 49 |
| Tabla 16. Resultados Saber Pro. Programa de Economía..... | 53 |
| Tabla 17. Seguimiento y acompañamiento académico..... | 60 |
| Tabla 18. Empresas u organizaciones con mayor número de practicantes en el periodo..... | 66 |
| Tabla 19. Número de recursos bibliográficos de que dispone el programa..... | 71 |
| Tabla 20. Inversión realizada anualmente para fines de internacionalización..... | 77 |
| Tabla 21. Grupos de investigación que apoyan al Programa..... | 80 |
| Tabla 22. Publicaciones y su impacto, profesores del Departamento, según Google Scholar..... | 81 |
| Tabla 23. Publicaciones de los profesores del Programa en el período de autoevaluación..... | 82 |
| Tabla 24. Egresados del Programa que forman parte de comunidades académicas..... | 92 |
| Tabla 25. Infraestructura física Ciudad Universitaria..... | 94 |
| Tabla 26. Espacios físicos para el trabajo de los profesores..... | 94 |
| Tabla 27. Recursos del Programa..... | 96 |
| Tabla 28. Capacidad del Programa de Economía para generar recursos..... | 97 |
| Tabla 29. Calificación global del Programa de Economía (escala de 1 a 5)..... | 101 |
| Tabla 30. Identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa..... | 103 |

Índice de gráficos

| | |
|---|----|
| Gráfico 1. Procedencia de los estudiantes matriculados según estrato socioeconómico..... | 10 |
| Gráfico 2. Plan de Estudios del Programa de Economía - Versión 7..... | 13 |
| Gráfico 3. Estudiantes matriculados en primer semestre y matriculados totales y proporción de estudiantes respecto al número de profesores..... | 35 |
| Gráfico 4. Número de profesores del Programa de Economía según el tipo de contratación..... | 30 |
| Gráfico 5. Formación de los profesores del Programa según tipo de contratación..... | 33 |
| Gráfico 6. Relación entre el total de estudiantes y profesores del Programa de Economía..... | 46 |
| Gráfico 7. Ranking respecto al puntaje del Programa de Economía..... | 53 |
| Gráfico 8. Desempeño del Programa de Economía en Saber Pro 2006-2017..... | 54 |
| Gráfico 9. Movilidad de estudiantes entrantes y salientes nacionales e internacionales..... | 56 |
| Gráfico 10. Número de prácticas académicas del Programa de Economía..... | 67 |
| Gráfico 11. Prácticas académicas del Programa de Economía según el tipo de contratación..... | 68 |
| Gráfico 12. Apreciación de empresarios, funcionarios públicos y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa..... | 70 |
| Gráfico 13. Tasas de deserción estudiantil por períodos académicos..... | 84 |
| Gráfico 14. Situación laboral de los egresados del Programa de Economía..... | 91 |

Introducción

Para el grupo a cargo de la autoevaluación con fines de reacreditación del Programa de Economía de la Universidad de Antioquia, representa un alto compromiso y una gran satisfacción entregar este informe final, el cual debe conducir a acreditar nuestro Programa en un periodo de tiempo lo suficientemente representativo de los compromisos y los distintos procesos de mejora continua que se están desarrollando. Entendemos que la autoevaluación no debe ser concebida como un fin en sí mismo ni como el cumplimiento de un requisito adicional ante el Ministerio de Educación Nacional, sino como un mecanismo de gestión de la calidad del Programa, de tal manera que sea socialmente pertinente, acorde con la misión y visión de la Universidad de Antioquia, de los desarrollos de la ciencia económica, las metodologías de enseñanza e investigación y los requerimientos del mercado laboral para los economistas.

Este informe da cuenta de los cumplimientos y avances respecto a la autoevaluación anterior (2014), los cuales consideramos que son notorios y dan cuenta de un alto compromiso de nuestros estudiantes, profesores y directivos con la calidad del programa; también de las oportunidades, debilidades y amenazas; y en los aspectos que se no se han mejorado dadas las restricciones institucionales y financieras de una universidad de naturaleza pública. También identifica y plantea los retos más importantes y factibles de cumplimiento en el mediano plazo para mantener un programa de alta calidad.

El informe está estructurado así: en el capítulo uno se hace una presentación exhaustiva del Programa; en el capítulo dos se establece el marco de referencia, así como la metodología, los objetivos, la revisión de indicadores y las ponderaciones, presenta la matriz de información primaria y secundaria utilizada, y el proceso de socialización de resultados; el capítulo tres da cuenta de los hechos más relevantes para el Programa durante el proceso de autoevaluación y del cumplimiento del plan de mejoramiento establecido; el capítulo cuatro se compone del análisis y la calificación de los factores y características; en el capítulo quinto se desarrolla la calificación global del Programa, haciendo un juicio explícito de cada uno de sus componentes y de las fortalezas, oportunidad y debilidades identificadas y valoradas; finalmente, el capítulo seis expone el plan de mejoramiento del Programa.

Para la realización de este informe se siguieron, como mínimo, los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), así como las directrices de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Antioquia, y se contó con la participación de todos los estamentos que están involucrados con el Programa: directivos, profesores, estudiantes, empleados administrativos, egresados y empleadores. Es este el espacio para dar gracias a todos y cada uno de ellos.



Capítulo 1:

Presentación del programa

1.1. Información básica del Programa

| | |
|------------------------------------|--|
| Institución: | Universidad de Antioquia |
| Origen: | Oficial |
| Carácter Académico: | Universitario |
| Institución acreditada: | Resolución 16516,14 de septiembre de 2012 |
| Nombre del programa: | Economía |
| Código SNIES: | 438 |
| Nivel de formación: | Pregrado |
| Título que otorga: | Economista |
| Metodología: | Diurna, presencial |
| Duración: | 10 semestres |
| Número de créditos: | 150 |
| Campo amplio: | Ciencias sociales, periodismo e información |
| Campo específico: | Ciencias sociales y del comportamiento |
| Campo detallado: | Economía |
| Periodicidad de la admisión: | Semestral |
| Estudiantes matriculados 2018 2: | 602 |
| Norma interna de creación: | Acta 760 de octubre de 1944 del Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia |
| Norma interna Plan Estudios: | Acuerdo de Facultad 173 de octubre 01 de 2013 y Acuerdo de Facultad 209 de junio 9 de 2015 |
| Nº Resolución Registro calificado: | Resolución MEN 4193 del 4 de julio de 2008, 3244 del 25 de abril de 2011 y Resolución MEN 14688 del 10 de septiembre de 2014 |
| Número de Graduados: | 2.187 |
| El programa está adscrito a: | Facultad de Ciencias Económicas |
| Dirección: | Departamento de Economía, Oficina 13-114, Calle 67, 53-108 Medellín, 050010 |
| Teléfono: | (574) 219-5820 / 2195821 |
| E-mail: | departamentoeconomia@udea.edu.co |

1.2. Breve descripción del programa de Economía

El Programa de Economía de la Universidad de Antioquia tiene una responsabilidad con la academia, la disciplina y la sociedad. Dicho imperativo recae en la formación de economistas idóneos, rigurosos, disciplinados, comprometidos con el desarrollo del país. Es más, la protección del patrimonio cultural, como reza en la misión de la Universidad de Antioquia, demanda que nuestros profesores, estudiantes y egresados promuevan la inclusión y la equidad como pilares para la preservación y protección de costumbres, tradiciones, derechos humanos y ambientales de todos los ciudadanos.

En consecuencia, se busca que los economistas de la Universidad de Antioquia apliquen las competencias desarrolladas en el Programa para contribuir a responder a las preguntas económicas que se hacen académicos, empresarios, gobiernos y ciudadanos. Se busca, también, que defiendan la importancia de los economistas en la sociedad al plantear soluciones creativas a los problemas de política económica, desarrollo, políticas empresariales y de otros ámbitos de la interacción social que enfrenta el país (Bejarano, 1999a; Pérez, 2004).

1.3. Profesores

En el semestre 2018-II, el Programa de Economía contó con 64 profesores:

Tabla 1: Número, dedicación y nivel de formación de los profesores

| Nivel de formación | | | | | |
|-----------------------|--------------|-----------------|-------------|-----------|-------|
| Doctorado | Maestría | Especialización | Profesional | Tecnólogo | TOTAL |
| 10 (16%) | 34 (53%) | 10 (16%) | 10 (16%) | 0 | 64 |
| Dedicación | | | | | |
| Tiempo completo | Medio tiempo | Cátedra | | | 64 |
| 29 (45%) | 1 (2%) | 34 (53%) | | | |
| Forma de contratación | | | | | |
| Término indefinido | Término fijo | Cátedra | | | 64 |
| 18 (28%) | 12 (19%) | 34 (53%) | | | |

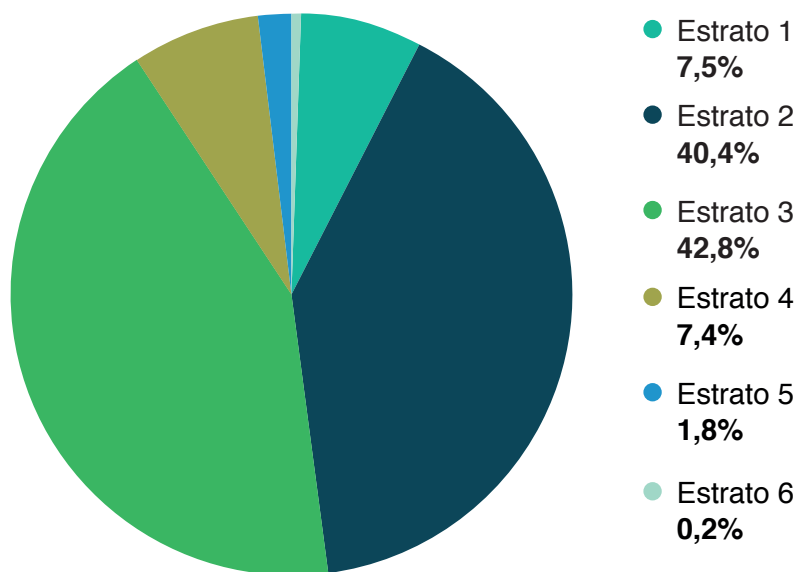
1.4. Estudiantes y graduados

- Caracterización de los estudiantes matriculados

Durante el periodo de evaluación, la cantidad de estudiantes inscritos osciló entre los 208 y 447 aspirantes. La cantidad de matriculados en primer semestre, por su parte, estuvo entre las 58 y 84 personas. En el caso de esta variable, hay un descenso en la primera parte del periodo, y una tendencia más o menos constante en la última parte de los 5 años analizados.

Para el semestre 2018-I, el Programa de Economía tiene 593 estudiantes matriculados, de los cuales 41,4% son mujeres y 58,6% son hombres. Dichos estudiantes proceden predominantemente de los estratos 2 y 3, con un total de 83,2% de personas pertenecientes a dichos niveles socioeconómicos. Esta característica de los estudiantes matriculados en nuestro Programa reafirma su necesidad y pertinencia para el contexto de la región y para la movilidad social de las personas que cursan su programa académico en la Universidad de Antioquia. En el siguiente gráfico se pueden revisar las demás particularidades.

Gráfico 1. Procedencia de los estudiantes matriculados según estrato socioeconómico



Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia

- Perfil de egreso

Perfil profesional

El economista de la Universidad de Antioquia es un profesional dotado de herramientas teóricas (teorías económicas y métodos), y técnicas (estadística y econometría con programas computacionales), con un valor agregado desde lo humanístico (ética, ciudadanía, historia y política), orientado a:

1. La generación de información útil para la toma de decisiones en las empresas, las organizaciones, o las diferentes entidades del Estado. Puede desempeñarse como empleado, directivo o como consultor independiente.
2. La transformación económica y social, con capacidad para interpretar los contextos de su sociedad, de las organizaciones o de los sistemas económicos y políticos, a través de organizaciones solidarias, no gubernamentales, la empresa privada o el Estado. Este puede desempeñarse como empleado, directivo o como consultor independiente.
3. La generación y enseñanza de conocimiento: profesor e investigador en instituciones de educación (media y superior), y en centros de investigación como empleado o directivo.

Perfil ocupacional o laboral

El perfil es compatible con la normatividad vigente para el ejercicio de la profesión del economista (Ley 37 de 1990 y Decreto 2890 de 1991). El economista de la Universidad de Antioquia está en capacidad de:

1. Identificar problemas económicos y establecer posibles soluciones desde la teoría económica.
2. Procesar, explorar y analizar datos económicos con el fin de encontrar patrones, relaciones entre variables y correlaciones que permiten la toma de decisiones.
3. Evaluar, formular, y crear planes financieros, de desarrollo, de negocios o de inversión para organizaciones públicas privadas y solidarias.
4. Analizar y diagnosticar el contexto económico de una organización, comunidad, municipio, departamento o país.
5. Conocer y aplicar las metodologías de formulación y ejecución de proyectos para el desarrollo económico de una población o entidad territorial.
6. Asesorar y acompañar a comunidades, organizaciones públicas o privadas en la definición de su modelo de desarrollo, crecimiento o expansión liderando el análisis desde la coyuntura y prospectiva del mercado.
7. Interpretar y analizar documentos de carácter económico, social, político, cultural y técnico de los sectores del desarrollo y la política económica.
8. Elaborar propuestas de política económica acordes con las necesidades y problemáticas del país.

9. Analizar la coyuntura económica, los mercados, precios, costos, salarios y rentabilidad, con el fin de promover la productividad y competitividad empresarial.
10. Compilar y desarrollar los elementos básicos para la formulación de las exposiciones de motivos de las normas del país y necesarios para la elaboración de una política pública.

- Caracterización de los graduados

Los graduados totales del Programa de Economía hasta el semestre 2018-2 fueron 2.187 personas. Particularmente, en los últimos 5 años, el número de graduados fue de 377. De ellos, 47,1% son mujeres y 52.9% son hombres. La distribución muestra que, si bien los estudiantes matriculados son en su mayoría hombres (59,9%), las cifras muestran que la proporción de mujeres que se gradúan mejora. En lo que tiene que ver con la procedencia de los graduados según el estrato socioeconómico, se conserva aproximadamente la misma proporción, con mayoría de egresados provenientes del estrato 2 (38%) y el estrato 3 (44%).

Durante el proceso de Autoevaluación, el Programa de Economía realizó una caracterización de sus graduados junto con la encuesta insumo para los indicadores relevantes del proceso. Dicha caracterización buscó complementar la información con la que cuenta el Programa y la Universidad cuando el estudiante se gradúa. Como resultado de la encuesta a graduados, realizada de manera aleatoria por correo electrónico y redes sociales, se obtuvo que el 46,3% de ellos tienen estudios de posgrado y el 53,7% restante tiene su título de pregrado.

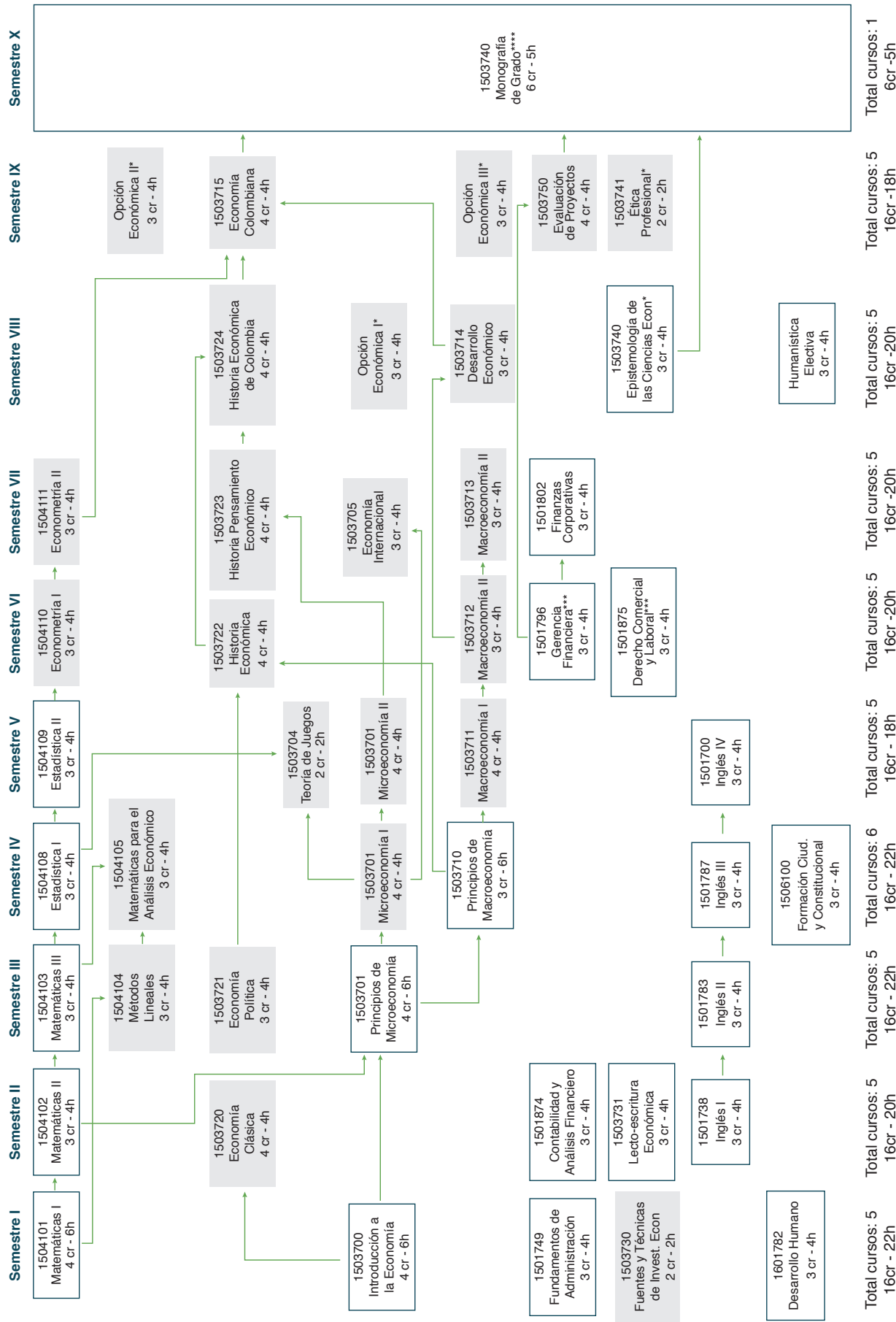
En lo relacionado con la situación laboral de los graduados, la muestra encuestada señala que el 76,4% de ellos se encuentra ejerciendo su profesión, ya sea como independiente o empleado; mientras que solo el 9,7% está laborando sin ejercer la profesión, el 7,3% se encuentra estudiando y apenas el 6,5% se encuentra actualmente desempleado.

- Plan de estudios expresado en créditos (malla curricular):

Gráfico 2. Plan de Estudios del Programa de Economía - Versión 7

Plan de estudios de economía - Versión 7

Acuerdo de Facultad 209 de junio de 2015



Total de créditos: 150 * Requiere 96 créditos aprobados ** Requiere 40 créditos aprobados *** Requiere 80 créditos aprobados

Curso compartido con el programa de Administración de Empresas



Capítulo 2 :

Marco de referencia

2.1. Descripción de referentes

El Programa de Economía de la Universidad de Antioquia ha entendido que los referentes no son sinónimo de una modelación del Programa propio con el de aquellos. Significa adaptar las características internas frente a los requerimientos del entorno profesional y disciplinar, sin perder su esencia y diferenciación. Partiendo de este postulado, se ha determinado que para que un programa de pregrado de Economía pueda ser determinado como nuestro referente, debe tener al menos tres similitudes identificadas como fortalezas a la hora medir la calidad, a saber: la existencia de un proyecto educativo, la calidad de sus profesores y la disponibilidad de los recursos físicos.

Con base en estos aspectos mínimos, y después de un estudio minucioso de varios programas de Economía que han sido cercanos y que históricamente se han tenido como referentes, se eligieron los siguientes: Universidad Nacional – Sede Bogotá, Universidad del Valle, Universidad de los Andes y Universidad del Rosario. De igual forma, dado que el Plan de Desarrollo Institucional tiene en cuenta la internacionalización, se consideró igualmente como referente el Programa de Economía de la Universidad de Chile. En la Tabla 2 se presenta una descripción general de estos cinco programas.

A nivel nacional se eligieron dos programas de universidades públicas y dos de universidades privadas, con la finalidad de limitar los factores aleatorios en la comparación con otros programas. Las dos últimas columnas de la Tabla 2 muestran los criterios para la comparación entre estos programas. Se trata del desempeño en cuanto a publicaciones y citaciones en temáticas económicas de acuerdo a tres rankings diferentes: QS, Scimago y RePec (en el ámbito nacional y latinoamericano), donde no se evidencia una superioridad dominante de alguna universidad pública o privada, pero los cuales ubican a la Universidad de Antioquia en el puesto 2 en Colombia (Scimago). En el ámbito internacional, la Universidad de Chile es la más importante, entre las incluidas en la muestra, y se sigue ratificando la Universidad de los Andes como la más influyente del país, al ser la sexta institución de Suramérica (RePec).

Tabla 2. Caracterización de instituciones referentes del Programa de Economía

| Institución | Naturaleza jurídica | Localización | Clasificación - Colombia | | | Clasificación - Latinoamérica | | |
|------------------------------------|---------------------|-------------------|--------------------------|---------|-------|-------------------------------|---------|-------|
| | | | QS | Scimago | RePec | QS | Scimago | RePec |
| Universidad de Antioquia | Pública | Medellín | 5 | 2 | 11 | 37 | 45 | - |
| Universidad Nacional - Sede Bogotá | Pública | Bogotá | 2 | 1 | 9 | 9 | 24 | 62 |
| Universidad del Valle | Pública | Cali | 9 | 8 | - | 67 | 81 | - |
| Universidad de los Andes | Privada | Bogotá | 1 | 4 | 2 | 8 | 56 | 6 |
| Universidad del Rosario | Privada | Bogotá | 8 | 12 | 3 | 68 | 104 | 22 |
| Universidad de Chile | Pública | Santiago de Chile | N/A | | | 7 | 9 | 1 |

Fuente: Elaboración Comisión de Autoevaluación Programa de Economía (2018)

2.2. Metodología del proceso de Autoevaluación

La Universidad de Antioquia, tomando en consideración las condiciones definidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en el año 2013, diseñó un modelo de Autoevaluación con miras a la acreditación, que determina las condiciones esenciales para la Institución y que son requisitos indispensables en un programa académico de pregrado.

Además, para la realización del proceso se tomaron en consideración las guías metodológicas elaboradas por la Vicerrectoría de Docencia, conjuntamente con el acompañamiento de los asesores del proceso de Autoevaluación.

2.3. Presentación de la Comisión de Autoevaluación y participación de la comunidad universitaria

El proceso de Autoevaluación en el Programa de Economía no se comenzó a realizar durante el año previo a la redacción del informe. Durante el periodo de acreditación siempre hubo una dedicación parcial de un profesor del Departamento para hacer seguimiento y gestión de las acciones de mejora consignadas en el Plan de Mejoramiento de la Resolución de Acreditación anterior. Dicho coordinador se encargó también de mantener actualizados los cuadros maestros del Programa, participar en el Comité de Carrera, en el Comité de Currículo y de recolectar toda la información requerida.

Los miembros de la Comisión de Autoevaluación del Programa de Economía se eligieron durante la reunión profesoral de finalización de semestre académico y rendición de cuentas en el mes de diciembre de 2017. El criterio propuesto para la composición de dicha comisión fue que existiera un representante de cada área del Departamento de Economía (Microeconomía, Macroeconomía, Historia Económica y Matemáticas). Como resultado, dicha Comisión quedó integrada por los siguientes profesores:

- Claudia Cristina Medina Palacios (Coordinadora)
- Jorge Barrientos Marín (Jefe del Departamento de Economía)
- David Tobón Orozco (Área de Microeconomía)
- Wilman Gómez Muñoz (Área de Macroeconomía)

En el caso del área de Matemáticas, se consideró la participación del profesor Jorge Barrientos como profesor de econometría. En el caso del área de Historia Económica, los miembros activos de dicha área no tenían disponibilidad para hacer parte de la Comisión. Como resultado del proceso de convocatoria de auxiliares administrativos y del representante de los egresados, los integrantes que se unieron durante la fase 2 y 3 del proceso fueron:

- Mónica Manrique Orozco (estudiante de Economía, auxiliar)
- Diego Fernando Bermúdez Ángel (estudiante de Economía, auxiliar)
- César Orlando Pallares Delgado (representante de los egresados)

Durante el primer semestre de 2018, particularmente luego del mes de marzo, la Comisión de Autoevaluación del Programa comenzó a reunirse cada dos semanas. En el segundo semestre del mismo año, la periodicidad de las reuniones pasó a ser semanal, o en ocasiones dos veces por semana, según lo requerido en el proceso. Cada una de estas fases del proceso fue socializada y guiada por los representantes de la oficina de Gestión de la Calidad Académica de la Vicerrectoría de Docencia.

En el primer semestre de 2018 se elaboró el cronograma de trabajo y se establecieron los plazos para cada una de las etapas del proceso de Autoevaluación. En el mes de junio de 2018, se convocó una reunión de los profesores del Departamento de Economía con dos objetivos principales: por una parte, socializar el proceso de Autoevaluación con fines de acreditación y para explicarles el grado de avance en el cronograma y, por otra parte, invitarlos a hacer parte del proceso mediante las encuestas y procesos de socialización en el aula con los estudiantes del Programa.

Seguidamente, con el objetivo de propiciar la apropiación del proceso desde las etapas iniciales, se diseñó una estrategia de socialización previa a la recolección de información primaria con estudiantes del Programa, personal administrativo y comunidad de egresados. La socialización con estudiantes se hizo con la visita de los integrantes de la Comisión a los cursos del Programa, seleccionados por niveles de formación, y se explicó en qué consistía el proceso y cómo se podría participar. En el caso de los empleados administrativos, se convocó a una reunión general en la que se socializó en qué consiste el proceso y motivándolos a participar. Finalmente, la estrategia de socialización con egresados y comunidad en general, fue con la publicación de boletines cortos y píldoras informativas en redes sociales como Facebook, Twitter, la página institucional y el correo electrónico.

La Comisión de Autoevaluación se reunía de manera semanal con el fin de discutir en plenaria cada aspecto relevante del proceso: por ejemplo, la determinación de las ponderaciones por características, las calificaciones de los indicadores, sus respectivas justificaciones, y finalmente el plan de mejoramiento.

Posteriormente, se incluyó la participación de la comunidad universitaria mediante las encuestas, las cuales se diseñaron en el formato institucional de la Universidad y se diligenciaron vía correo electrónico. Los resultados de los resultados de las calificaciones de los indicadores de apreciación y de las calificaciones finales por características y/o factores, según el tipo de audiencia, se realizó durante el mes de noviembre de 2018, a la par que se finalizaba la redacción del informe final de Autoevaluación.

2.4. Revisión de la matriz de indicadores

La Comisión de Autoevaluación y sus grupos de trabajo realizaron un análisis detallado de la matriz de indicadores para descartar, incluir o modificar indicadores de tal manera que ellos puedan conducir de forma apropiada el proceso y reflejar de la mejor manera posible, las particularidades del Programa.

El Programa evaluó 10 factores, 40 características y 198 indicadores. (Anexo c: matriz de indicadores: ponderación y calificación). Un criterio de inclusión fundamental en la matriz de indicadores fue conservar los mismos del proceso de Autoevaluación pasada, teniendo en cuenta las respectivas correcciones elaboradas por la Vicerrectoría de Docencia. De manera complementaria se analizó cada indicador y se incluyeron 6 indicadores nuevos, principalmente lo que tiene que ver con la extensión (prácticas académicas).

2.5. Ponderación de factores, características e indicadores

La Universidad de Antioquia considera que indicadores, características y factores deben someterse al reconocimiento diferenciado de su importancia como variables que se utilizan para evaluar la calidad. Ponderar es, por tanto, asignar valores a cada uno de estos componentes del modelo para establecer su importancia relativa y su incidencia en la calidad global del Programa.

La ponderación de los factores responde a las directrices universitarias establecidas, mientras que la ponderación de las características del Programa fue definida por la Comisión de Autoevaluación. La Comisión decidió que dichas ponderaciones deberían ser las mismas establecidas durante el proceso de Autoevaluación anterior, de forma que los resultados fueran lo más comparables y objetivos posibles. Sin embargo, también se tomó la decisión de modificar los ponderadores de dos características debido a la creciente relevancia de las prácticas académicas para el Programa de Economía. Por lo anterior, se le redujo la ponderación en dos puntos a la característica de interdisciplinariedad y se le aumentaron a la característica de “extensión”.

- Metodología utilizada

La Autoevaluación con fines de Reacreditación del Programa de Economía se basa en los lineamientos dados por el CNA en 2013. Estos lineamientos intentan resaltar la calificación cualitativa respecto a la cuantitativa, que hasta el momento era la fundamental en los procesos de Autoevaluación. Sin embargo, dadas las particularidades del Programa, como por ejemplo, contar previamente dos procesos de Acreditación y querer mantener la comparabilidad entre estos procesos, la actual Autoevaluación del Programa de Economía continuará haciendo énfasis en la calificación cuantitativa.

Las ponderaciones para los factores y las características de calidad propuestas por el CNA, se tomarán a partir de las recomendaciones dadas por la Universidad de Antioquia, ya que también se busca la homogeneidad en los informes de Autoevaluación de los diferentes pregrados de la Institución, con fines comparativos.

Particularmente, la metodología sugerida por la Universidad, que es utilizada para el proceso de Autoevaluación fue el “Modelo de Caracterización IGO (Importancia y Gobernabilidad)”. La caracterización IGO hace referencia a la importancia y gobernabilidad de cada una de las características de calidad definidas en el modelo del CNA. La importancia tiene que ver con el peso relativo que tiene cada característica el logro de los objetivos definidos por el Programa en su Proyecto Educativo (PEP). La gobernabilidad se refiere al nivel que el Programa tiene sobre las características. Las dos cualidades se pueden calificar en una escala cualquiera, que permita distinguir cuantitativa y cualitativamente, diferencias entre ellas. La escala propuesta es la siguiente:

| Importancia | | Gobernabilidad | |
|-------------|-------------------------|----------------|-------------|
| 4,00 – 5,00 | Importante | 4,00 – 5,00 | Fuerte |
| 3,00 – 3,90 | Medianamente importante | 3,00 – 3,90 | Moderada |
| 2,00 – 2,90 | Poco importante | 2,00 – 2,90 | Débil |
| 1,00 – 1,90 | Sin importancia | 1,00 – 1,90 | Inexistente |

Con los resultados de esta doble caracterización tendremos cuatro grupos de variables: alta importancia y alta gobernabilidad, alta importancia y baja gobernabilidad, baja importancia y alta gobernabilidad, y baja importancia y baja gobernabilidad.



Capítulo 3 :

Hechos relevantes del Programa en el periodo de Autoevaluación

3.1. Cumplimiento del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento

Durante el periodo de Acreditación de alta calidad otorgado por la Resolución 16185 del 30 de septiembre de 2015, un profesor del Departamento hizo seguimiento y gestión del cumplimiento del Plan de Mejoramiento establecido en el informe de dicho periodo. Como resultado de este proceso, se establecieron unos porcentajes de cumplimiento para cada indicador asociado a la acción de mejora respectiva. En el siguiente cuadro se muestra el resumen de dichos porcentajes de cumplimiento resumido por características y por factores.

Tabla 3. Cumplimiento plan de mejoramiento del periodo de Autoevaluación anterior

| Factor | Grado de cump | Grado de cump. prom |
|--|---------------|---------------------|
| Misión, Proyecto Institucional y de Programa | 100% | 63% |
| | 60% | |
| | 30% | |
| Profesores | 80% | 77% |
| | 50% | |
| | 100% | |
| Procesos académicos | 100% | 78% |
| | 60% | |
| | 60% | |
| | 90% | |
| Visibilidad nacional e internacional | 80% | 80% |
| | 80% | |
| Investigación | 80% | 84% |
| | 80% | |
| | 80% | |
| | 100% | |
| | 80% | |
| Bienestar institucional | 80% | 75% |
| | 50% | |
| | 100% | |
| | 60% | |
| Organización, administración y gestión | 30% | 65% |
| | 100% | |

| Factor | Grado de cump | Grado de cump. prom |
|--------------------------------|---------------|---------------------|
| Recursos físicos y financieros | 60% | 63% |
| | 60% | |
| | 100% | |
| | 30% | |
| Egresados | 60% | 80% |
| | 80% | |
| | 100% | |

Tabla 4. Cumplimiento de las acciones por mejorar descritas en la Resolución de Reacreditación inmediatamente anterior (Res. 16185 de 2015).

| Debilidades y recomendaciones | % cump. |
|--|---------|
| 1. Incrementar el número y la formación académica de los profesores de tiempo completo del Programa, privilegiando la formación doctoral en universidades nacionales o extranjeras de reconocido prestigio. Se percibe una reducción de profesores de tiempo completo en el periodo de Acreditación; en este sentido se recomienda proveer las 5 plazas de profesores nombrados de tiempo completo existentes. | 80% |
| 2. Avanzar con el proceso de juste permanente del currículo garantizando la adecuada integralidad, flexibilidad de las electivas e interdisciplinariedad. | 90% |
| 3. Ampliar los espacios para el desarrollo de una lengua extranjera, preferiblemente el inglés. | 90% |
| 4. Continuar profundizando el análisis de la deserción estudiantil y la implementación de las estrategias que permitan disminuirla, la cual ha ido creciendo en los últimos años. | 60% |
| 5. Mejorar en número y dotación las aulas de informática. | 80% |
| 6. De manera prioritaria fortalecer el desarrollo del modelo interno de aseguramiento de la calidad, de tal manera que las recomendaciones formuladas en los procesos de Autoevaluación, evaluación externa y las recomendaciones del CNA, sean implementadas. | 100% |
| 7. Seguir adelante con el proceso de búsqueda de la excelencia académica y la ejecución de las acciones de mejora propuestas en el documento de Autoevaluación en el Plan de Acción de Mejoramiento del Programa. | 80% |

Tabla 5. Afianzamiento de las fortalezas descritas en la Resolución de Reacreditación inmediatamente anterior (Res. 16185 de 2015).

| Aspectos positivos | Cump |
|---|------|
| 1. La trayectoria de 71 años de la Universidad de Antioquia formando economistas con orientación fundamental al estudio de la economía colombiana en general, local y regional en particular. | 100% |
| 2. La planta docente integrada por 52 profesores, de los cuales 25 tienen dedicación de tiempo completo, 1 de medio tiempo y 26 de cátedra; del total 8 tienen título de doctor, 26 de maestría y 8 son especialistas. Tres profesores de tiempo completo adelantan actualmente estudios de doctorado. Se resalta el compromiso con la investigación. | 100% |
| 3. La existencia de los grupos de Investigación Microeconomía Aplicada categoría B y Macroeconomía Aplicada categoría C en la clasificación de Colciencias; Estudios regionales B y Economía de la salud y grupo de Econometría aplicada en C. | 100% |
| 4. La estructura curricular que ofrece la formación e Economía con adecuada fundamentación teórica en las ciencias económicas y marcada orientación a la investigación. | 100% |
| 5. La infraestructura física que cuenta con adecuada dotación de aulas, oficinas, computadores, software, aulas informáticas y disponibilidad de equipos audiovisuales. | 100% |
| 6. El alto grado de inserción de los egresados en el sector público y privado colombiano, lo cual habla bien de la calidad de la formación recibida y de la pertinencia de la misma ante las exigencias del medio que logran impactar, se resalta del fuerte vínculo que mantienen con el Programa. | 100% |

3.2. Hechos relevantes

En la presente sección se detallan los hechos destacados que se han realizado durante el periodo de evaluación, los cuales constituyen un aporte en el mantenimiento y aseguramiento de mayores niveles de calidad.

- 1. Flexibilización curricular:** mediante el Acuerdo de Facultad 209 de junio 9 de 2015, en el pênsum del Programa de Economía se eliminaron todos los correquisitos que tenía la versión 7 y se redujo el número de prerrequisitos, de tal manera que el tránsito de los estudiantes por la presente malla sea lo más sencilla y ágil posible. Estas medidas de flexibilización se tomaron con el fin de reducir los tiempos de graduación de los estudiantes y otros factores como la deserción estudiantil.
- 2. Fortalecimiento y consolidación de las prácticas académicas:** durante el periodo de evaluación la Coordinación de Prácticas Académicas desarrolló un trabajo significativo

en términos de organización de las convocatorias de prácticas, normalización, suficiencia y revisión de dichos espacios de práctica, establecimiento de un reglamento de reconocimiento de la práctica y el establecimiento de las reglas de juego pertinentes para el desarrollo de esta actividad fundamental para el tránsito de los estudiantes del Programa de Economía al mercado laboral. En la sección de prácticas académicas del presente informe se muestra el avance significativo en la gestión de las mismas, como por ejemplo, el hecho de asignar como asesores de prácticas a profesores del Departamento, con el fin de garantizar la idoneidad y acompañamiento de los estudiantes durante todo su proceso.

- 3. Creación de la Dirección de Investigación del Departamento de Economía:** en el año 2017 se decidió, durante las reuniones plenas de profesores del Departamento, la creación de la Dirección de Investigación a cargo de un profesor que elabore los lineamientos en términos de gestión del conocimiento y de la investigación. Esta decisión se tomó con el fin de construir una complementariedad con el Centro de Investigaciones y Consultorías de la Facultad, que son quienes prestan todo el apoyo administrativo y logístico de dichas actividades. De esta manera, el profesor encargado estará concentrado en la gestión, impulso y promoción de toda la actividad investigativa y de consultoría del Departamento de Economía. Con esta acción se espera mantener la tendencia ascendente de la clasificación de los grupos de investigación, su actividad en términos de proyectos de investigación y publicaciones.
- 4. Consolidación del funcionamiento del Comité de Carrera del Programa y Comité de Currículo de Facultad:** se regularizó la periodicidad de las reuniones del Comité de Carrera del Departamento de Economía y del Comité de Currículo de la Facultad de Ciencias Económicas. En el primer caso, el Comité de Carrera lo preside el Jefe de Departamento y se encuentra conformado por los coordinadores de monografía, prácticas académicas, autoevaluación, un representante de los egresados, un representante de los estudiantes y un representante del área de Estadística y Matemáticas. En este Comité se han discutido casos estudiantiles y también asuntos curriculares, como las propuestas de diagnóstico y reforma curricular para la actualización del plan de estudios del Programa. En el segundo caso, el Comité de Currículo lo preside la Vicedecana de la Facultad se encuentra conformado por los jefes de Departamento y las personas que estos designen para acompañarlos. Este Comité da los lineamientos curriculares institucionales para los procesos de reforma de cada programa.
- 5. Proceso de innovación curricular:** en la actualidad, el Programa de Economía se encuentra en el proceso de discusión para la reforma curricular Programa de Economía. El proceso se ha llevado a cabo en cabeza del Comité de Carrera, el profesor asesor designado para tal fin, y cuenta con la participación del colectivo de profesores del Programa. El primer paso de este proceso es el diagnóstico detallado de la versión 7, con el fin de fundamentar apropiadamente los cambios a incluir en la futura versión.

- 6. Fortalecimiento de Bienestar Universitario en la Facultad:** durante el periodo de evaluación, la dirección de Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas ha hecho un mayor acompañamiento a los estudiantes en sus diferentes etapas de formación: proceso de ingreso y permanencia en la Universidad. Muestra de esto es que semestralmente se hacen proceso de inducción complementarias a la realizada por la Universidad, las cuales facilitan la transición de los estudiantes nuevos a su vida universitaria. En este proceso se les brinda información de los reglamentos universitarios, de sus derechos y oportunidades de acceso a los programas de Bienestar, a toda la información de PEP, reuniones de bienvenida con los padres de familia, entre otros. Como parte del acompañamiento en pro de la permanencia, la Dirección de Bienestar Universitario lleva a cabo una serie de programas de políticas de apoyo descritas en la sección de Bienestar Institucional.
- 7. Fortalecimiento de formación en lengua extranjera:** en una modificación propuesta para la versión 7, el Comité de Currículo sugirió y aprobó que se incluyera un nuevo nivel de inglés en el plan de estudios del Programa de Economía, y de manera similar se contempla incluir en la reforma asignaturas optativas de economía dictadas en inglés.
- 8. Mejoramiento de organización, administración y gestión del Departamento:** en vista de que el Departamento de Economía se encuentra en un proceso de crecimiento, tanto en su misión de docencia, como de investigación y extensión, la dirección del Departamento nombró a una asistente, la cual se ocupa de varias labores administrativas y permite que el profesor a la cabeza del Departamento se ocupe de hacer gestión del conocimiento y redes que fortalezcan las labores de planeación estratégica de las labores misionales mencionadas.
- 9. Fortalecimiento de los recursos físicos y financieros:** la Dirección de la Facultad y del Departamento de Economía han adelantado durante el periodo de evaluación un proceso de organización de todos los recursos físicos y financieros. Por el lado de los recursos físicos, se han invertido recursos importantes en la renovación de espacios para la docencia y la investigación. Por el lado de los recursos financieros, se ha realizado un proceso de organización de cuentas y de seguimiento contable de todos los estados financieros del Departamento; lo cual, sumado con la mayor consecución de recursos externos, ha posibilitado que los balances sean cada vez mejores y que se puedan invertir mayores rubros para el funcionamiento de los distintos programas del Departamento. El detalle de estas mejoras puede revisarse en los resultados de los respectivos factores en el capítulo 4 del presente informe.
- 10. Mejoramiento de las políticas para facilitar el paso del estudiante al mundo laboral:** la Facultad de Ciencias Económicas y la Dirección del Departamento han realizado diversas acciones que facilitan el paso de los estudiantes del Programa de Economía al mundo laboral. Entre estas acciones se encuentra, por un lado, el curso de prepráctica, el

cual le brinda al estudiante competencias blandas necesarias para incorporarse de mejor manera a su proceso de práctica académica. Por otro lado, se encuentra el Programa de Habilidades y Competencias. Esta iniciativa, única en la Universidad, cuenta con el apoyo de CORPECEUDA (Corporación de Egresados de la Facultad), y busca proporcionar a los estudiantes de la Facultad conocimientos alternativos, complementarios al pensum, que fortalezcan sus habilidades y competencias en temáticas pertinentes y relevantes en diversos campos del saber y en las nuevas tendencias ocupacionales

- 11. Propuesta de creación de la dirección colegiada del Departamento:** durante las reuniones de profesores del Departamento, se consideró la pertinencia de otorgar una mayor inclusión del cuerpo profesoral en la toma de decisiones de la dirección del mismo, lo cual derivó en la propuesta y conformación de una dirección colegiada del Departamento, la cual respeta y se encuentra dentro del marco organizacional vigente en la Universidad y presta asesoría en el proceso de toma de decisiones del Jefe de Departamento, quien sigue en igual cumplimiento de las funciones designadas por la normativa universitaria. Está conformada por los profesores que dirigen los diferentes programas académicos ofrecidos por el Departamento, así como la coordinadora de investigación.



Capítulo 4 :

Análisis y calificación de factores y características

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la evaluación de cada uno de los factores, características e indicadores evaluados dentro del Programa de Economía durante los últimos 5 años (2013-2 hasta 2018-2). Para hacer esto, se listan los resultados agrupados por factores (10) y detallados por características (40). En cada caso, se argumentan dichas calificaciones de acuerdo con la información contrastada para llegar a cada calificación.

4.1. Factor 1: misión, visión y proyectos Institucional y del Programa

| 1. Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa | | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 A 5 | Cualitativa | |
| 1. Misión, visión y Proyecto Institucional | 30 | 85,0 | 4,3 | Alto grado | Fortaleza |
| 2. Proyecto Educativo del Programa | 40 | 81,1 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |
| 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa | 30 | 77,7 | 3,9 | Mediano grado | Oportunidad |
| Totales factor | 100,0% | 81,0 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 1: Misión, visión y Proyecto Institucional

La apreciación que tienen las distintas audiencias del Departamento de Economía con respecto a la apropiación de la misión y la visión institucional es alta, lo cual se confirma con un promedio de 4,0 que obtuvo este indicador en las encuestas diligenciadas por estudiantes, profesores, directivos y administrativos. Dicho promedio resulta de un promedio entre valores de 3,9 de los estudiantes hasta 4,3 de los directivos.

El Programa de Economía destaca que su misión es formar profesionales de excelente calidad tanto académica como humana, y con sentido de pertenencia a su región y país. El Programa se ve como una unidad académica proyectada hacia afuera a través del aprovechamiento de los programas y convenios de movilidad para profesores y estudiantes, lo cual genera un mayor dinamismo y adaptación a las necesidades de la sociedad y el mercado laboral. Y que nuestros economistas deben ser profesionales idóneos, pero también sensibles y éticos (Departamento de Economía, 2016). Esta identidad concuerda con el Plan de Acción de la Universidad, en el que se destaca que la Universidad debe formar personas con altas calidades académicas y profesionales: individuos autónomos, conocedores de los principios éticos, responsables de sus actos, capaces de trabajar en equipo, de libre ejercicio del juicio y de la crítica, de liderar el cambio social, comprometidos con el conocimiento y con la solución de los problemas regionales y nacionales, con visión universal (Universidad de Antioquia, 2018). Siguiendo el Estatuto General: la Institución busca influir en la sociedad mediante actividades de investigación, de docencia y de extensión; está presente por medio de la actividad profesional de sus egresados; vela por la formación de hábitos científicos y por la creación de estrategias pedagógicas que desarrollen la inteligencia y la creatividad, orientadas al mejoramiento de la vida, al respeto a la dignidad del ser humano y a la armonía de este con sus semejantes y con la naturaleza (Universidad de Antioquia, 1994).

Característica 2:

Proyecto educativo del Programa

Como estrategia y mecanismo establecido por el Departamento de Economía para la discusión, actualización y difusión del Proyecto Educativo del Programa, la dirección del Departamento ha designado al Comité de Carrera como el espacio apropiado para llevar a cabo la coordinación de dichas acciones de mejora permanente. Lo anterior pretende la inclusión simultánea de la participación de los profesores y estudiantes en el diagnóstico del presente Proyecto Educativo y la futura reforma curricular planteada y pensada para el próximo año.

En lo que tiene que ver con la difusión del Proyecto Educativo actual, durante las inducciones a los estudiantes nuevos del Programa de Economía, el Jefe del Departamento, o el profesor representante, se encarga de hacer toda su presentación y la explicación de las especificidades y bondades del plan de estudios versión 7. De manera complementaria, todas las audiencias tienen disponible el documento con el mencionado proyecto en la página web del Programa de Economía.

Cuando se consultó a estudiantes, profesores y directivos por la apropiación que tenían del Proyecto Educativo del Programa de Economía, la respuesta promedio para cada audiencia fue de 3.6, teniendo una respuesta hacia la mediana apropiación por parte de los directivos, por lo cual se identifica la necesidad de hacer una difusión permanente al cuerpo directivo de la Facultad; con el fin de que, a pesar de los diferentes cambios de dirección, la apropiación de los proyectos educativos sea la más alta posible.

Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del Programa

Si bien el Comité de Carrera está en el proceso de elaboración de un diagnóstico que describa el estado del Programa, y hay un estudio de mercado laboral de egresados, aún falta elaborar un estudio que analice las tendencias y líneas de desarrollo de la disciplina. Este estudio está contemplado como insumo para el proceso de innovación curricular que se emprenderá como resultado del diagnóstico mencionado.

Se cuenta con el estudio de mercado laboral de egresados elaborado por la profesora Sara Atehortúa; sin embargo, este estudio está pendiente de actualizarse a la fecha, porque los datos analizados en dicho estudio solo contemplan datos hasta el año 2012. De manera complementaria, existe un estudio elaborado en abril de 2018 por el Departamento de Estadística y Matemáticas de la Facultad titulado “Perfil académico - condiciones de empleabilidad y análisis del mercado laboral del Programa de Economía”, el cual surge como resultado de la conformación de un Observatorio Laboral para la Educación. En este sentido, el Observatorio es una fuente de información que permite interpretar y analizar las relaciones entre el sector educativo y el mercado laboral. Ha sido concebido para orientar, de manera más acertada, las políticas de educación y las decisiones de los estudiantes frente a los estudios a seguir.

La correspondencia existente entre el perfil ocupacional y el perfil profesional expresado en el Proyecto Educativo del Programa de Economía se cumple prácticamente en un ciento por ciento; y la prueba es, por un lado, la baja tasa de desempleo, cercana al 6%, de nuestros egresados y, por el otro, el hecho de que el 76% de ellos están ejerciendo como economistas, por lo que los contenidos impartidos por el programa de Economía están teniendo una incidencia real en la transformación de los territorios, posibilitando que se cumpla con la misión de la Universidad de Antioquia

En la actualidad, el Programa de Economía no cuenta con estudios recientes sobre la necesidad social del Programa, el cumplimiento de sus propósitos y objetivos, las necesidades formativas de la región de influencia y que propendan por la actualización, modernización y pertinencia del currículo actual. Sin embargo, el Comité de Carrera está elaborando un diagnóstico de la versión actual (7) con el fin de que la reforma curricular y el nuevo Proyecto Educativo que resulte se encuentre adecuadamente fundamentado y que responda a las necesidades que la sociedad y el medio académico demandan.

4.2. Factor 2: Estudiantes

| 2. Estudiantes | | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 A 5 | Cualitativa | |
| 4. Mecanismos de selección e ingreso | 16,7 | 100,0 | 5,0 | Alto grado | Fortaleza |
| 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional | 33,3 | 88,6 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 6. Participación de los estudiantes en actividades de formación integral | 33,3 | 87,7 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 7. Reglamento Estudiantil | 16,7 | 87,1 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 2 | 100,0% | 89,9 | 4,5 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

La admisión se encuentra regulada por el Acuerdo Académico 236 de 2002, que unifica el régimen para aspirantes nuevos a los programas de pregrado. Allí se precisan, entre otros, los requisitos y las pruebas de ingreso, los procedimientos de selección y se caracteriza a los aspirantes nuevos especiales.

El Programa de Economía cumple además con las normas institucionales de ingreso mediante la aplicación de reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales establecidos. En la siguiente tabla, se encuentran los datos de los cupos asignados al Programa de Economía en los últimos 5 años.

Tabla 6. Cupos por reglas generales y mecanismos de admisión excepcionales

| Admitidos por reglas generales y mecanismos excepcionales | | | | | | |
|---|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| Semestre | D644 ICFES | Indígena | Ley 1084B | Negritud | Por examen | Total |
| 20132 | | 2 | | 2 | 84 | 88 |
| 20141 | | 2 | | 2 | 74 | 78 |
| 20142 | | 1 | | 2 | 69 | 72 |
| 20151 | | 2 | | 2 | 58 | 62 |
| 20152 | 1 | 1 | 1 | 2 | 56 | 61 |
| 20161 | | 2 | | 2 | 73 | 77 |
| 20162 | | 2 | | 2 | 68 | 72 |
| 20171 | | 2 | | 2 | 94 | 98 |
| 20172 | | 2 | | 1 | 87 | 90 |
| 20181 | | 2 | | 2 | 101 | 105 |
| 20182 | | | | 2 | 89 | 91 |
| Total | 1 | 18 | 1 | 21 | 853 | 894 |

Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

El mecanismo de admisión mediante la Ley 1084 de 2006, se refiere a que “el Estado, como responsable de la educación en el ámbito nacional, garantizará a través de las instituciones de educación superior públicas y privadas el acceso a la educación de la población proveniente de los departamentos donde no existan sedes presenciales de las mismas”.

El proceso de admisión de la Universidad cuenta con tres comités que garantizan la transparencia y la confiabilidad en el diseño, la calificación de la prueba y su evaluación permanente: Comités de Elaboración de Preguntas, Acompañamiento y Admisión.

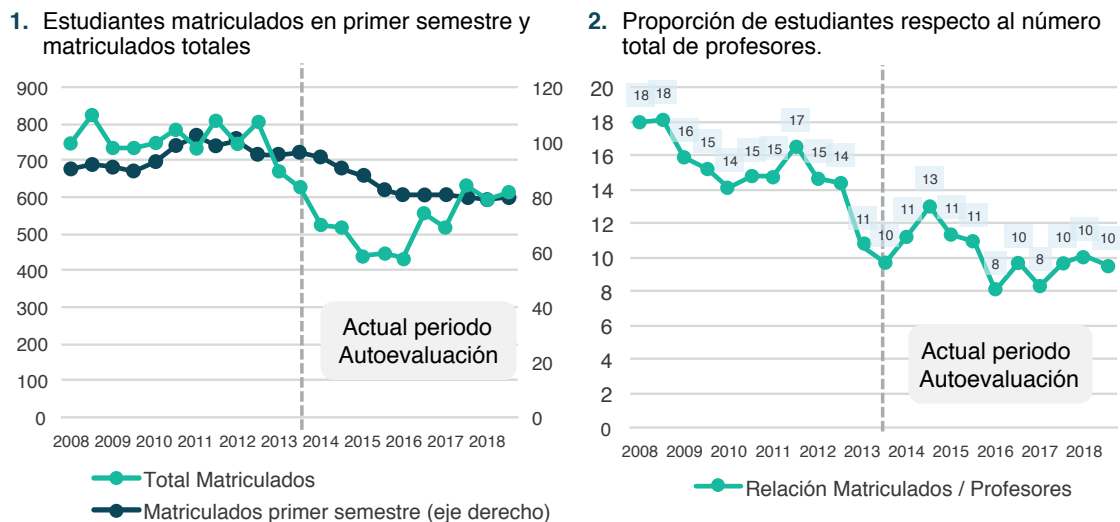
En su reglamento de admisión, la Universidad, además del ingreso de estudiantes nuevos, ha definido los siguientes casos que posibilitan el tránsito entre niveles académicos y de formación, programas, instituciones y niveles: reingreso, transferencia de no graduado, transferencia de graduado, cambio de programa, cambio de sede y cambio de modalidad.

Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

En el Acuerdo Superior 073 de 1996, El Consejo Superior delegó en el Consejo Académico la responsabilidad de fijar los cupos disponibles para la admisión semestral de los programas ofrecidos por la Universidad. Para ello este Consejo sigue las recomendaciones de los Consejos de Facultad, Escuela o Instituto quienes se apoyan, a su vez, en los Comités de Currículo y de Programa para definir los cupos que el programa puede ofrecer de acuerdo a los recursos físicos, económicos y de talento humano disponibles para cada cohorte.

De esta forma, el Programa de Economía, a través de su Consejo de Facultad, ha acordado que el número de cupos para admisión semestral se encuentre más acorde con sus recursos físicos, por lo cual se evidencia que la relación de estudiantes respecto a la infraestructura física ha mejorado en los últimos 5 años, y también con respecto a la relación matriculados entre el número de profesores, tal como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3. Estudiantes matriculados en primer semestre y matriculados totales y proporción de estudiantes respecto al número de profesores



Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

En lo que tiene que ver con la apreciación de los estudiantes y profesores del Programa respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles, los resultados se describen en la siguiente tabla:

Tabla 7. Apreciación de profesores y estudiantes con respecto a la relación entre el número de admitidos, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles

| | Relación entre estudiantes admitidos y profesores | | Relación entre estudiantes admitidos y los recursos académicos disponibles | | Relación entre estudiantes admitidos y los recursos físicos | |
|----------|---|-------------|--|-------------|---|-------------|
| | Profesores | Estudiantes | Profesores | Estudiantes | Profesores | Estudiantes |
| Muy alta | 0,0% | 6,1% | 4,8% | 8,9% | 4,8% | 11,9% |
| Alta | 39,0% | 34,5% | 35,7% | 23,2% | 19,0% | 23,2% |
| Mediana | 51,2% | 40,6% | 45,2% | 37,5% | 47,6% | 33,3% |
| Baja | 7,3% | 15,8% | 9,5% | 23,2% | 21,4% | 23,8% |
| Muy baja | 2,4% | 3,0% | 4,8% | 7,1% | 7,1% | 7,7% |
| NS/NR | 2,4% | 1,8% | 2,3% | 0,0% | 2,3% | 0,0% |

Fuente: elaboración propia con base en datos de las encuestas.

En lo que tiene que ver con los aspirantes admitidos e inscritos, los estudiantes inscritos y la proporción tienen un comportamiento cíclico de acuerdo con el semestre de admisión, mientras que los cupos de admisión disponibles se encuentran en promedio en 81 personas para los últimos 5 años. De acuerdo a lo anterior, se puede establecer que la proporción de aspirantes admitidos en el Programa respecto a los aspirantes oscila entre el 17% y el 35%, con un promedio de 26,2% para el periodo analizado.

En la actualidad, se está realizando un estudio de la población de estudiantes del Programa de Economía con el fin de analizar la magnitud y causas de la deserción y la retención de los mismos. Al momento de la escritura de este informe aún no se han reportado los resultados de dicha investigación. En lo que tiene que ver con las estadísticas reportadas por el Departamento de Admisiones y Registro para el Programa de Economía, en la siguiente tabla se hace una caracterización general de la población del programa:

Tabla 8. Estadísticas sobre la población de estudiantes del Programa de Economía

| Semestre | Inscritos | Matriculados | Primer semestre | Graduados | Admitidos | Retirados | Insuficientes |
|----------|-----------|--------------|-----------------|-----------|-----------|-----------|---------------|
| 20132 | 280 | 721 | 83 | 39 | 88 | 62 | 24 |
| 20141 | 367 | 709 | 70 | 28 | 78 | 45 | 24 |
| 20142 | 231 | 678 | 69 | 35 | 72 | 32 | 27 |
| 20151 | 369 | 658 | 59 | 32 | 62 | 35 | 28 |
| 20152 | 226 | 620 | 60 | 40 | 61 | 24 | 28 |
| 20161 | 384 | 604 | 58 | 29 | 77 | 31 | 23 |
| 20162 | 208 | 608 | 74 | 52 | 72 | 25 | 17 |
| 20171 | 349 | 607 | 69 | 39 | 98 | 33 | 19 |
| 20172 | 285 | 599 | 84 | 39 | 90 | 32 | 22 |
| 20181 | 447 | 593 | 79 | 51 | 105 | 48 | 11 |
| 20182 | 396 | 602 | 82 | 37 | 91 | 25 | 0 |
| Promedio | 322 | 636 | 72 | 38 | 81 | 36 | 20 |

Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

Característica 6: Participación en actividades de formación integral

En el Artículo 27 del Estatuto General, la Universidad estableció como uno de sus objetivos el formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas; capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas, y de servicio social que requieren la región y el país.

El cumplimiento de las estrategias en materia de formación integral por parte del Programa de Economía está respaldado en una malla curricular que tiene una oferta de materias básicas de la disciplina en las líneas de Microeconomía, Macroeconomía, Teoría e Historia Económica; pero además un conjunto de opciones económicas que permiten a los estudiantes profundizar en temas de su interés. A esto hay que sumarle los cursos de corte humanístico y las alternativas que ofrece el Programa para reconocer asignaturas vistas en otros programas académicos como opciones, así como cursos de competencias blandas que ofrecen el Departamento y la Facultad con aliados clave como la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y ManPower.

A nivel institucional, la Universidad de Antioquia ofrece múltiples cursos desde deportes hasta culturales y artísticos, lo cual se complementa con demás programas de Bienestar Universitario

en la Facultad. Por otro lado, el Departamento tienen diferentes formas de inducir a los estudiantes en el camino de formación para la investigación: estudiantes en formación y asistentes de investigación que apoyan las labores de investigación de los grupos del Departamento. Adicionalmente, las prácticas empresariales y la monografía de grado son también opciones en las que el estudiante pone a prueba y en práctica lo que ha aprendido en el Programa.

En cuanto a la apreciación de los estudiantes sobre la calidad de los espacios y estrategias que ofrece el Programa, de acuerdo con su naturaleza y orientación, para la participación en grupos o centros de estudios, proyectos de experimentación o de desarrollo empresarial y demás actividades académicas y culturales distintas de la docencia que contribuyen a su formación integral se obtuvo que, para actividades como el Seminario del Departamento tuvo una calificación de 4,0 (calidad alta), o de 3,6 para los grupos de investigación (calidad mediana-alta). En promedio, la apreciación de la calidad de las actividades es de 3,4.

Con respecto a la participación de los estudiantes en actividades académicas y culturales distintas de la docencia que brinda la institución o el Programa de Economía para contribuir a la formación integral, en la siguiente tabla se describe la distribución porcentual de los estudiantes del Programa:

Tabla 9. Participación estudiantil en actividades académicas y culturales distintas de la docencia del Programa de Economía

| Actividades de formación integral | % Estudiantes |
|--|---------------|
| Grupos de estudio | 48,2% |
| Grupos deportivos | 37,5% |
| Seminarios del Departamento | 25,6% |
| Grupos culturales | 15,5% |
| Actividades estudiantiles de Fenadeco | 11,3% |
| Grupos de investigación | 10,1% |
| Otros | 10,1% |
| Grupos lúdicos | 7,1% |
| Concurso nacional de estudiantes de economía | 6,5% |
| Semilleros | 4,2% |
| Grupos de desarrollo empresarial | 4,2% |
| Grupos artísticos | 3,6% |

Fuente: elaboración propia con base en datos de la encuesta.

Característica 7: Reglamento Estudiantil

El Reglamento Estudiantil de la Universidad está regido por el Acuerdo Superior 1 de 1981, complementado por el Acuerdo Académico 236 de 2002. En este se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos de los estudiantes, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación. El Departamento de Economía divulga el Reglamento Estudiantil en detalle durante las actividades de inducción a la vida universitaria dictados con ayuda de la Dirección de Bienestar Universitario, a la que se inscriben todos los matriculados a primer semestre. Adicionalmente, todos los estudiantes tienen disponible el reglamento en la página web de la universidad y los profesores del programa alientan a sus estudiantes a que se ciñan a dicho reglamento.

Con respecto a la apreciación de estudiantes y profesores del Programa sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del Reglamento Estudiantil se obtuvo que, con respecto a la pertinencia, una nota promedio de 3,53 (mediana-alta) para los profesores, y de 4,03 (alta) para los estudiantes. Con respecto a su actualización, se obtuvo que para los profesores es de 2,92 (mediana-baja) y de 3,62 para los estudiantes (mediana-alta). Finalmente, en lo referido a su aplicación, en promedio los profesores opinaron que es de 3,24 (mediana) y para los estudiantes es de 3,64 (mediana-alta).

En lo que se refiere a la apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del estudiantado en los órganos de dirección del Programa de Economía, en promedio las opiniones de profesores, estudiantes y directivos, señalan que dicha aplicación es de 2,87 (mediana-baja). En lo que se refiere a la participación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa la nota promedio de las tres audiencias fue de 2,61; lo cual refleja la actual situación del Programa, en el cual no se ha tenido representación de estudiantes en órganos de dirección como el Comité de Carrera o el Comité de Currículo. Como respuesta a esta situación, en el Programa se ha venido gestionando durante el semestre 2018-2 una convocatoria para representante estudiantil al Comité de Carrera, la cual se encuentra aplazada hasta que se normalice la situación académica de la Universidad.

Las situaciones estudiantiles que se presentan en el desarrollo de las actividades académicas, se suelen atender en dos estancias: la primera de ellas es el Comité de Carrera, el cual asesora la toma de decisiones de acuerdo con el Reglamento Estudiantil y demás normas universitarias vigentes. La segunda instancia existe a nivel de Facultad, con el Consejo de Facultad y el Comité de Asuntos Estudiantiles. Dichas situaciones estudiantiles primero se presentan al Consejo de Facultad y éste recomienda si deben ir al Comité de Asuntos Estudiantiles. En cada caso quedan actas que reportan la aprobación o negación de los casos tratados mediante resolución de Consejo de Facultad.

Las becas, o estímulos académicos, a las que acceden los estudiantes de Economía durante el periodo de evaluación se describen en la siguiente tabla. En el caso de los estudiantes becados,

éstos hacen parte del Sistema de Estímulos Académicos (SEA) y reciben una remuneración por la actividad desarrollada y también tienen preferencia en el orden de la matrícula y exoneración del pago de los derechos de matrícula para su próximo período académico.

Tabla 10. Estudiantes en el Sistema de Estímulos Académicos (SEA) del Programa

| Semestre | Monitor | Monitor Deportivo | Auxiliar Adm. tivo | Auxiliar de Programación | Docente Aux. Cátedra | Total | Total matr. | Prop. becados |
|--------------|------------|-------------------|--------------------|--------------------------|----------------------|------------|-------------|---------------|
| 2013-2 | 16 | | 9 | | | 25 | 721 | 3,5% |
| 2014-1 | 23 | 3 | 19 | 5 | | 50 | 709 | 7,1% |
| 2014-2 | 18 | | 34 | | | 52 | 678 | 7,7% |
| 2015-1 | 22 | | 38 | | 3 | 63 | 658 | 9,6% |
| 2015-2 | 14 | | 25 | | 4 | 43 | 620 | 6,9% |
| 2016-1 | 31 | | 13 | 3 | 5 | 52 | 604 | 8,6% |
| 2016-2 | 18 | | 16 | | | 34 | 608 | 5,6% |
| 2017-1 | 25 | | 17 | | 2 | 44 | 607 | 7,2% |
| 2017-2 | 27 | | 9 | | 3 | 39 | 599 | 6,5% |
| 2018-1 | 5 | | 10 | | | 15 | 593 | 2,5% |
| 2018-2 | 6 | | 4 | | 1 | 11 | 602 | 1,8% |
| Total | 205 | 3 | 194 | 8 | 18 | 428 | 6999 | 6,1% |

Fuente: Sistema de Estímulos Académicos (SEA)

En el caso del Programa de Economía, a continuación, se describe el número de estudiantes con el reconocimiento de la matrícula de honor. Dicha matrícula de honor se obtiene cuando el rendimiento académico del estudiante es sobresaliente y al mismo tiempo se le exonera del pago de los derechos de matrícula para su próximo período académico.

Tabla 11. Estudiantes del Programa de Economía con matrícula de honor

| Semestre | Número de estudiantes |
|----------|-----------------------|
| 2015-1 | 18 |
| 2015-2 | N.D |
| 2016-1 | 9 |
| 2016-2 | 10 |
| 2017-1 | 7 |
| 2017-2 | N.D |
| 2018-1 | 7 |

Fuente: elaboración propia con base en datos de decanatura.

Como reconocimiento adicional otorgado a los estudiantes con desempeño sobresaliente del Programa de Economía, se encuentra el premio al mejor resultado en las Pruebas Saber Pro del 2016 en el Programa de Economía por parte de Daniel Martínez Gil.

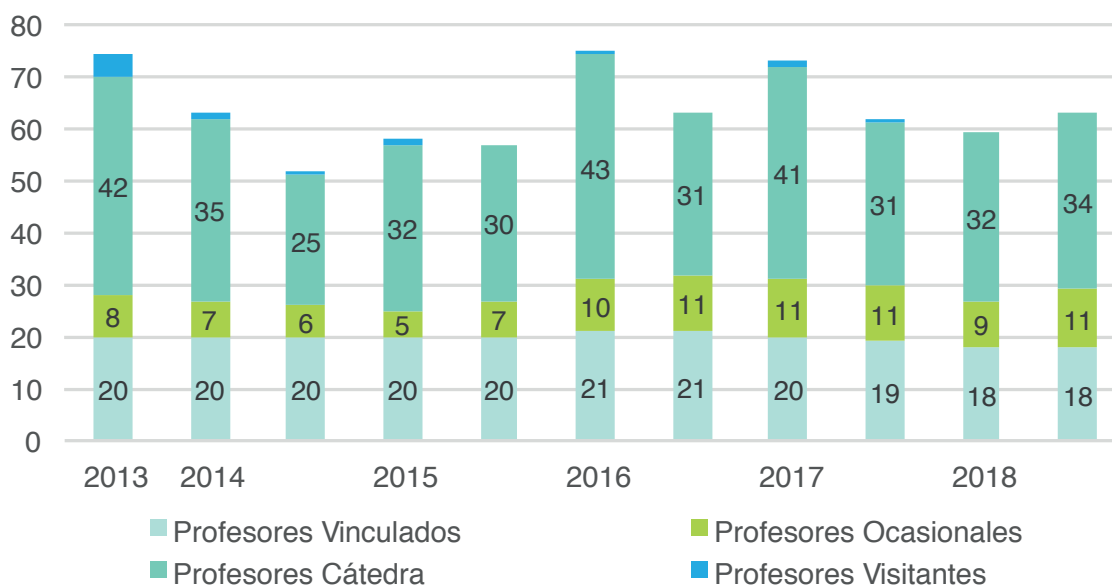
4.3. Factor 3: Profesores

| 3. Profesores | | | | | |
|--|---------------|--------------|-----------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 A 5 | Cualitativa | |
| 8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores | 11,1 | 91,2 | 4,7 | Alto grado | Fortaleza |
| 9. Estatuto profesoral | 11,1 | 94,4 | 4,7 | Alto grado | Fortaleza |
| 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores | 22,2 | 95,4 | 4,8 | Alto grado | Fortaleza |
| 11. Desarrollo profesoral | 11,1 | 89,7 | 4,5 | Alto grado | Fortaleza |
| 12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional | 11,1 | 92,0 | 4,6 | Alto grado | Fortaleza |
| 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente | 11,1 | 90,1 | 4,5 | Alto grado | Fortaleza |
| 14. Remuneración por méritos | 11,1 | 84,8 | 4,2 | Alto grado | Fortaleza |
| 15. Evaluación de los profesores | 11,1 | 91,0 | 4,6 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 3 | 100,0% | 91,6 | 4,6 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores

El Programa de Economía ha conformado su planta profesoral de acuerdo con las necesidades formativas de sus estudiantes, entre las cuales se encuentran también las labores de asesoría para los proyectos de monografía y prácticas académicas. En el siguiente gráfico se detalla el número de profesores contratados por el Departamento de Economía para el Programa, de acuerdo con el tipo de contratación.

Gráfico 4. Número de profesores del Programa de Economía según el tipo de contratación



Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

Durante el periodo de evaluación, hubo en promedio 20 profesores vinculados, en el caso de los ocasionales fueron 8,6 y los profesores de cátedra fueron en promedio 33,8. Durante los últimos dos años la dirección del Departamento de Economía ha procurado por facilitar el relevo generacional mediante la vinculación de dos profesores nuevos y la selección de los perfiles necesarios para los concursos profesorales por venir en el siguiente año. Adicionalmente, el Departamento ha contratado los profesores ocasionales necesarios para suplir las vacantes de los profesores jubilados o que se encuentran en distintas comisiones (administrativas o de estudios). Como estrategia complementaria para el aseguramiento de la calidad educativa, el Programa de Economía ha procurado que sus profesores vinculados y de tiempo completo asuman mayoritariamente la responsabilidad de dictar los cursos del pregrado. Lo anterior se refleja en que los profesores vinculados y ocasionales han ido aumentando durante el periodo de evaluación.

En lo que respecta a la apreciación de profesores y directivos acerca de las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la Institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores, se encontró que, en primer lugar, respecto a su aplicación, el promedio fue de 4,1 (alta aplicación). En segundo lugar, respecto a su pertinencia, las audiencias encuestadas opinaron que era de 3,9 (alta pertinencia) y, finalmente, respecto a la vigencia de dichas políticas, normas y criterios, se encontró que la apreciación es en promedio de 3,6 (media-alta vigencia).

Característica 9: Estatuto profesoral

El Estatuto Profesoral, Acuerdo Superior 083 de 1996, regula la relación entre la Universidad y sus profesores. En su contenido caracteriza al profesor, enuncia los principios de la función profesoral, así como las modalidades de relación de los profesores con la Universidad, la dedicación y las actividades de los profesores, sus derechos, deberes y prohibiciones, la carrera del profesor, las situaciones administrativas, el retiro del servicio y el régimen disciplinario.

El Acuerdo Superior 253 de 2003, Estatuto del Profesor de Cátedra y Ocasional, con modificaciones mediante los Acuerdos Superiores 338 del 29 de mayo de 2007 y 341 del 2 de octubre de 2007, revisó y actualizó los aspectos de contratación, categorías y remuneración, dedicación, evaluación, estímulos académicos, derechos, deberes y prohibiciones, retiro del servicio, y régimen disciplinario para los profesores de cátedra, ocasionales y visitantes.

La difusión de este Estatuto se hace a partir de los procesos de inducción que deben cumplir obligatoriamente los profesores en el momento de su vinculación a la Institución. Dichos procesos se realizan a partir de dos programas: “Vivamos la Universidad”, ofrecido por el Departamento de Talento Humano adscrito a la Vicerrectoría Administrativa, e “Inmersión a la Vida Universitaria”, ofrecido por la Vicerrectoría de Docencia.

En lo relacionado con la percepción de profesores y directivos con respecto a la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral, se encontró que la pertinencia promedio entre los actores es de 3,7 (mediana-alta), su aplicación promedio es de 3,6 (mediana-alta), y la vigencia encontrada en dichas audiencias fue de 3,9 (alta).

En el Título Segundo, **Artículos** 47 a 52 del Estatuto Profesoral, dedicado a la carrera del profesor, se definen las condiciones del escalafón docente. El propósito de la carrera profesoral es buscar la excelencia académica en la Universidad y garantizar para el profesorado la estabilidad laboral y la igualdad de oportunidades para el ascenso y la capacitación.

La Vicerrectoría de Docencia y el Comité de Asuntos Profesorales, con el apoyo de la Oficina de Asuntos Docentes, son los encargados de gestionar el sistema de escalafón profesoral.

Tabla 12. Escalafón profesoral: profesores vinculados y ocasionales

| Categoría escalafón | Número de profesores | | | | | | | | | | | |
|---------------------|----------------------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|
| | 2013 | | 2014 | | 2015 | | 2016 | | 2017 | | 2018 | |
| | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Auxiliar | 8 | 7 | 6 | 4 | 5 | 6 | 9 | 10 | 7 | 7 | 4 | 4 |
| Asistente | 10 | 12 | 12 | 14 | 12 | 12 | 13 | 12 | 12 | 12 | 14 | 14 |
| Asociado | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 6 | 6 | 5 | 7 |
| Titular | 7 | 7 | 7 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 6 | 5 | 4 | 4 |
| Total | 27 | 28 | 27 | 26 | 25 | 27 | 31 | 32 | 31 | 30 | 27 | 29 |

Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

Para el último semestre considerado, los profesores vinculados y ocasionales estuvieron clasificados de la siguiente manera: el 48% son asistentes, seguidos por el 24% de asociados, el 14% de titulares y el 14% de auxiliares.

Tanto el Estatuto General (Art. 29) como el Estatuto Profesoral (Art. 16) indican claramente la participación del profesorado en los órganos de gobierno de la Universidad: Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y consejos de Facultad, Escuela o Instituto, por medio de un representante, elegido siempre con un suplente. Igualmente, está reglamentada la representación profesoral en comités asesores de dichos consejos, entre ellos el Comité de Asuntos Profesorales, el Comité Interno de Asignación de Puntaje, el Comité para el Desarrollo del Personal Docente, el Comité para el Desarrollo de la Investigación y el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación, el Comité de Currículo, el Comité de Programa, entre otros. En el caso del Programa de Economía, se encuentra que los profesores tienen representación o participación en los diferentes comités asesores y decisores del Programa y de la Facultad; por ejemplo, los profesores participan en los Comité de Carrera, Comité Interno de Asignación de Puntaje, Comité de Currículo, Comité de Carrera y la Comisión de Autoevaluación, principalmente. La evidencia de esta participación se encuentra en cada una de las actas de dichas reuniones, con sus respectivos participantes. Un ejemplo particular, podría ser el del Comité de Carrera, al cual pertenece una profesora que dirige las monografías, una profesora que dirige las prácticas académicas, una profesora que dirige la Comisión de Autoevaluación y un representante del área de estadística y matemáticas.

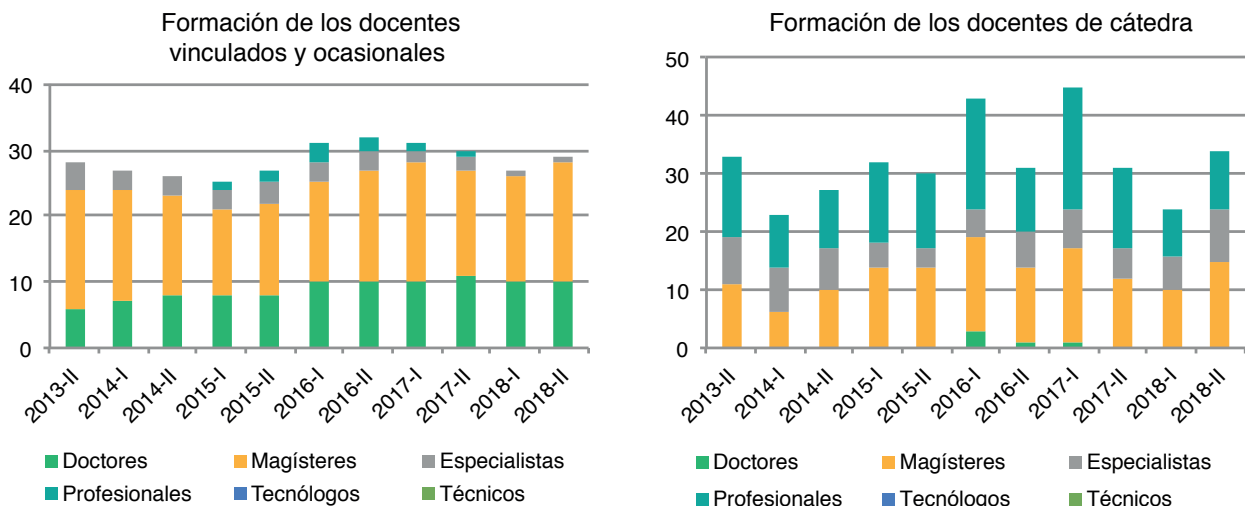
La opinión de los directivos y profesores con respecto a este tema de participación de los profesores en los órganos de dirección, se tiene que, en promedio, el resultado fue que dicha aplicación es de 4,3, según la opinión de profesores y directivos, lo cual representa una valoración alta de dicha participación.

Característica 10:

Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

El programa de Economía de la Universidad de Antioquia tiene un equipo de profesores que cumple con los más altos estándares en términos de su nivel de formación, experiencia docente, investigación y en las distintas labores de consultoría. El Programa además cuenta actualmente con una planta profesoral con un buen número de doctores como resultado, en gran medida, de los sucesivos concursos de méritos, para vincular profesores y brindarles diversos incentivos para seguir su formación doctoral. Durante el periodo de evaluación considerado, más del 87% de los profesores de tiempo completo, bien sea vinculados u ocasionales, cuenta con título de maestría o doctorado y una parte de éstos participa en cursos de pregrado y posgrado, y trabajan en actividades de investigación. En contraste con el periodo de Autoevaluación anterior, el número de profesores del Programa en relación de estudiantes por profesor ha mejorado, y se ha contratado personal administrativo que apoye al equipo de profesores en sus actividades de investigación, extensión y actividades administrativas.

Gráfico 5. Formación de los profesores del Programa según tipo de contratación



Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

El plan de trabajo incluye las actividades por realizar, el grado de responsabilidad y el tiempo de dedicación a cada una de ellas. El plan de trabajo docente se decide entre el profesor y los directivos de cada unidad académica, y, finalmente, es aprobado por el decano o por el director. En el caso de la dedicación presentada en la siguiente tabla y en los “Cuadros maestros” (Anexo f), se debe tener en cuenta que se contemplaron las actividades relacionadas con la docencia, la investigación y extensión, pero se excluyó el tiempo de los docentes que se encuentran en comisión de estudios, administrativa o de servicios.

Tabla 13. Distribución del tiempo que se dedica a las actividades académicas en los planes de trabajo de los profesores - Semestre 2018-2

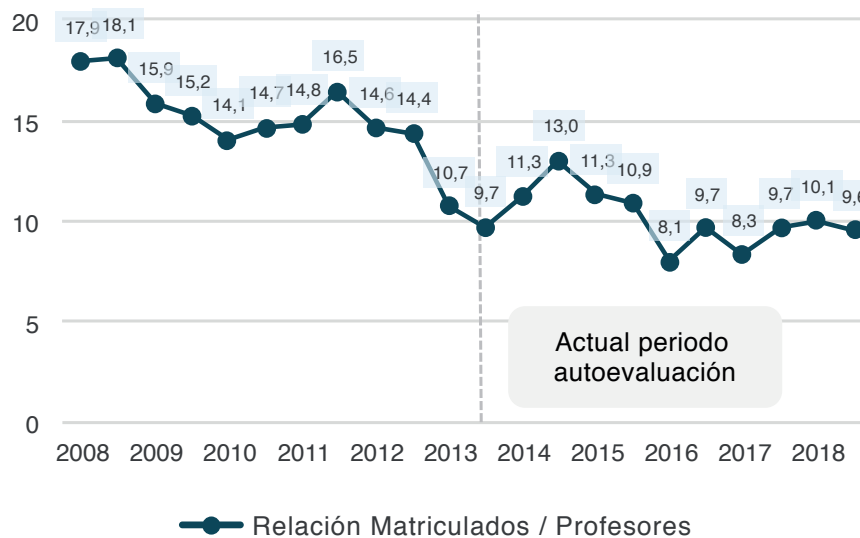
| Actividades plan de trabajo | Horas semestrales | % |
|-----------------------------|-------------------|-------------|
| Docencia | 10.331 | 49,2% |
| Investigación | 3.468 | 16,5% |
| Extensión | 487 | 2,3% |
| Administración académica | 3.453 | 16,4% |
| Otras | 3.260 | 15,5% |
| Totales | 20.999 | 100% |

Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

*Nota: no se incluyen a los profesores que se encuentran en comisión de estudios, administrativa o de servicios, ya que en ese momento no se encuentran directamente aportando a los ejes misionales del Programa.

Si bien la Comisión de Autoevaluación considera que la relación entre número de estudiantes matriculados por cada profesor podría ser menor, también es cierto que este dato ha ido mejorando progresivamente desde el periodo de evaluación anterior. En los últimos semestres esta relación aumentó ligeramente debido a que varios cursos de cátedra fueron asumidos por los nuevos profesores vinculados o de tiempo completo. Esta relación ha sido en promedio de 10 estudiantes por cada profesor del Departamento de Economía.

Gráfico 6. Relación entre el total de estudiantes y profesores del Programa de Economía



Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

Los resultados de percepción de los estudiantes, profesores y directivos respecto a los profesores disponibles para el desarrollo del Programa señalan que, en primer lugar, en lo que tiene que ver con la calidad de los profesores la calificación promedio fue alta, con un puntaje de 4,3. En segundo lugar, con respecto a la dedicación de los profesores, se obtuvo que la percepción fue mediana-alta, con una calificación de 3,8. Por último, en lo que tiene que ver con la suficiencia del número de los profesores al servicio del Programa de Economía, las audiencias opinan que esta es mediana-alta, con una calificación promedio de 3,7.

A través de Acuerdo Superior 447 del 31 de octubre de 2017, se crearon 30 nuevas plazas profesoras de tiempo completo, que harán parte de la planta de reserva del Rector, para apoyar los programas académicos nuevos y fortalecer aquellos que han venido funcionando en la Universidad. En el Concurso Público de Méritos 2017, se eligieron 109 aspirantes habilitados para ser nombrados como nuevos profesores de la Universidad. Para la convocatoria pública de méritos cada unidad académica establece las condiciones de dedicación, nivel de formación y experiencia docente, investigativa y laboral.

Característica 11: Desarrollo profesoral

En el Estatuto Profesoral, la participación en programas de desarrollo y perfeccionamiento académico, se define como un derecho del profesor y como un estímulo académico (Artículos 66 a 70), consistente en la posibilidad de participar en actividades tendientes al mejoramiento de su nivel profesional, académico y pedagógico, incluyendo los estudios de posgrado, seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías y entrenamiento, entre otros.

En lo que tiene que ver con la opinión de los profesores y directivos respecto al impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores para el enriquecimiento de la calidad del Programa de Economía, los actores mencionados creen que dicho impacto es mediano-alto, con una calificación promedio de 3,8.

Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional

En el Estatuto Profesoral se establece que los estímulos académicos tienen el propósito de propiciar y exaltar la excelencia académica de los profesores. Se consideran como estímulo académico: la capacitación institucional, la dedicación exclusiva, el año sabático, las distinciones, los reconocimientos en la hoja de vida y la asignación de recursos para el desarrollo de proyectos específicos.

La Universidad otorga a sus profesores reconocimiento público y estímulo por destacarse en actividades de docencia, investigación y extensión en las siguientes distinciones y premios: Distinción Excelencia Docente, Premio a la Investigación Universidad de Antioquia; Premio a la Extensión Universidad de Antioquia, Medalla Francisco José de Caldas a la Excelencia Universitaria, en categorías Oro y Plata, entre otros. En el caso del Departamento de Economía, la distinción a la Excelencia Docente fue entregada al profesor Danny García Callejas por parte del Consejo Académico en la versión de 2016, representando el área de las ciencias exactas y naturales, económicas e ingeniería.

En la Facultad de Ciencias Económicas existe el reconocimiento Huellas de un Maestro, que se da a los profesores con más alta calificación en la evaluación docente por parte del jefe directo y los estudiantes. A nivel de la Universidad se otorgan premios en cada una de las categorías mencionadas en el ítem.

En cumplimiento de la normatividad vigente sobre la evaluación profesoral, y dando respuesta a su solicitud de la evaluación del desempeño destacado en docencia y extensión para 2017, el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas citó al Comité de Evaluación Profesoral de la Facultad; quienes después de estudiar la evaluación de los docentes de planta que carecieron de impedimento, y como consta en el Acta 2018-I-09 del Consejo de Facultad, presentaron las recomendaciones sobre la asignación de puntos salariales.

Igualmente, en la aplicación del Artículo 85 del Estatuto Profesoral (Acuerdo 083 del 22 de junio de 1996), una vez aprobadas las recomendaciones del Comité, se notificó a cada uno de los profesores el resultado de la misma y los puntos salariales o de bonificación a los que tiene derecho por haber obtenido una evaluación de desempeño mayor o igual a 80 puntos. De igual forma, se notificó a los docentes con evaluación inferior a 80 puntos que no tienen derecho ni a puntos salariales ni a puntos de bonificación.

La opinión de profesores y directivos acerca del impacto del régimen de estímulos al profesorado para el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la creación artística, la extensión y la cooperación internacional es en promedio alta, con una calificación promedio de 4,0. Dentro de dichos estímulos, los que más son utilizados por los profesores son, en su orden: la capacitación institucional (74%), el año sabático (63%), la excelencia docente (63%) y la asignación de recursos para la investigación (60%).

Característica 13:

Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente

En la tabla 14 se presenta el número y tipo de materiales docentes producidos durante el período de evaluación por los profesores del Programa de Economía. Dichos materiales se refieren predominantemente a las notas de clase, presentaciones, guías de ejercicios, guías de laboratorio, blogs, página web, material audiovisual, entre otros.

Tabla 14. Tipo y número de materiales docentes producidos por los profesores del Programa de Economía durante el periodo

| Tipo de producto | Número |
|--|--------|
| Impreso universitario | 7 |
| Cursos en plataforma electrónica (Moodle, Classroom) | 2 |
| Reseña crítica | 1 |

Los profesores del Departamento desarrollan distintos materiales que pueden ser insumos de clases: presentaciones detalladas, documentos, *working papers*, artículos, libros. Dado que el profesor tiene la libertad de no restringirse a un libro guía y existe una cultura de profundizar en los contenidos del curso, es normal que se utilicen estos insumos. Por tanto, su cantidad es apreciable.

En palabras de los estudiantes, en la encuesta 84% de ellos respondieron que conoce el material docente (notas de clase, presentaciones, guías de ejercicios, guías de laboratorio, blogs, página web, material audiovisual), producido por los profesores del Programa de Economía. Ahora, la opinión que tienen los estudiantes acerca de la calidad, pertinencia y utilización de los materiales de apoyo producidos por los profesores del Programa de Economía, es que dichos aspectos tienen un nivel alto, con una calificación promedio de 4,0 entre los aspectos considerados.

Característica 14: Remuneración por méritos

La remuneración que reciben los profesores de la Universidad de Antioquia, está reglamentada por el Decreto 1279 de 2002 del Ministerio de Educación, por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los profesores de las universidades estatales. En este Decreto se define la asignación de puntos para la remuneración de los profesores que ingresan por primera vez o reingresan a la carrera docente, o para los que proceden de otro régimen, además se establecen los criterios para el reconocimiento de puntos salariales y bonificaciones por productividad académica, entre otros.

Tabla 15. Puntos por producción académica de los profesores del Programa de Economía

| | Número de profesores | | | | | |
|---------------------|----------------------|-------|------|-------|-------|-------|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018* |
| Número de productos | 9 | 17 | 31 | 12 | 18 | 6 |
| Puntos asignados | 71,4 | 403,5 | 632 | 163,6 | 194,3 | 54 |

* El año 2018 solo contempla el primer semestre académico

Fuente: elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

La Universidad dispone del Comité Interno de Asignación de Puntaje dentro de la unidad administrativa de Asuntos Docentes, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, encargada de recomendar al Rector, la asignación de los puntajes que inciden en la definición salarial de los profesores. La opinión de los profesores con respecto a la correspondencia entre su nivel remuneración y sus méritos se calificó en promedio como que dicha correspondencia está entre mediana y alta.

Característica 15: Evaluación de los profesores

La evaluación profesoral, está contemplada en el Título Segundo del Estatuto Profesoral y en el Título Primero del Acuerdo Académico 0111 de 1997. La Universidad establece que: “a evaluación es un proceso permanente que se consolida cada año, mediante la ponderación de las calificaciones obtenidas por el profesor en las diferentes funciones y actividades consignadas en el plan de trabajo. La evaluación deberá ser objetiva, imparcial, formativa e integral, y valorará el cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas por el profesor, ponderadas según la importancia de ellas y el grado de responsabilidad del profesor”.

Las evaluaciones son de dominio público y están sujetas a veeduría. Los resultados han sido en su mayoría altamente positivos (calificación en promedio para los profesores del Departamento mayor a 4/5). En el caso de las mejores notas, los profesores acceden a una bonificación por su buen desempeño y pueden ser postulados al reconocimiento de “Huellas de un Maestro”, que se realiza en la Facultad de Ciencias Económicas. En el caso de resultados menores se aplican las directrices universitarias: llamado de atención, acompañamiento y sanción. El acompañamiento consiste en convenir un plan de mejoramiento con el Jefe de Departamento, de tal forma que se asegure la aplicación de todos los correctivos necesarios.

En el último semestre del cual se tienen evaluaciones, se obtuvo que 77% de los profesores del Programa tienen una calificación superior a 4,0, de los cuales 35,6% tienen una calificación muy positiva: entre 4,5 y 5,0. Únicamente el 4,6 obtuvo una calificación menor a 2,49, con los cuales se llevaron a cabo planes de mejoramiento y demás correctivos vigentes.

Los profesores del Departamento de Economía consideran que, en general la transparencia del proceso de evaluación docente es alta en promedio (3,8), mientras que la equidad en el mismo proceso se evalúa como mediana-alta (3,5). Por último, en lo que tiene que ver con la eficiencia en el proceso de evaluación docente, se tiene que los profesores lo consideran medianamente eficiente en promedio (3,2)

4.4. Factor 4: procesos Académicos

| 4. Procesos académicos | | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 A 5 | Cualitativa | |
| 16. Integralidad del currículo | 10 | 87,3 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 17. Flexibilidad del currículo | 10 | 91,4 | 4,6 | Alto grado | Fortaleza |
| 18. Interdisciplinariedad | 10 | 80,4 | 4,0 | Alto grado | Fortaleza |
| 19. Estrategias de enseñanza - aprendizaje | 20 | 81,1 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 20. Sistema de evaluación de los estudiantes | 10 | 81,4 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |
| 21. Trabajo de los estudiantes | 5 | 82,2 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |
| 22. Evaluación y autorregulación del programa | 5 | 88,5 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 23. Extensión | 15 | 94,0 | 4,7 | Alto grado | Fortaleza |
| 24. Recursos bibliográficos | 5 | 88,0 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 25. Recursos informáticos y de comunicaciones | 5 | 85,8 | 4,3 | Alto grado | Fortaleza |
| 26. Recursos de apoyo docente | 5 | 80,5 | 4,0 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 4 | 100,0% | 87,1 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 16: Integralidad del currículo

La Universidad de Antioquia contempla en su normativa la formación de sujetos integrales y expresa en los objetivos de su Estatuto General (Art. 27), la necesidad de: “Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas [...] Desarrollar la sensibilidad hacia las artes y la cultura, y el aprecio por el trabajo y los valores históricos y sociales de la comunidad, [...]. Liderar el desarrollo científico, técnico, tecnológico, artístico, económico y político, y ser paradigma ético en la región y en el país”.

El perfil profesional, como las competencias, el campo de acción, entre otros, se encuentra establecido, no solo en el documento de Autoevaluación anterior, sino que se actualiza con el Proyecto Educativo del Programa -PEP-, el cual complementa el anterior con la creación de las prácticas profesionales, los cursos de habilidades y competencias patrocinados por la asociación de egresados, entre otros.

La malla de la versión 7 del Programa de Economía, efectivamente tiene una oferta importante en materia de electivas (humanísticas), entre las que se encuentra un curso de ética profesional, además cuenta con la posibilidad de matricular créditos de otras carreras como formación complementaria. Este el caso de las asignaturas que ofrecen los otros tres programas de la Facultad: Administración de Empresas, Contaduría y Desarrollo Territorial; en los cuales los estudiantes de Economía pueden ver los cursos que decidan y pueden ser reconocidos por asignaturas de Opciones Económicas. Algo similar sucede con asignaturas de las demás carreras de la Universidad de Antioquia.

Resultado de las encuestas de apreciación, la comunidad de profesores, estudiantes y directivos del Programa de Economía consideró que, en promedio, la calidad del currículo del mismo es de 4,04 (alta) y que su nivel de integralidad es 3,8 (mediana-alta).

En lo que tiene que ver con la asignación de créditos y de la distribución de tiempos de trabajo directo e independiente, en efecto la malla curricular hace explícito el número de créditos. La versión 7 de la malla del Programa de Economía, en cada microcurrículo, tanto para materias regulares como para las opciones económicas, explicita la docencia directa y especifica el tiempo de trabajo independiente, y sugiere actividades y lecturas pertinentes a cada asignatura.

Si bien no se ha hecho un análisis de desempeño de los estudiantes del Programa en las Pruebas Saber Pro, sí es importante destacar que semestre a semestre se intenta estimular a los estudiantes a prestarle atención al examen, además en las inducciones se les habla siempre de la importancia de tal prueba de estado. A final del periodo de evaluación se empezó a analizar los resultados de los estudiantes del Programa en las Saber-Pro 2017, y se materializó en un diagnóstico dado a conocer en septiembre pasado.

En la siguiente tabla se muestran los resultados de las pruebas Saber Pro para los últimos dos años en la competencia general, las genéricas y la específica de los estudiantes del Programa de Economía. Como resultado se encontró que hubo una mejora en el puntaje de la prueba de análisis económico, se mantuvo el puntaje de razonamiento cuantitativo, pero se redujo el puntaje en las demás competencias. En vista de esto, se ha decidido prestar atención a los resultados de análisis comparativos más profundos, revisar y analizar las casusas de dichos resultados y realizar una acción de mejoramiento dirigido a formular un plan de acompañamiento a los estudiantes en las Pruebas Saber Pro.

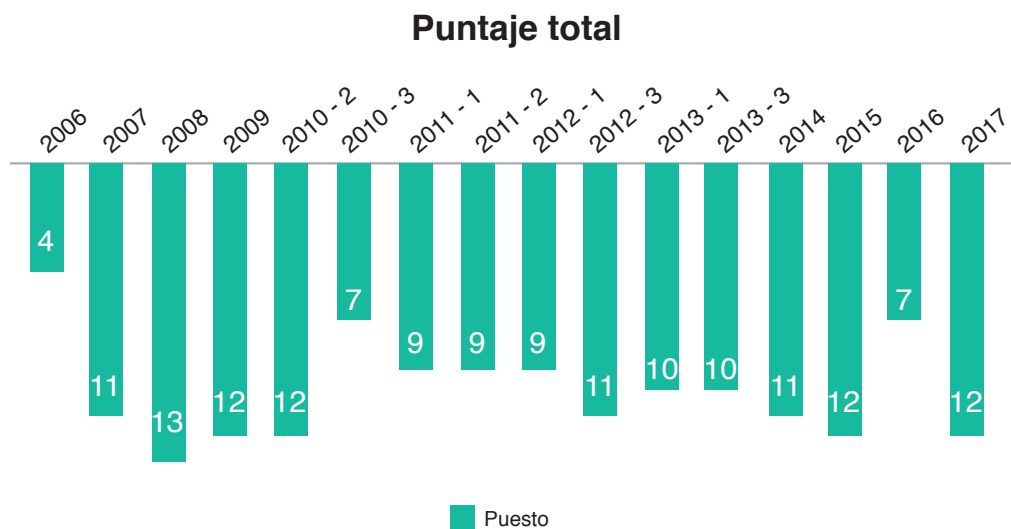
Tabla 16. Resultados Saber Pro. Programa de Economía.

| Resultados Saber Pro. Economía. Universidad de Antioquia | | | | | | | |
|--|-------------|----------------------|---------------------------|-----------------|--------------------|-------------|--------------------|
| Competencias genéricas | | | | | | | |
| | General | Comunicación escrita | Razonamiento cuantitativo | Lectura crítica | Compet. ciudadanas | Inglés | Análisis económico |
| 2017 | 174 (20) | 166 (38) | 177 (24) | 183 (24) | 172 (24) | 179 (27) | 150 (27) |
| 2018 | 171 (16) | 160 (28) | 177 (21) | 181 (28) | 167 (31) | 175 (28) | 159 (24) |

Fuente: dirección del Departamento de Economía.

En el siguiente gráfico se muestra el puesto en el que queda el Programa de Economía respecto a los demás programas que presentaron la prueba en el país. En promedio, el puesto obtenido ha sido entre 9 y 10. El Departamento de Economía y la Comisión de Autoevaluación están de acuerdo con que este hecho tiene que mejorar con el proyecto de mejoramiento de las pruebas.

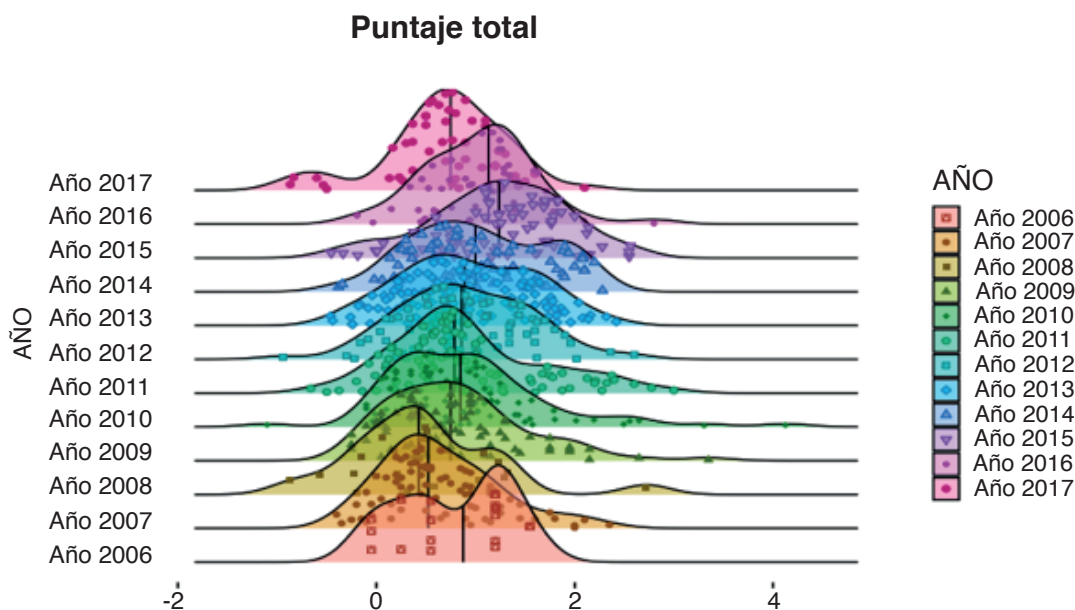
Gráfico 7. Ranking respecto al puntaje del Programa de Economía de la Universidad de Antioquia



Fuente: diagnóstico del resultado de las pruebas Saber Pro.

Como parte del diagnóstico elaborado por un grupo de profesores del Departamento de Economía, se elaboró un análisis de los resultados de las pruebas de la distribución del puntaje total y por pruebas generales y específicas. Concretamente, en el siguiente gráfico se muestra el resultado de la distribución de los puntajes totales para el Programa:

Gráfico 8. Desempeño del Programa de Economía en Saber Pro 2006-2017
(Absolutos vs. Media)



En el gráfico se puede ver como los estudiantes del Programa de Economía han mejorado la media de los resultados en los últimos años, exceptuando 2017. De manera complementaria, se puede ver cómo la distribución tiene una cola derecha pronunciada, lo cual significa que hay estudiantes de éste que obtienen muy buenos resultados en la prueba, como fue el caso del 2017. Sin embargo, se ha identificado que la media en los últimos años ha bajado ligeramente y se requiere tomar medidas de corto y de mediano plazo para lograr el mejoramiento constante de los resultados de la Prueba Saber Pro.

Para propiciar la movilidad y la flexibilidad curricular entre pregrado y posgrado, y entre los diferentes niveles de posgrado se establecen los programas coterminales o de promoción, el Reglamento General de Posgrado (Acuerdo Superior 432 de 2014) establece las condiciones generales del tránsito entre pregrado y posgrado, así: “(...) estudiante coterminal: es un estudiante de pregrado que ha aprobado un mínimo de 60% créditos en su programa en la Universidad de Antioquia, tiene un promedio crédito acumulado mayor o igual a 3,80 o está entre el 10% de mayor rendimiento académico del grupo y se matricula en cursos de posgrado con previa aprobación del Comité de Posgrado respectivo”.

Efectivamente, el Programa de Economía se acoge a lo expresado en el Acuerdo Superior 432 en el Título II, Capítulo I, Artículo 8: “Estudiante coterminal: es aquel estudiante de pregrado que ha aprobado un mínimo de 60% créditos en su programa en la Universidad de Antioquia, tiene un promedio de crédito acumulado mayor o igual a 3.8 o está entre el 10% de mayor rendimiento académico del grupo y matricula cursos de posgrado con previa aprobación del Comité de Posgrado, en el cual pretende matricular el curso o los cursos. En el proyecto de reforma curricular actual se contempla incluir de manera más explícita este tránsito en la malla curricular”.

El Acuerdo Académico 467 de 2014 creó el Programa Institucional de Formación en Lengua Extranjera –PIFLE- para pregrado, que busca promover la internacionalización, impulsar el intercambio de saberes y culturas, procurar mejores oportunidades profesionales para los estudiantes y orientar una metodología uniforme de enseñanza de la lengua extranjera para toda la Universidad. Con esta política se promueve el aprendizaje de una segunda lengua como medio para interactuar con la comunidad académica internacional y estimular la movilidad universitaria; además, establece oficialmente el inglés como lengua extranjera en la Universidad de Antioquia, puesto que se ha convertido en el lenguaje más usado en el ámbito académico y científico del mundo contemporáneo.

Característica 17: Flexibilidad del currículo

Las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular están formuladas en el Reglamento Estudiantil de pregrado y, en respuesta a las demandas educativas, se han venido incorporando a su estructura otras orientaciones que plantean nuevos retos al currículo en esta materia. Así, a la condición de estudiante “nuevo” y de “reingreso” se adicionan las de “transferencia especial” y “movilidad académica”, en las que se admite la posibilidad del reconocimiento de materias que fueron cursadas en otras instituciones educativas nacionales o extranjeras, mediante convenio o no.

Así mismo el Reglamento Estudiantil contempla en la estructura del plan de estudios, además de los cursos regulares, una tipología de cursos que despliegan condiciones para el ejercicio de la flexibilidad curricular, son ellos, los cursos electivos, complementarios, intensivos y opcionales. Con respecto a estos últimos, es interesante destacar que el estudiante puede solicitar, cumplidos ciertos requisitos, uno o dos cursos, cada semestre, pertenecientes a otros programas de la Universidad, que le permiten direccionar su formación personal o dar configuración novedosa a su perfil profesional en áreas afines a su carrera o con ajuste a sus intereses personales.

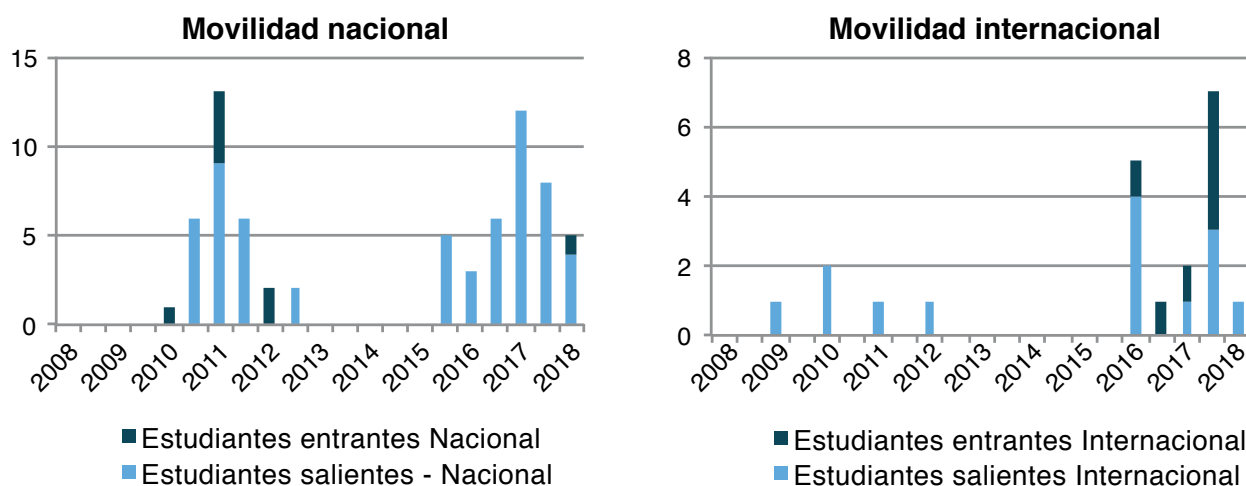
Respecto a la aplicación de la flexibilidad curricular en el Programa de Economía, su Comité de Carrera (como los demás comités), es la última autoridad académica del Programa. Por normativa universitaria tiene la potestad para flexibilizar el currículo, de hecho, la última flexibilización se hizo en junio de 2015 mediante acuerdo de facultad. Así mismo por normativa (Artículo 60

del Estatuto General), el Jefe del Departamento por su lado promueve los reconocimientos de créditos y homologaciones; además favorece el uso de estrategias pedagógicas novedosas. Actualmente, el Programa tiene Introducción a la Economía en formato virtual, y estimula la doble titulación (Convenio con Universidad de LeMans) y la movilidad (Convenios Sígueme y demás).

Con respecto a la opinión de estudiantes, profesores y directivos, en lo que tiene que ver con la aplicación y eficacia de las políticas institucionales de flexibilidad curricular, se obtuvo que en promedio la aplicación de dichas políticas en el Programa de Economía es mediana-alta (3,7) y su eficacia es también mediana-alta (3,8).

En lo que tiene que ver con la movilidad estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales, en recientes años el número de estudiantes del Programa de Economía en movilidad nacional se ha incrementado drásticamente, aprovechando no solo el Convenio Sígueme, sino también los múltiples convenios que tiene la Universidad de Antioquia con universidades nacionales y extranjeras. Además, al menos tres estudiantes del Programa se han ido a intercambio a la Universidad de Le-Mans, con la cual hay un convenio vigente de doble titulación.

Gráfico 9. Movilidad de estudiantes entrantes y salientes nacionales e internacionales desde y hacia el Programa de Economía



Fuente: elaboración propia con base en datos de Decanatura.

En cuanto a la existencia de una oferta académica que facilite la aplicación de criterios de flexibilidad con miras a garantizar la participación de los estudiantes, en el Programa de Economía existe un banco de electivas amplio, no solo las 14 asignaturas nuestras diseñadas por el grupo de profesores, sino también todas las asignaturas de los énfasis de Administración de Empresas,

además de la opción de co-terminal, los convenios de movilidad y de doble titulación, la posibilidad de ser estudiantes en formación de los grupos de investigación, las prácticas profesionales y/o hacer el trabajo de grado, todo esto acompañados por tutores, asesores y coordinadores, son la muestra de la flexibilidad que tienen los estudiantes del Programa de Economía de la Universidad de Antioquia que garantizan su participación en el diseño de su plan académico, de acuerdo con sus intereses.

En lo que tiene que ver con la existencia y aplicación de políticas y normas para asegurar la continuidad y movilidad del estudiante en el sistema educativo y en la institución, existen los convenios de movilidad (Sígueme y otros), además en diferentes momentos se ha flexibilizado la malla curricular del Programa. Así mismo, en diferentes momentos se ha ampliado el banco de electivas para profesionalizar más nuestros estudiantes y facilitar su inserción en el mercado laboral. Existe una amplia política de homologación de asignaturas, y la posibilidad de co-terminal para facilitar el acceso a la Maestría en Economía, principalmente.

En el Programa de Economía, los mecanismos de actualización del currículo en consonancia con los desarrollos disciplinares, profesionales y pedagógicos, y en atención a las necesidades del entorno no se han transformado de manera drástica durante el periodo de evaluación. Los ajustes han sido en términos de flexibilización, pero de manera profunda no se han hecho desde 2009, ya que en promedio dichas reformas se han realizado cada 10 años. Lo que sí se ha implementado es una apreciable actualización de los currículos de las asignaturas, no solo en consonancia con la evolución de la disciplina como ciencia, sino también atendiendo a la dinámica del mercado laboral. De igual forma, se ha propendido por una flexibilización en términos de eliminación de requisitos. La versión 7 del Programa de Economía desde su última reforma eliminó todos los requisitos.

Efectivamente, el Acuerdo Superior 432 en el Título II, Capítulo I, Artículo 8: “Estudiante en co-terminal: es aquel estudiante de pregrado que ha aprobado un mínimo de 60% créditos en su programa en la Universidad de Antioquia, tiene un promedio de crédito acumulado mayor o igual a 3,8 o está entre el 10% de mayor rendimiento académico del grupo y matricula cursos de posgrado con previa aprobación del Comité de Posgrado en el cual pretende matricular el curso o los cursos. Es de anotar que los estudiantes en co-terminal es una modalidad de estudiante en tránsito y es para cualquier programa de posgrado de la Universidad de Antioquia”.

Característica 18: Interdisciplinarietà

Existencia de espacios y actividades curriculares y extracurriculares de carácter explícitamente interdisciplinario por excelencia; por un lado, son las opciones económicas, las humanísticas, la monografía de grado y las prácticas profesionales. De carácter extracurricular, por el otro lado, es la posibilidad participación de los estudiantes en grupos como G-Líderes (una iniciativa

financiada por la Corporación de Egresados que incluye estudiantes de los 3 programas de la Facultad), los cursos de habilidades y competencias y todos los programas de Bienestar de la Facultad y de la Universidad como deportes, arte y cultura.

La apreciación de los estudiantes y profesores respecto a la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad en el enriquecimiento de la calidad del Programa de Economía, se tiene que cuando se les consulta a estas audiencias por la pertinencia de dicha interdisciplinariedad, responden que es mediana (3,4); y con respecto a la eficacia del ítem mencionado, es considerada como mediana (3,3).

Característica 19: Estrategias de enseñanza – aprendizaje

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa de Economía (sección 4), las estrategias de enseñanza y aprendizaje constituyen el componente que materializa los propósitos del modelo educativo. Dado que el Programa de Economía de la Universidad de Antioquia es presencial y de nivel profesional universitario, el modelo educativo se erige sobre tres pilares: 1. El contexto socio-económico colombiano en el cual se desenvolverá el futuro economista, 2. Las premisas internacionales en torno a la formación científica de los economistas, 3. La tradición de la Economía como profesión en la Universidad de Antioquia y en el país en general.

El primer pilar se refiere a la pertinencia de los economistas en el contexto colombiano. El segundo tiene que ver con la forma como la comunidad científica internacional concibe la formación de los economistas, es decir, los cuerpos teóricos y aplicados que conforman el saber económico. El tercero se refiere a los legados intelectuales construidos por los profesores a lo largo de la trayectoria del programa académico, y a la asimilación de las normas (leyes y decretos) en materia educativa y de ejercicio profesional.

A partir de estos tres pilares, el modelo pedagógico establece el objetivo del Programa, el cual a su vez se sustenta en un enfoque formativo y en los principios filosóficos. El plan de estudios es, entonces, la organización académico-administrativa que permite el logro progresivo de ese objetivo. En virtud de las normas universitarias, el plan de estudios se compone de asignaturas, las cuales concentran cuatro aspectos: el objetivo de la asignatura y su orientación (teórico/práctico), el contenido temático, las metodologías de enseñanza y aprendizaje y la evaluación. El crédito es la unidad de medida del proceso formativo.

Las metodologías de enseñanza y aprendizaje en el Programa de Economía se componen de las actividades a realizar por parte de los dos actores del proceso educativo: el profesor y el estudiante. El crédito académico define que para cada actor existe una dedicación de tiempo (docencia directa o magistral por parte del profesor y trabajo independiente por parte del estudiante) y, por lo tanto, existe un conjunto de actividades a través de las cuales ambos actores

interactúan. De esta forma, todas las metodologías de enseñanza y aprendizaje se fundamentan en el siguiente esquema:



Este esquema refleja la formación por competencias académicas (aplicación de conocimientos en contextos específicos) inherente al modelo pedagógico del Programa de Economía. Ahora, en función de la naturaleza y el objetivo de cada curso del plan de estudios (teórico/práctico), se definen los siguientes instrumentos metodológicos: 1. Pedagógicos (clase magistral, aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, seminario alemán, entre otros). 2. Didácticos (uso de libros de texto, software, TICs y plataformas educativas virtuales), 3. Seguimiento y acompañamiento (disponibilidad de estudiante monitor, atención a estudiantes por parte del profesor, individual o grupal). Cuando cada curso determina el conjunto de actividades a realizar por el profesor y el estudiante, se establece la división entre la docencia directa y las actividades de trabajo independiente del estudiante.

Con respecto a la correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios del Programa y las competencias, actitudes, conocimientos, capacidades y habilidades que se espera desarrollar, según el Proyecto Educativo del Programa y su modelo pedagógico, existe una correspondencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje empleados. Ciertamente una cosa es la meta en cuanto al aprendizaje y otra es la expectativa. No obstante, en una proporción importante de estudiantes, las expectativas en cuanto a aprendizaje son superadas. La cantidad importante de egresados del Programa, que, a diferencia de hace solo 6 años, son absorbidos en programas de maestría, empresas de sector público y privado; dan cuenta de tal correspondencia.

Cuando se consulta a las audiencias sobre la correspondencia entre los métodos de enseñanza y de aprendizaje que se emplean en el Programa de Economía y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios, los profesores, estudiantes y directivos respondieron en promedio que dicha correspondencia es alta (3,9).

El Programa de Economía tiene dispuesto por norma universitaria el acompañamiento al estudiante por parte del profesor, ya sea individual o grupal. La tabla 17 discrimina los cuatro tipos de acompañamiento, uno de ellos por parte de los estudiantes monitores.

Tabla 17. Seguimiento y acompañamiento académico*

| | Tiempo | Tipo de acompañamiento |
|---|--|---|
| Profesor vinculado (planta y ocasional) | Regla tradicional mínima en plan de trabajo docente: 1 hora de atención a estudiantes por cada 2 horas de docencia directa. | Atención en oficina, individual o grupal, por chat o correo electrónico. |
| Profesor de cátedra | El profesor recibe una remuneración adicional 25% sobre el valor de hora cátedra para la atención a estudiantes (Acuerdo Superior 253/2003, Art. 21) | Atención en oficina de profesores de cátedra, correo electrónico. |
| Profesor de cátedra inglés | El profesor recibe una remuneración adicional 25% sobre el valor de hora cátedra para la atención a estudiantes (Acuerdo Superior 253/2003, Art. 21) | Atención individual en oficina, con cita previa (tutoring) bajo la elaboración de un diagnóstico de las dificultades (fichas de seguimiento). |
| Estudiante monitor SEA** | 8 monitores quienes son remunerados 10 horas semanales por el acompañamiento (Acuerdo Superior 295 de 2005) | Atención individual y grupal en sala de monitores. |

* Existe un acompañamiento vocacional a través del programa de tutorías.

** Sistema de Estímulos Académicos.

Se observa que el Programa hace uso de los recursos institucionales disponibles para llevar a cabo un acompañamiento docente al trabajo de los estudiantes. Sin embargo, no se dispone a la fecha de un registro que permita medir el nivel de cumplimiento de los profesores de este acompañamiento, ni tampoco un registro de medición de satisfacción del mismo por parte de los estudiantes. A pesar de ello, sí existe un registro del grado de desempeño de los estudiantes monitores parte del profesor del curso, realizado por la Vicerrectoría de Docencia.

De acuerdo con el Proyecto Educativo del Programa de Economía, las estrategias pedagógicas y didácticas se componen de dos elementos: el uso de las nuevas tecnologías y los libros de textos o manuales. Por un lado, todas las aulas disponen de un equipo de cómputo y proyector, razón por la cual existen las condiciones necesarias para el logro de estas estrategias. En esencia la mayoría de los profesores hacen uso de este recurso en clase.

Por un lado, el uso de internet está orientado a las consultas de estudios de caso, al descargue de información bibliográfica o estadística y a la simulación de problemas cuantitativos. El uso de plataformas virtuales consiste básicamente en la guía de contenidos de los cursos, lo que simplifica y orienta de mejor manera el curso. El uso de software especializado es común para los cursos de estadística y econometría, mientras que otras ayudas audiovisuales acompañan tareas conexas a la realización de trabajos escritos.

Por otro lado, los libros de texto de referencia se suelen discutir en el Comité de Carrera de Economía, donde se suele analizar semestralmente, por núcleos particulares, sobre la pertinencia y actualidad de dichos textos. Algunas veces se combinan varios libros de textos para un solo curso, con el fin de orientar los temas en función de los microcurrículos, como es el caso de algunos cursos de microeconomía y macroeconomía.

En lo que tiene que ver con la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el Programa, los profesores y estudiantes opinan que, en promedio, ésta es mediana-alta, con una calificación de 3,7.

Característica 20: Sistema de evaluación de los estudiantes

El Reglamento Estudiantil de pregrado es amplio en describir y regular el proceso de evaluación en la Universidad de Antioquia. El Capítulo VII, en sus Artículos 79 a 125 refiere a Sistemas de Evaluación y el Capítulo VIII, en sus Artículos 126 a 138 alude al Rendimiento Académico. El Artículo 79 define la evaluación como “un proceso continuo que busca no solo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también lograr un seguimiento permanente que permita establecer el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos”.

En materia de evaluación, el Reglamento Estudiantil se ha enriquecido en su contenido con la regulación de la evaluación para los programas regionalizados según lo establece el Acuerdo Superior 212 del 3 de diciembre de 2001.

El Proyecto Educativo del Programa PEP y los microcurrículos de cada asignatura establecen la metodología correspondiente a cada tipo de evaluación (parcial y final), en función tanto de la naturaleza del curso como de las competencias académicas que pretender ser fomentadas. Las evaluaciones son generalmente escritas, individuales o grupales, garantizando los derechos de los estudiantes en materia de su programación y revisión. El trabajo de grado y la práctica académica tienen su propia metodología de evaluación.

El mecanismo habitual para la discusión académica y la revisión de sistemas de evaluación se lleva a cabo a través de reuniones por áreas, convocadas por la jefatura del Departamento, con el objetivo de revisar los sistemas de evaluación (se intenta que por áreas sean homogéneos tanto el número de evaluaciones como su dificultad). Adicionalmente, en el proceso de diagnóstico actual para la elaboración de este informe, se tiene en cuenta este aspecto específico.

El microcurrículo de cada asignatura del Programa de Economía establece la correlación entre el tipo de evaluación (parcial y final), los contenidos y las competencias académicas. En función de la naturaleza de cada asignatura, los tipos de evaluaciones parciales son los siguientes: eva-

luación escrita individual, evaluación escrita grupal, examen individual, examen grupal, trabajos escritos (talleres, resúmenes, reportes, ejercicios entre otros) y trabajos de investigación. Las evaluaciones finales son generalmente escritas e individuales.

Un caso especial tiene que ver con la evaluación del trabajo de grado y la práctica académica. La evaluación del curso Monografía de grado se establece en el Acuerdo de Facultad 166 de 2012, conforme al Artículo 108 del Reglamento Estudiantil. Para este caso se utilizan tres instancias: evaluación del asesor sobre el desempeño integral del grupo de trabajo, evaluación por parte de un jurado (un profesor), y evaluación por parte de un grupo de profesores durante una sustentación pública del trabajo.

La práctica académica se evalúa conforme al Acuerdo de Facultad 163 de 2012. Dado que la práctica académica es una opción de grado y no una asignatura del plan de estudios, entonces el Consejo de Facultad es competente para reconocer la evaluación del desempeño integral del estudiante en su práctica, respaldado en la evaluación realizada por el jefe inmediato del estudiante en la empresa u organización, y el asesor de práctica asignado previo aval del Coordinador de Prácticas Académicas del Programa de Economía.

Con respecto a la apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes y los métodos de enseñanza afines con la disciplina, el resultado fue que opinan que dicha correspondencia es alta, con un promedio de calificación obtenida de 3,9.

Las opiniones de los estudiantes acerca de la utilidad del sistema de evaluación académica en la adquisición de competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades propias del Programa de Economía arrojaron que dicha utilidad para ellos es mediana-alta, con un promedio de 3,5.

Característica 21:

Trabajo de los estudiantes

Para dar respuesta a la correspondencia entre las actividades y trabajos realizados por los estudiantes del Programa de Economía y los objetivos, las formas de evaluación y los métodos de enseñanza empleados en los distintos procesos de formación de éste, se debe enfatizar en que dicha coherencia se garantiza en la medida que en el diseño de cada microcurrículo está explícito: los tipos de actividades a realizar en el tiempo de trabajo independiente, los métodos de enseñanza y los objetivos. Allí se explica dicha correspondencia de manera clara, sistemática y diferenciada por tipo de asignatura.

Como instrumento de evaluación final del proceso de formación se encuentra el trabajo de grado. El Proyecto Educativo del Programa de Economía establece la competencia investigativa

como parte esencial de la formación del economista. En tal sentido, el trabajo de grado es la estrategia curricular que permite materializar la adquisición de dicha competencia. El Acuerdo de Facultad 166 de 2012 establece que: “El trabajo de grado permite al estudiante utilizar las herramientas teóricas y/o aplicadas aprendidas, principalmente, durante la formación de pregrado, con el fin proponer, desarrollar y comunicar organizada y coherentemente una temática de estudio, lo que permite al estudiante demostrar su dominio tanto en la temática como en la metodología empleada” (Literal b, capítulo II). El tema surge de los campos teóricos y aplicados sobre los cuales el estudiante ha recibido su formación y que son de su propio interés, así como de la experticia de los profesores que fungen como asesores. De allí la coherencia entre los trabajos de grado, los objetivos del Programa y la disponibilidad de recursos humanos para llevar a cabo esta actividad académica.

Ahora, la valoración que hacen los directivos y profesores del Programa de Economía respecto a la correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y el logro de los objetivos del Programa, resulta ser en promedio una correspondencia alta (3,9).

Ciertamente, ha habido nominaciones a premios importantes de trabajos de investigación de grado de estudiantes, en los cuales clasifican los trabajos de grado, pero no han llegado a la instancia final. No significa que no sean muy buenos, pero la metodología de premiación es por áreas. Economía está en área de ciencias sociales, artes y humanidades). Un ejemplo reciente que vale la pena reseñar, es el de los estudiantes Víctor David Bernal Pavas y David Jiménez Mejía, cuyo trabajo de grado analizó las políticas de los precios internos de los combustibles líquidos en Colombia, en el periodo 2009-2016. Jiménez y Bernal demostraron que la sobretasa que se cobra a la gasolina y el ACPM no se debe aplicar porque no existe una ley que regule dicho cobro. Después de una demanda presentada por los egresados del Programa de Economía en septiembre del 2017, la Corte Constitucional tumbó el Artículo 121 de la Ley 488 de 1998 (por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las entidades territoriales). Como resultado sobresaliente, la Corte Constitucional le ordenó al Congreso que debe establecer los criterios específicos para el cobro de la sobretasa en dos legislaturas.

Característica 22: **Evaluación y autorregulación del Programa**

Las evaluaciones de los Comités de Currículo y Carrera

Los Comités de Currículo y de Carrera tienen dentro de sus funciones la Autoevaluación y autorregulación permanente del Programa. Las actas de reunión de estos organismos reflejan este proceso de mejoramiento permanente del Programa. El Acuerdo Académico 0069 de 1996, establece que en toda unidad académica (Facultad, Escuela e Instituto) habrá un comité de currículo y podrán crearse comités de carrera de acuerdo con la estructura académico-administrativa.

Autoevaluación con fines de Acreditación

Tal como lo establece el Estatuto General “La Autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios son tarea permanente de la Universidad [...]”. (Art. 16)

Por lo anterior, y para dar cumplimiento a este principio, el Consejo Superior crea el Comité Central de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad y le asigna como funciones principales: promover la búsqueda de la excelencia académica; promover, sustentar y garantizar la validez y seriedad de las bases propuesta para la Autoevaluación y preparar las guías; definir las variables y los parámetros de evaluación; además establece que cada unidad académica deberá crear su Comité de Autoevaluación y Acreditación (Acuerdo Superior 046 de 1995); posterior a ello, mediante Resolución Rectoral 19630 de 2004, crea el Comité Técnico de Autoevaluación y Acreditación Institucional.

Si bien el Programa de Economía se beneficia directa e indirectamente del anterior sistema institucional de aseguramiento de la calidad, el Proyecto Educativo del Programa establece que la evaluación y autorregulación del Programa de Economía es responsabilidad del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas. Dos insumos constituyen el conjunto de estrategias verificables en la evaluación permanente del Programa: el plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas, y el plan de mejoramiento del Programa de Economía. En el Capítulo 3 del presente informe de Autoevaluación se presenta en detalle los logros y dificultades del Plan de Mejoramiento del Programa para el período de la Acreditación anterior (2014-2019).

La Vicerrectoría de Docencia comenzó una estrategia para la actualización de microcurrículos de todos los programas. Adicionalmente, en la Facultad de Ciencias Económicas se reactivó el Comité de Currículo en 2018-1, (mejoramiento de procesos coordinados entre los cuatro programas de pregrado de la Facultad). En materia de aseguramiento de la calidad, en el Programa se nombró una Coordinadora de Autoevaluación desde 2016-2, quien está dedicada a hacer seguimiento de dicho proceso, concretamente en lo que respecta al cumplimiento del Plan de Mejoramiento formulado y la actualización de la información requerida para el proceso de Autoevaluación permanente.

Además, durante el 2018-2 se hizo una actualización a versión 8 del Programa de Economía para incluir el Departamento en el Programa General de Formación en Lengua Extranjera (PIFLE). Es verificable que nuestros mejores estudiantes acceden a los grupos de investigación a participar en proyectos de investigación financiados con alto impacto social, además nuestros mejores estudiantes acceden a los mejores espacios de prácticas. Desde luego, eso habla de la pertinencia y relevancia social del Programa.

Los estudiantes, profesores y directivos opinaron que la incidencia de los sistemas de Autoevaluación y autorregulación en el mejoramiento de la calidad del Programa es en promedio me-

diana-alta, con una calificación de 3,8; lo cual denota que hay una mejora del conocimiento e importancia que tienen estos procesos con respecto al periodo de Autoevaluación anterior. Estas opiniones resaltan también cómo para el grupo de directivos que declararon conocer el tema en un 80%, afirmaron que la importancia de estos sistemas de Autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento de la calidad del Programa, es alta.

Los cambios específicos realizados en el Programa de Economía, en los últimos cinco años, como resultado del proceso de Autoevaluación fueron principalmente seis: en primer lugar, se construyó un reglamento de prácticas académicas para el Programa, además se nombró un coordinador de éstas con asiento en el Comité de Carrera. En segundo lugar, se procedió a refinar el reglamento de Monografía de Grado y las condiciones para que las prácticas académicas (con sus respectivos informes) se puedan reconocer como opción de grado. En tercer lugar, se amplió el Banco de Electivas en varias ocasiones (ver acuerdos de Facultad), logrando que dichas electivas tuvieran una mayor variedad en su oferta semestre a semestre. En cuarto lugar, se trabajó en la flexibilización de la malla curricular (Acuerdo de Facultad 20 del 9 de junio de 2015), concretamente mediante la eliminación de todos los requisitos existentes y la eliminación de algunos requisitos. En quinto lugar, se creó la figura permanente de Coordinación de Autoevaluación durante el periodo de Autoevaluación, lo cual posibilitó realizar una actualización permanente del avance del Plan de Mejoramiento, gestionar las acciones pertinentes y conservar el repositorio de información actualizado¹. Por último, se comenzó la revisión exhaustiva de todos los microcurrículos de las asignaturas en 2018-1, propendiendo por la actualización de los materiales y contenidos pertinentes para la versión 7; esperando terminar este proceso en 2019-1. Durante este periodo se propendió porque los criterios de excepción de requisitos se basarán en el desempeño sobresaliente de los estudiantes.

Característica 23: Extensión

La política de extensión está definida en los Acuerdos Superiores 124 y 125 de septiembre de 1997: Estatuto Básico de Extensión Universitaria y Política de Extensión. Para la Universidad, la extensión: “específicamente busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En la cultura se integran las artes, las letras, las ciencias, las tecnologías, las prácticas cotidianas, las formas institucionales, y las prácticas simbólicas e imaginarias”.

La práctica académica podría ser la actividad de extensión de mayor envergadura para el Programa, razón por la cual se decidió otorgarle mayor relevancia a la hora de realizar las ponderaciones, con el fin de lograr capturar el efecto de esta sobre el desempeño general del Programa de Economía. Entre 2013-2 y 2018-1, un total de 290 estudiantes han realizado una práctica académica en las siguientes empresas y organizaciones tanto públicas como privadas:

¹ La Coordinación de Monografía de Grado y de Autoevaluación también tienen asiento en el Comité de Carrera del Departamento de Economía.

Tabla 18. Empresas u organizaciones con mayor número de practicantes en el periodo

| Nombre organización | | Total practicantes 2013-2 a 2018-1 |
|---------------------|---|------------------------------------|
| 1 | Grupo Bancolombia | 48 |
| 2 | Gobernación de Antioquia | 24 |
| 3 | Empresas Públicas de Medellín | 15 |
| 4 | Alcaldía de Medellín | 13 |
| 5 | Industrias Haceb | 13 |
| 6 | Banco de la República Medellín | 10 |
| 7 | Banco de la República Bogotá | 8 |
| 8 | Ferrasa Aceros | 5 |
| 9 | Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia | 4 |
| 10 | Colanta | 4 |
| 11 | Alliance for Responsible Mining | 4 |

Fuente: Dirección de Prácticas Académicas.

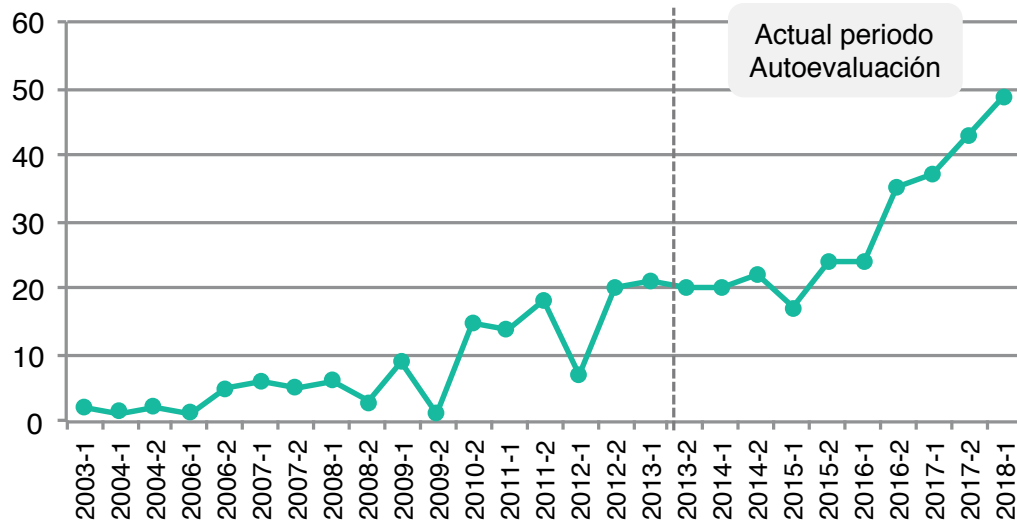
- **Consultorías:** entre 2013 y 2018, y a través los grupos de investigación, los profesores del Programa han realizado 32 consultorías, asesorías técnicas y empresariales, y estudios para las siguientes organizaciones: Secretaría de Educación Departamental, Secretaría de Hacienda del Departamento de Antioquia, La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas –FIIAPP–, Secretaría de Productividad y Competitividad del Departamento de Antioquia, Secretaría de Salud de Medellín, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio de Minas y Energía.
- **Educación no formal:** en el periodo de evaluación, y a través los grupos de investigación, los profesores del Programa han acompañado diversos cursos, talleres, diplomados y seminarios-foros de capacitación, dirigidos a profesionales que se desempeñan en diferentes empresas e instituciones, tanto del sector público como privado.

Es importante aclarar que los directivos del Programa solo pueden promover y estimular la formulación de proyectos de extensión, su plan de trabajo son 900 horas y, en general, no se dedican a actividades diferentes a la gestión del conocimiento. Los profesores y estudiantes participan activamente en la formulación de proyectos de extensión. Este indicador ha mejorado respecto a la Autoevaluación anterior (ver cuadro maestro). Además, existen políticas que guían la actividad de extensión en la Facultad, específicamente el Artículo 4, del Título 2, del Acuerdo de Facultad 086 del 6 de diciembre de 2006, que crea la Unidad de Posgrados y Educación Continua de la Facultad de Ciencias Económicas, la cual fomenta la extensión en la Facultad.

Existen espacios de prácticas para los estudiantes en el Programa de Economía, además de un reglamento que lo rige. Por ahora, los estudiantes tienen la posibilidad de hacer la práctica

profesional, mediante un contrato de aprendizaje, convenio interinstitucional o pasantías en los grupos de investigación (como estudiantes en formación en proyectos específicos), y después homologar los créditos correspondientes a la Monografía de Grado. Tanto las prácticas profesionales, como las pasantías en los grupos, les dan un contacto con el entorno laboral y profesional muy valorado por los estudiantes y los empleadores.

Gráfico 10. Número de prácticas académicas del Programa de Economía



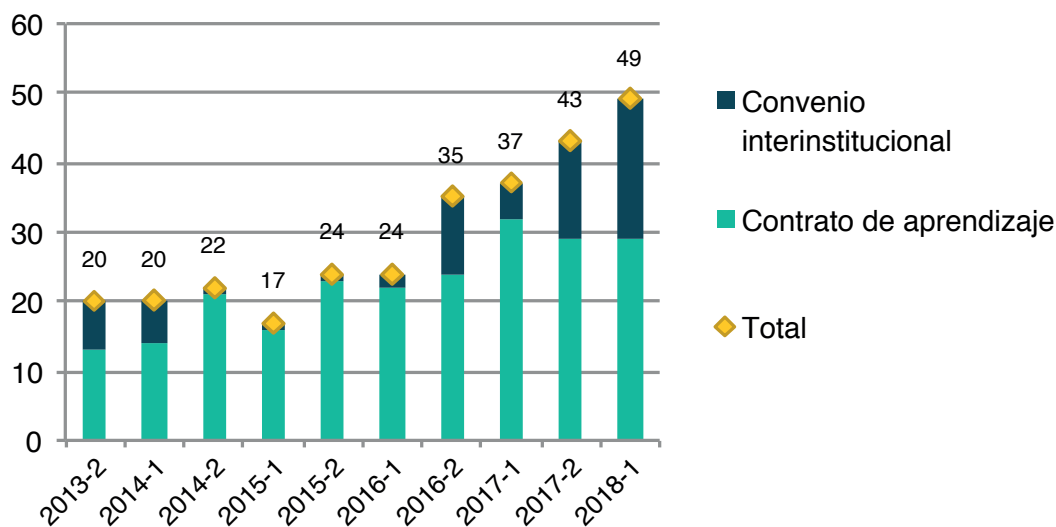
Fuente: Dirección de Prácticas Académicas.

Durante el periodo de evaluación se muestra cómo la realización de prácticas académicas, como política de extensión universitaria, ha cobrado una relevancia creciente dentro de la comunidad estudiantil del Programa de Economía. Particularmente, desde el establecimiento de la Coordinación de Prácticas Académicas, se ha notado una mejora notable tanto en la calidad como en la cantidad de los espacios de práctica para los estudiantes, pasando de un promedio de 11 practicantes por semestre en el periodo de Autoevaluación anterior, a uno de 29 para los últimos 5 años.

La Coordinación de Prácticas del Programa de Economía cuenta con un banco de convocatorias permanente para sus estudiantes que cumplen los requisitos previstos en el reglamento. Las convocatorias se hacen a finales de semestre, con el fin de que todos los procedimientos de firma de contratos de aprendizaje o convenios puedan realizarse a tiempo para comenzar la práctica en el semestre siguiente. Normalmente, las prácticas tienen una duración de un semestre, pero puede convenirse una duración diferente de acuerdo con la voluntad de las partes. Adicionalmente, los estudiantes pueden presentar sus propias solicitudes de espacios de práctica, los cuales son revisados por la Coordinadora y, de ser el caso, son discutidas y evaluadas en el Comité de Carrera.

En la actualidad (semestre 2018-1), del total de 49 practicantes, hay 29 estudiantes que realizan su práctica académica mediante contrato de aprendizaje, mientras que 20 de ellos la realizan mediante convenio interinstitucional. La anterior información, para todo el periodo de Autoevaluación, se detalla en el siguiente gráfico. Durante el periodo de evaluación, los contratos de aprendizaje han sido proporcionalmente más empleados para la realización de las prácticas en el caso del Programa de Economía.

Gráfico 11. Prácticas académicas del Programa de Economía según el tipo de contratación



Fuente: Dirección de Prácticas Académicas.

La idoneidad de los espacios de práctica es asegurada por la labor de supervisión y revisión permanente por parte de la Coordinación de Prácticas Académicas, un mecanismo de seguimiento es la evaluación que se realiza durante y al final de cada práctica, teniendo en cuenta al asesor de las prácticas académicas y al jefe directo del estudiante. Cuando el espacio de práctica es presentado por el estudiante, la Coordinación de Prácticas realiza la consulta con el Comité de Carrera de Economía, con el fin de asegurar la idoneidad de las funciones y el espacio de práctica, acorde con el Proyecto Educativo del Programa.

Los asesores para las prácticas académicas suelen ser profesores vinculados del Programa de Economía que destinan parte de su dedicación en el plan de trabajo al acompañamiento del estudiante durante su proceso (generalmente determinado como 20 horas por semestre). Adicionalmente, dichos asesores son los encargados de orientar la elaboración y calificación del informe de prácticas, requisito indispensable para la calificación del estudiante y el reconocimiento de dicho ejercicio como opción de grado.

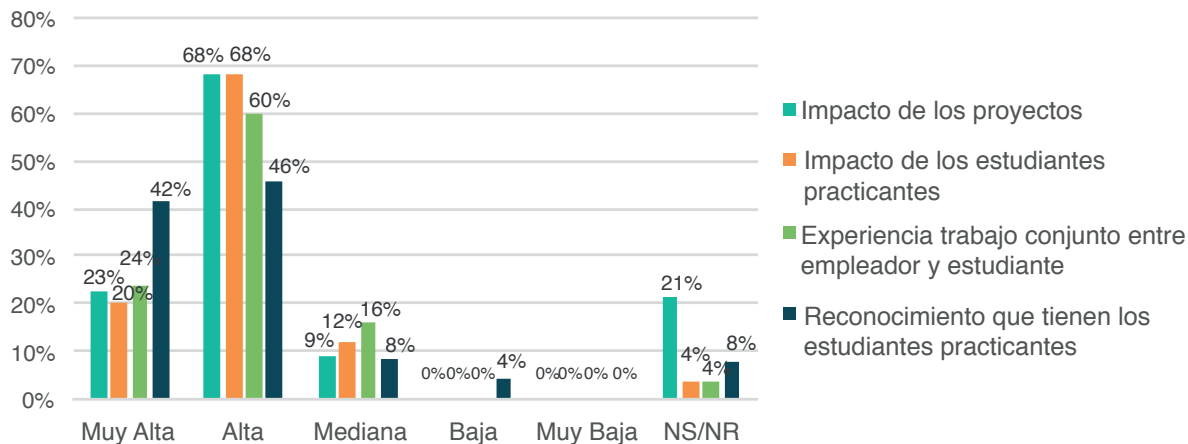
En las actividades de extensión se genera y transfiere el conocimiento generado en las investigaciones y consultorías. En el tema de desarrollo ORMET, Plan Estratégico de Empleo para el Valle de Aburrá (Grupo de Macroeconomía) y dos proyectos de empleo para el municipio de Medellín, cálculo del PIB para la gobernación de Antioquia 2015. Particularmente, merece especial atención Colombia Científica, el Departamento y su Grupos de Microeconomía y Macroeconomía Aplicada, ya que son los dos únicos grupos que participan en las dos grandes alianzas de la última Convocatoria de Ecosistemas Científicos, de Colombia Científica, cuya convocatoria fue en 2017 con recursos financiados por el Banco Mundial, administrados por Colciencias y ejecutados por redes de universidades del país, los cuales comenzaron en 2018.

Los estudiantes del Programa de Economía tienen la posibilidad de acceder a los programas anteriormente descritos. Sin embargo, la Facultad de Ciencias Económicas cuenta con una escuela de liderazgo llamada G-Líderes, la cual surgió en 2015, a partir de la inquietud de un grupo de estudiantes de Administración de Empresas que deseaban aportar a la transformación curricular de su programa. De esta forma, ha logrado mayor reconocimiento y fuerza, convirtiéndose en un proyecto de Facultad. La gestión de estos y los demás miembros del grupo facilitaron la obtención del apoyo de las directivas de la Dependencia, así como de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la UdeA – CORPECEUDA.

La junta estratégica de G-líderes define que este grupo busca descubrir y desarrollar agentes de transformación social, apostando a la acción a través del liderazgo y el emprendimiento. El objetivo es que los integrantes de la Escuela vivan una experiencia de aprendizaje diferente, al salirse un poco de lo catedrático y enfocarse en articular los programas de la Facultad con la sociedad, aportando al entorno.

En lo relacionado con la opinión de los empleadores, tanto de practicantes como de egresados del Programa de Economía, respecto al impacto social de los proyectos desarrollados por el Programa, afirmar que dicho impacto es alto, alcanzando una calificación de 4,1 en la percepción preguntada a 31 empleadores.

Gráfico 12. Apreciación de empresarios, funcionarios públicos y de otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos desarrollados por el programa



Fuente: elaboración propia con base en datos de las encuestas.

En el periodo de Autoevaluación no hubo un reconocimiento al Programa, ya que dichos reconocimientos suelen otorgarse a las personas. Sin embargo, el reconocimiento para este proviene de los éxitos que exhiben los egresados del Programa académico nuestro en el país y en el mundo.

Característica 24: Recursos bibliográficos

Los recursos bibliográficos son responsabilidad del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, el cual se compone de 19 bibliotecas (central y satélites), y los centros de documentación, entre ellos el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas. Los servicios bibliográficos están autorizados a través de la Resolución Rectoral 37398 de 2013 y sus políticas en materia de funcionamiento y financiación dependen del Comité Asesor para el Desarrollo del Sistema de Bibliotecas (Resolución Rectoral 3291 de 1992), adscrito a la Vicerrectoría de Docencia.

Por su parte, el Centro de Documentación de la Facultad de Ciencias Económicas fue fundado en 1970 y ha sido parte esencial de la consolidación del Programa de Economía. Cuenta con

cuatro colecciones: general (conformada por textos, informes finales de investigación, memorias de seminarios y congresos, papers, trabajos de grado y la información del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), reserva, revistas y audiovisual.

De manera complementaria, el Departamento de Economía designa a un profesor de tiempo completo para ser el enlace con la Biblioteca Central, siendo un programa de carácter institucional. El Departamento de Economía cuenta con el Centro de Documentación, el cual anualmente invierte cuantiosos recursos en material bibliográfico (libros, revistas especializadas, bases de datos d importantes Journals). Además, el Centro de Documentación es Depositario del Banco Mundial.

Tabla 19. Número de recursos bibliográficos de que dispone el programa

| Tipo de recurso bibliográfico | Número |
|---|--------|
| Libros impresos | 887 |
| Libros en CD-ROM | 70 |
| Folleto/Plegable | 7 |
| Colección de materiales especiales CME: CD, DVD, Videos | 7 |
| Publicaciones periódicas - PP | 117 |
| Trabajos de grado - TG | 308 |
| Bases de datos especializadas nacionales y extranjeras - BD | 22 |

Fuente: Sistema de Bibliotecas. Universidad de Antioquia.

Los profesores del Departamento de Economía hacen una revisión juiciosa (generalmente anual) del inventario de bibliografía con fines de actualización para adaptar los microcurrículos a los cambios en la disciplina; eso incluye libros, material en la web, artículos publicados en revistas indexadas y Journals internacionales. En adición, en la mayoría de proyectos de investigación se destina un rubro para bibliografía novedosa y de interés en o académico, la cual pasa a reposar generalmente en el Centro de Documentación de la Facultad.

Respecto a la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el Programa de Economía para apoyar el desarrollo de sus actividades académicas, los estudiantes y profesores opinaron que, en promedio, la pertinencia del material es alta (4,2), la actualización de dicho material es mediana-alta (3,6) y la suficiencia se calificó como mediana (3,4).

Característica 25: **Recursos informáticos y de comunicaciones**

La Universidad cuenta internamente con una infraestructura propia de red de datos. La red institucional está conformada por 150 puntos distribuidos entre los distintos edificios. La intranet con un portal institucional que permite el acceso diferenciado a profesores, empleados, estudiantes,

egresados y público general a todos los servicios ofrecidos por la Universidad. La conectividad a internet se hace a través del enlace institucional de 1 Gbps. El ancho de banda del canal de internet es de 300 Mbps, con acceso aproximado a 72.000 usuarios. Se apoya en la red académica regional RUANA y nacional RENATA, y a través de estas se hace la conexión a las redes mundiales mediante un enlace de 60 Mbps.

La Facultad de Ciencias Económicas, particularmente, cuenta con una Oficina de Medios Audiovisuales, la cual propende por la instalación, sostenimiento y mejora de todos los procesos relacionados con el uso de la plataforma tecnológica, la conectividad, la interactividad y el respectivo soporte técnico. Esta oficina sirve a los tres programas académicos ofrecidos en Ciudad Universitaria y se encarga de ser el enlace entre la administración central de los recursos informáticos y de comunicaciones. Para el caso del Programa de Economía, existe un plan de medios diseñado por la Unidad de Comunicaciones y del Departamento para el manejo de las comunicaciones, a través del portal de la Universidad, redes sociales (Facebook, Twitter y YouTube). Además, el Departamento tiene un boletín bimestral dirigido a informar a la comunidad universitaria para mantener al tanto de las actividades de los profesores y estudiantes del Departamento.

Con respecto a la opinión de los directivos, profesores y estudiantes del Programa de Economía acerca de la pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta, se tiene que en promedio se considera como alta (4,0). En lo que tiene que ver con la correspondencia de dichos recursos, se obtuvo que las audiencias consideran que es alta (3,9). Finalmente, en lo que tiene que ver con la suficiencia de los mismos, la calificación fue mediana-alta (3,6).

Característica 26: Recursos de apoyo docente

El Programa de Economía cuenta con algunos de los ítems mencionados en el indicador, aquellos que son compatibles con el desarrollo de su Proyecto Educativo: laboratorio de economía experimental (escenario de simulación virtual para aplicaciones de teoría de juegos), laboratorio financiero y las dos salas de cómputo. Como la infraestructura es compartida con los otros dos programas de la Facultad, no se tiene toda la disponibilidad deseada, pero los esfuerzos de logística permiten la asignación de espacios para su aprovechamiento. Con respecto a los espacios de práctica, su disponibilidad es suficiente y se explica en la anterior característica de extensión (característica 23).

En lo relacionado con los convenios disponibles con centros, instituciones, empresas u organizaciones, que faciliten a la comunidad académica el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación, el Programa de Economía dispone de convenios de movilidad nacional e internacional para el uso de recursos físicos y humanos. Los convenios son “Sígueme” para movilidad estudiantil, al cual pertenecen entre 11 universidades del país altamente reconocidas, y tiene convenios con universidades y organizaciones como: Universidad EAFIT, Universidad del Rosario, universidades de Le Mans (Francia) y Valencia (España), CEPAL-ILPES,

Banco de la República. De igual forma, pertenece a la Red de Investigadores de Economía, la cual busca impulsar y promover la investigación económica en el país y aumentar la difusión de los trabajos de diferentes investigadores en el ámbito nacional.

Referente a la apreciación de los estudiantes y profesores del Programa de Economía sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales y campos de práctica, entre otros recursos de apoyo docente, se encontró que todos ellos fueron valorados con notas mayores a 3,6, en casi todos los casos. Solo en el aspecto de correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos, los estudiantes opinaron que tenían una calificación promedio de 3,3 (mediana). De resto, si se toma las notas promedio de las dos audiencias para todos los recursos de apoyo docente, se obtuvo una calificación de 3,9 (mediana-alta).

4.5. Factor 5: visibilidad nacional e internacional

| 5. visibilidad nacional e internacional | | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------|-----------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 A 5 | Cualitativa | |
| 27. Inserción del Programa en los contextos nacionales e internacionales | 50 | 82,4 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |
| 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes | 50 | 86,5 | 4,3 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 5 | 8,00% | 84,5 | 4,22 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 27: Inserción del Programa en los contextos nacionales e internacionales

El Reglamento Estudiantil de Pregrado establece en los artículos 184 a 187 el mecanismo por el cual podrán introducirse las modificaciones que se consideren convenientes a los planes de estudio de los programas académicos, con el fin de lograr un mejoramiento en la enseñanza y actualización de los conocimientos.

Así mismo, el Acuerdo Académico 0069 del 12 de marzo de 1996, que reglamenta la creación y funcionamiento de los Comités de Currículo y de Carrera, y el Acuerdo Superior 046 del 8 de mayo de 1995, que crea los Comités de Autoevaluación y Acreditación en las diferentes unidades académicas de la Universidad, disponen condiciones para que la revisión permanente de

los programas académicos se convierta en una práctica permanente de construcción, dentro de espacios académicos de discusión.

En el caso del Programa de Economía, siempre se aplica la política de referentes externos internacionales y nacionales para la revisión y actualización de plan de estudios, contenidos y metodologías de enseñanza. La existencia de convenios con otras universidades y las relaciones académicas y de investigación de los profesores con sus redes de trabajo y sus universidades donde cursaron sus posgrados, facilitan el mantenerse en contacto con las discusiones y avances en la teoría económica, las áreas básicas y aplicadas de la economía, así como del instrumental para el trabajo empírico y la adquisición y uso de bases de datos.

A diciembre 31 de 2017, la Universidad tenía 49 convenios activos con universidades nacionales y 245 internacionales con 37 países del mundo; pertenece a tres redes estratégicas nacionales y tiene cinco alianzas estratégicas con universidades internacionales: Purdue University (EEUU), University of Groningen (Gran Bretaña); Justus-Liebig – Universität (Alemania) y Monash University (Australia) y, una alianza de investigación conjunta con la sociedad Max Planck de Alemania, la Universidad Nacional y Colciencias.²

Como ya se mencionó existen convenios de movilidad nacional e internacional para el uso de recursos físicos y humanos con importantes universidades y organismos nacionales e internacionales. Estos suman por lo menos catorce y se aprovechan al máximo. Además, los grupos de investigación del Departamento hacen parte de convenios o programas como Colombia Científica Alianza Sostenibilidad Energética para Colombia, SÉNECA (con distintos grupos de investigación de las universidades de Antioquia y Nacional principalmente). Los estudiantes que han aprovechado los convenios de movilidad no han tenido problemas de homologación con las materias propias del pensum de economía y cuantitativas (econometrías).

Aunque la movilidad nacional es alta, falta promover una mayor movilidad internacional. EFI (con la Universidad del Rosario), el Programa de Investigación en Gestión del Riesgo Unión Temporal de Gestión Integral del Riesgo Asociado al Cambio Climático y Ambiental en Cuencas (UT-GRA), que involucra a distintos grupos de investigación de la UdeA y la U Nacional, y financiado con recursos de Colciencias, Corantioquia y Colanta, la red RHITMO de historia económica, las Asociación colombiana de Economía de la Salud (ACOES) y la Asociación Latinoamericana de Economía de la Salud (AESLAC), la Red de Observatorios Regionales de Mercado de Trabajo (ORMET) y el Banco de la República. El Grupo de Estudios de Economía de la Salud (GES) tiene convenios de cooperación con Roche y Suramericana de Seguros. Falta ampliar estos convenios a más organizaciones públicas y privadas. Particularmente, el desarrollo de las prácticas académicas ha permitido construir este puente, ya que nuestros estudiantes son altamente demandados por empresas privadas y organizaciones públicas locales y regionales, y algunas nacionales.

2 Información suministrada por la DRI

La Universidad de Antioquia a través de diferentes dependencias académico-administrativas dispone de recursos adicionales que promueven el desarrollo de la internacionalización. Entre ellas: la Dirección de Relaciones Internacionales, la Vicerrectoría de Investigación, la Vicerrectoría Administrativa y la Dirección de Posgrados.

El Programa de Economía, en la actualidad, tiene un convenio vigente de doble titulación, con la Universidad de Le Mans, de Francia, para pregrado y posgrado. De manera similar, se tiene un convenio para pregrado y posgrado con la Universidad de Valencia, de España, el cual se encuentra en proceso de negociación. Éste último estuvo vigente hasta el semestre 2018-1 y se espera que entre de nuevo en vigencia en 2019-2. Producto de estas dos iniciativas se ha logrado un proceso significativo de formación docente, ya que durante el periodo de evaluación dos profesores obtuvieron su título doctoral en la Universidad de Valencia, y dos estudiantes de pregrado lograron su doble titulación de pregrado en Le Mans.

Para el Departamento y la Comisión de Autoevaluación, el principal impacto social que genera el Programa de Economía en los contextos académicos nacionales e internacionales, tiene que ver con la formación de sus estudiantes y su movilidad social. Es decir, si se tiene en cuenta el origen de los estudiantes, que en una alta proporción provienen de estratos socioeconómicos bajos, su formación académica tiene un altísimo impacto social. Como egresados de la Universidad de Antioquia, los egresados del Programa están empleados en distintas organizaciones locales y nacionales. Algunos de ellos tienen participación significativa en plantas docentes de universidades como UPB, EAFIT, Universidad del Rosario y, en menor proporción, en otras universidades nacionales e internacionales (Durham), y entidades como el Banco de la República, Fedesarrollo, Planeación Nacional y distintos ministerios, así como otros hacen parte de juntas directivas de empresas y gremios.

También se tienen egresados en organismos multilaterales como el BID y Banco Mundial. Un egresado del Programa acaba de ingresar a la Reserva Federal de los Estados Unidos. Además, un importante número de egresados cursan o han cursado posgrados, maestrías y doctorados en distintas universidades de Colombia, América Latina, Estados Unidos y Europa. Por ejemplo, dos egresados comenzaron sus estudios de doctorado en el MIT y la London School of Economics. Por otro lado, la investigación y consultoría que realizan los grupos de investigación del departamento trata de temas de relevancia en la discusión económica, social y política nacional e internacional: economía de la salud, regulación económica y ambiental, impacto ambiental: polución del agua y cambio climático; estudios de organización industrial, oferta y demanda, estudios econométricos, estudios macroeconómicos, estudios sobre mercados laborales e informalidad, estudios sobre la economía del crimen y las organizaciones criminales, entre otros.

Característica 28:

Relaciones externas de profesores y estudiantes

Se cuenta con algunos convenios de intercambio nacionales e internacionales: Sígueme para movilidad estudiantil, en el que pertenecen entre 11 universidades del país altamente reconocidas, con convenios con: Universidad EAFIT para capacitación profesoral, Universidad del Rosario para capacitación profesoral, universidad de Le Mans (Francia) para movilidad estudiantil, universidad de Valencia (España) para capacitación profesoral y movilidad estudiantil. En los cuadros maestros del Programa de Economía se detalla la información de los demás convenios de movilidad vigentes.

El calendario académico está normalizado desde hace cinco años, lo cual permite que se realicen dos semestres por año y en las mismas fechas que otras universidades nacionales e internacionales. Además, la Universidad tiene una unidad de relaciones internacionales, y a nivel de departamento algunos profesores hacen parte de redes de trabajo y mantienen relación con las universidades donde cursaron posgrado. Esto unido al atractivo de ser estar en una de las principales universidades del país y a su naturaleza pública, ha permitido que la movilidad internacional se haya incrementado y estabilizado.

Diez estudiantes extranjeros realizaron movilidad con el Programa, provenientes, principalmente, de universidades mexicanas y alemanas. En el gráfico 9 se describe el aumento en dicha movilidad durante el último periodo de Autoevaluación. Los estudiantes que han aprovechado los convenios de movilidad no han tenido problemas de homologación con las materias propias del pensum de economía y cuantitativas (econometrías). Aunque la movilidad nacional es alta falta promover una mayor movilidad internacional.

El Programa de Economía ha contado con la visita de profesores o expertos visitantes nacionales y extranjeros. Entre los visitantes extranjeros están Connie Wollbrant y el venezolano Gino Loyola, Ana Isabel Moreno, Stefan Sperlich, Jean Michel Loubes, Max Kohler. Visitantes nacionales han sido cuatro, por tanto suman 10. Los objetivos, duración y resultados son variados: todos ellos han apoyado la labor docente con cursos cortos. Solo dos de ellos se han integrado al Programa con estadías de más de un semestre, y cumplieron los objetivos globales de docencia, investigación y extensión, y apoyaron líneas de trabajo en economía del comportamiento y macroeconomía.

A todos los estudiantes y profesores que utilizan la oferta de movilidad nacional e internacional se les otorgan apoyos económicos. Estos apoyos comienzan desde la participación en seminarios, ya sea como asistentes o conferenciantes, hasta cursos de larga duración, que dan lugar a la obtención de títulos. El origen de la inversión es variado: Departamento de Economía, grupos de investigación, Facultad de Ciencias Económicas, vicerrectorías de investigación y docencia, fondos de apoyo especiales, y distribución de millas acumuladas por la universidad.

En el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, para la financiación de estos procesos de movilidad, se han realizado inversiones significativas, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 20. Inversión realizada anualmente para fines de internacionalización

| Apoyo movilidad estudiantil | | | | | | |
|---|--------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Administración | \$6.870.000 | \$1.420.000 | \$1.250.000 | | | \$3.625.000 |
| Economía | \$3.300.000 | \$ 2.367.083 | \$300.000 | | | \$530.000 |
| Contaduría | | | \$ 10.046.000 | \$26.380.000 | \$5.150.000 | \$6.615.000 |
| Matemáticas | | \$1.167.083 | | | | |
| Decanato | | | \$ 1.400.000 | \$55.905.000 | \$16.719.000 | \$17.700.000 |
| Subtotal | \$10.170.000 | \$4.954.166 | \$12.996.000 | \$82.285.000 | \$21.869.000 | \$28.470.000 |
| Total inversión | | | | | | \$160.744.166 |
| Apoyo movilidad profesoral y administrativa | | | | | | |
| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
| Administración | \$4.309.200 | \$2.000.304 | | | \$47.487.632 | \$8.071.024 |
| Economía | \$8.695.000 | \$9.250.540 | | | \$6.325.000 | \$1.208.400 |
| Contaduría | | | \$41.642.525 | \$47.868.188 | \$48.824.266 | \$72.517.693 |
| Matemáticas | | \$3.824.882 | \$7.389.390 | | \$4.730.059 | \$4.142.000 |
| Decanato | | | \$24.377.293 | \$47.415.700 | | \$2.379.250 |
| Menos aporte Vicerrectoría de Extensión | | | | | \$13.800.000 | |
| Subtotal | \$13.004.200 | \$15.075.726 | \$73.409.208 | \$95.283.888 | \$93.566.957 | \$88.318.367 |
| Total inversión | | | | | | \$378.658.346 |

4.6. Factor 6: investigación, innovación y creación artística y cultural

| 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural | | | | | |
|--|---------------|--------------|--------------|-------------------|-----------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 a 5 | Cualitativa | |
| 29. Formación para la investigación y la creación artística | 53,3 | 82,0 | 4,1 | Alto grado | Fortaleza |
| 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 46,7 | 89,1 | 4,5 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 6 | 100,0% | 85,3 | 4,26 | Alto grado | |

Característica 29: Formación para la investigación y la creación artística

La investigación es parte y razón de ser de la Universidad. A los estudiantes se les promueve la capacidad investigativa, creativa e innovadora desde semestres tempranos, y en el Programa de Economía en particular existe el programa de estudiantes en formación de los grupos de investigación, como primera etapa en la adquisición de capacidades investigativas. Los estudiantes luego avanzan en las categorías de auxiliar de investigación y asistente de investigación. En las opciones económicas, fuentes y técnicas de investigación y en la memoria de grado que hacen parte del plan de estudios, se tiene entre los objetivos que los estudiantes hagan uso del instrumental analítico y cuantitativo para analizar problemas de actualidad en la economía, con soporte teórico, de datos y con herramientas cuantitativas. La Universidad ofrece el programa de jóvenes investigadores para apoyar la inserción a los grupos de investigación, mediante estímulos económicos de hasta un año.

Los mecanismos de incentivos no solo están asociados al cumplimiento de un requisito y a una nota, es parte del quehacer de los profesores inculcar al estudiante la necesidad de aplicar el método científico y hacer investigación. El acervo de problemas económicos y sociales existente es otra fuente incentivadora. Estos mecanismos se aplican, principalmente, en los cursos de: Fuentes y Técnicas de Investigación, Desarrollo Económico, Economía Colombiana y Memoria de Grado. Y, obviamente, al porcentaje de estudiantes que ingresa a los grupos de investigación.

Aunque no hay semilleros constituidos, sí hay participación activa de los estudiantes en los grupos de investigación: Microeconomía Aplicada, Macroeconomía Aplicada, Estudios Regionales y Economía de la Salud. Adicionalmente, en la actualidad se está conformando un semillero de investigación que pretende una participación más amplia, y desde primeros semestres, de los estudiantes del Programa.

De las líneas de investigación desarrolladas por los grupos en los últimos años, se han generado eventos de socialización de los resultados de investigación (los cuales son obligatorios en el sistema de investigación de la Universidad), coloquios y foros permanentes. En el seminario semanal del Departamento, también se presentan resultados parciales o finales de proyectos de investigación. La aplicación de nuevos enfoques, el estudio de nuevas temáticas o el uso de nuevo instrumental cuantitativo y de software, ha alimentado la oferta de temas de cursos o cursos completos (opciones económicas), por ejemplo: Economía Dinámica, Valoración Económica en Salud, Evaluación de Impacto, Evaluación Ambiental, uso de softwares, Matlab-Dynare, Mathematica, Stata y R, desarrollo de modelos de equilibrio general con restricciones de capital natural, nuevas teorías de la empresa, economía espacial, etc.

En el Departamento de Economía históricamente se ha acudido al programa Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias, a programas y proyectos de investigación a través de Colciencias, que califica la inserción de estudiantes de pregrado al programa de Jóvenes investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y al programa de estudiantes en formación de los grupos de investigación. Sin embargo, en el tiempo en el que se ha llevado a cabo esta evaluación, solo se ha acudido a programas y proyectos a través de Colciencias y a la oferta de la Universidad a través de la Vicerrectoría de Investigación e iniciativas dentro de los grupos de investigación. Es así entonces como el Departamento de Economía y su Comisión de Autoevaluación consideran que dicha participación de estudiantes, como Jóvenes Investigadores, se ha reducido de manera notoria en el Programa; por lo cual se ha decidido abordar este hecho con la creación de semilleros de investigación, como acción de mejora dentro del Plan de Mejoramiento con la participación de la Coordinación de Investigación del Departamento.

Aunque hay un sistema de prácticas empresariales institucionalizado a través del Departamento de Economía, y se extiende a organizaciones locales, regionales y nacionales, no existen convenios con organismos internacionales. Las prácticas y estancias académicas que los estudiantes han obtenido son a través de iniciativas individuales, pero siempre respaldadas por los profesores y directivas del Departamento.

Característica 30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

La actividad de investigación en la Universidad de Antioquia estará regida por los principios expuestos en el Capítulo II del Título Primero del Estatuto General, principios que constituyen las normas rectoras para la aplicación de todas las disposiciones de la Universidad (Estatuto General, Art. 26). De ellos, se destacan especialmente: la libertad de investigación (Art. 4) y la investigación como fuente y fundamento de la docencia, (Art. 14). El Estatuto General, en su Art. 14, declara que la investigación tiene como finalidad la generación y comprobación de conocimiento y la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.

Existe una alta correspondencia entre el número y formación de los profesores con las actividades de investigación y consultoría. En estas últimas actividades, al requerirse de estados de arte actuales en teoría y métodos cuantitativos, se generan productos académicos como son ponencias y artículos de revista. Dado el sistema de contratación, el plan de trabajo docente de la Universidad y el régimen salarial docente los profesores tienen altos incentivos para investigar. Como cada vez es mayor el porcentaje de profesores con formación doctoral respecto a los de maestría se generan sinergias que favorecen estos incentivos.

El Departamento de Economía cuenta con cuatro grupos de investigación activos y con una amplia trayectoria reconocida por los resultados de sus investigaciones y por la calidad académica de sus líderes. Los grupos han servido como uno de los elementos propulsores de nuevos profesionales investigadores. Después de su experiencia en el grupo, muchos de los egresados tanto de pregrado como de posgrado reciben los incentivos para continuar estudios doctorales o ingresan como profesores en otras instituciones de educación superior del país. La clasificación de estos grupos ante Colciencias es: Microeconomía Aplicada (A1), Macroeconomía Aplicada (B), Estudios Regionales (B), y Economía de la Salud (reconocido, pero no clasificado, por decisión de no acatar el sistema). Todos los grupos subieron de categoría en la última reclasificación de 2017, respecto al periodo de Autoevaluación anterior.

Tabla 21. Grupos de investigación que apoyan al Programa

| Nombre del grupo | Clasificación en Colciencias | Número de profesores | Totales productos últimos 5 años |
|------------------------|-------------------------------------|----------------------|----------------------------------|
| Microeconomía Aplicada | A1 | 5 | 16 |
| Macroeconomía Aplicada | B | 6 | 22 |
| Estudios Regionales | B | 6 | 6 |
| Economía de la Salud | Reconocido (Decide no clasificarse) | 3 | 14 |

En los cuadros maestros de investigación (Anexo f) se encuentran los detalles de los investigadores y producción, según cada grupo de investigación mencionado en la tabla anterior.

Las bases de datos para medir el impacto académico más estandarizadas son: Google Scholar, Scopus e Ideas REPEC (ver los resultados en el siguiente indicador). También hay creaciones que pueden tener impacto social, local y regional como son Borradores del Departamento de Economía y el Observatorio de la Seguridad Social, con una periodicidad permanente, así como la participación en medios escritos y audiovisuales. Además, la realización de seminarios, cátedras, eventos y espacios de socialización de resultados de investigación, a los cuales se les intenta dar la mayor difusión y participación de los medios y los hacedores de política. Se requieren esfuerzos adicionales para que la producción académica de los profesores sirva de referente en la toma de decisiones local, regional y nacional. Las medidas de impacto calculadas para los docentes del Programa de Economía para el periodo de Autoevaluación es el siguiente:

Tabla 22. Publicaciones y su impacto, profesores del Departamento, según Google Scholar

| Nombre del Profesor | Número de papers | Número de citaciones | Citas por Paper | Citas por Autor | Índice h | Índice g |
|----------------------------|------------------|----------------------|-----------------|-----------------|----------|----------|
| Jorge Barrientos Marín | 108 | 543 | 5.03 | 276.93 | 9 | 22 |
| Ramón Javier Mesa Callejas | 121 | 218 | 1.80 | 79.92 | 9 | 12 |
| David Tobón Orozco | 102 | 139 | 1.36 | 49.20 | 7 | 10 |
| Héctor M. Posada | 10 | 116 | 11.60 | 52.83 | 6 | 10 |
| Mauricio López González | 26 | 127 | 4.88 | 48.48 | 6 | 9 |
| Juan David Osorio Múnera | 17 | 133 | 7.82 | 83.33 | 5 | 11 |
| José Daniel Salinas Rincón | 19 | 42 | 2.21 | 15.83 | 4 | 5 |
| Ángela Milena Rojas Rivera | 15 | 45 | 3.00 | 36.50 | 4 | 6 |
| Liliana Gallego Duque | 26 | 27 | 1.04 | 21.03 | 3 | 4 |
| Wilman Arturo Gómez Muñoz | 25 | 31 | 1.24 | 19.33 | 3 | 5 |
| Carlos Vasco | 2 | 14 | 7.00 | 12.00 | 2 | 2 |
| Edwin Esteban Torres Gómez | 6 | 16 | 2.67 | 5.67 | 2 | 4 |

En el periodo de Autoevaluación, los docentes del Programa produjeron 124 publicaciones en total. De estas publicaciones 69 se hicieron en revistas nacionales indexadas, 15 en revistas internacionales indexadas, 21 publicaciones en la categoría gris, 7 fueron capítulos de libro con ISBN, y 10 fueron libros con ISBN. Adicionalmente, de acuerdo a Google Scholar, durante los últimos 5 años algunos de nuestros profesores mostraron buen desempeño, tanto en términos del índice h como en términos del índice i10. Se destacan también las citas que de acuerdo a Scopus tuvieron los trabajos de estos profesores. Las publicaciones permanentes con trabajos de los profesores son: Borradores del Departamento de Economía y Observatorio de la Seguridad Social. De acuerdo al Ranking de Ideas REPEC, que mide la productividad académica (y su impacto) de todos los centros de investigación en economía del país, el Departamento de Economía de la Universidad de Antioquia ocupó el doceavo lugar. En términos de departamentos de economía de universidades públicas, corresponde al segundo lugar.

Tabla 23. Publicaciones de los profesores del Programa en el período de Autoevaluación

| Tipo producto | | Cantidad | |
|---------------|--|----------|-------|
| Sigla | Descripción | No. | % |
| RNI | Revista nacional indexada | 69 | 55,6% |
| O. Pub. | Otras publicaciones (literatura gris y otros productos no certificados) | 21 | 16,9% |
| RII | Revista internacional indexada | 15 | 12,1% |
| Lb. | Libro (con ISBN) | 10 | 8,1% |
| C. Lb. | Capítulo de libro (Libros con ISBN) | 7 | 5,6% |
| T. Grado | Trabajos de grado - Finales a Tesis. Trabajos de grado que hacen parte de la culminación de estudios para optar un título de pregrado o posgrado | 2 | 1,6% |
| Total | 124 | 100,0% | |

Fuente: elaboración propia con base en datos Vicerrectoría de Docencia.

En los cuadros maestros anexos (Anexo f), se encuentra la lista completa con las referencias completas y fechas de cada producto especificado en la anterior tabla.

4.7. Factor 7: Bienestar Institucional

| 7. Bienestar institucional | | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | Calificación | | | FOD |
| | | % | Escala 1 a 5 | Cualitativa | |
| 31. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario | 50 | 84,7 | 4,2 | Alto grado | Fortaleza |
| 32. Permanencia y retención estudiantil | 50 | 88,0 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 7 | 100,0% | 86,3 | 4,32 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 31:

Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia, establecido por el Acuerdo Superior 173 de 2000, busca acompañar a los estudiantes, profesores, empleados y jubilados en su proceso académico y/o laboral, con el fin de generarles calidad de vida, formación integral y sentido de comunidad con la participación activa de las unidades académicas, a través de las coordinaciones de bienestar ubicadas en las sedes de Medellín y de las subregiones.

El direccionamiento del Bienestar Universitario se lleva a cabo con una perspectiva de gerencia social del desarrollo; se orienta conceptual y filosóficamente a partir del enfoque de Desarrollo Humano, y se estructura institucionalmente como un macroproceso que tiene como principales responsabilidades o líneas de trabajo las siguientes:

- Promover hábitos y estilos de vida saludables: fomentar prácticas y hábitos en la comunidad universitaria para mejorar la calidad de vida de las personas en los aspectos físico, psíquico y social.
- Desarrollar la vida profesional y personal: estimular las capacidades e intereses de la comunidad universitaria que conduzcan al desarrollo profesional y personal, no solo en el ámbito disciplinar de la persona, sino también en los campos recreativo, cultural, deportivo y artístico.
- Fomentar la participación en la vida universitaria: impulsar entre los miembros de la comunidad universitaria, vínculos de pertenencia basados en principios y valores éticos para generar procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones en la vida universitaria.
- Propiciar condiciones de equidad: contribuir a generar equidad y oportunidades en la comunidad universitaria, mediante acciones de apoyo socioeconómico para mejorar la calidad de vida de los estudiantes, servidores públicos y jubilados.

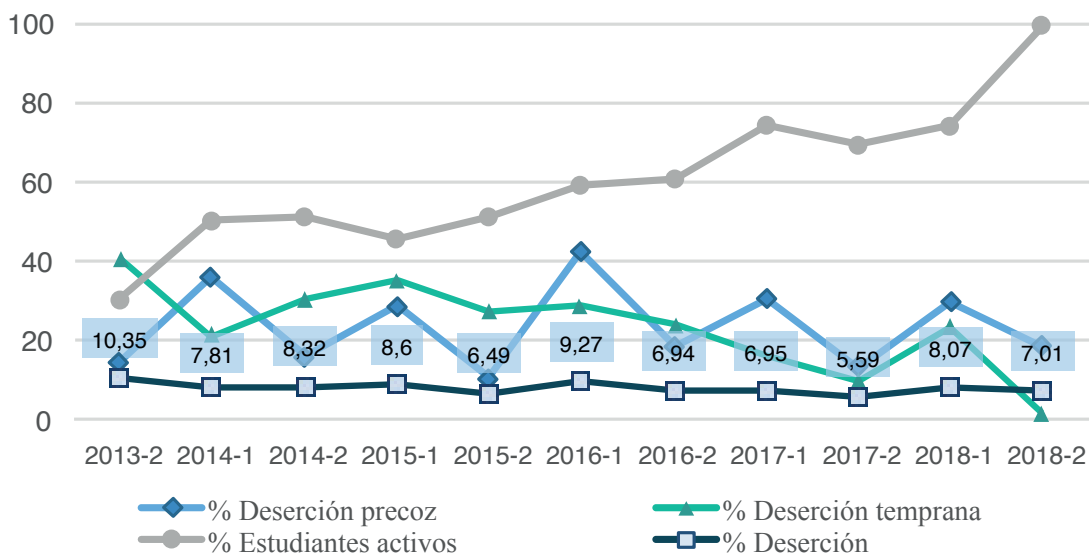
La dirección de Bienestar Universitario, a través de las diferentes coordinaciones que operan en las unidades académicas, registra y hace seguimiento a la participación de estudiantes y profesores en sus actividades, pero no tiene información específica por cada programa académico. Sin embargo, a partir de la demanda de información que deriva de requerimientos del CNA, existe interés en precisar aún más esta información y en valorar su impacto para la construcción de un entorno institucional más sensibilizado y abierto, hacia la diversidad cultural.

En cuanto a la opinión de los directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del Programa de Economía acerca de la calidad y pertinencia de los servicios y las actividades de bienestar y sobre su contribución a su desarrollo personal, para estas audiencias, dicha calidad y pertinencia es alta, con un puntaje promedio de 4,2.

Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

En el siguiente gráfico se muestran las cifras de deserción estudiantil por periodos académicos, elaborada por la Dirección de Información de la Vicerrectoría de Docencia, la cual busca suplir la información que se tomaba de SPADIES, pero que por el cambio de plataforma no se ha podido sincronizar la información de la Universidad de Antioquia. En dicho gráfico se muestra cada tipo de deserción. Particularmente, la deserción precoz promedio del periodo es de 23,4%, la deserción temprana es de 23,4%, la deserción total es de 7,76% y el porcentaje de estudiantes activos es de 60,4%. Se observa que la deserción se ha reducido en promedio para el final del periodo, pasando de un promedio de 8,5% a una de 6,9%. Además, el porcentaje de estudiantes activos se ha incrementado de manera constante durante todo el periodo.

Gráfico 13. Tasas de deserción estudiantil por períodos académicos



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Vicerrectoría de Docencia.

La coordinación de Bienestar de la Facultad de Ciencias Económicas, a través de una profesional en trabajo social, con el apoyo de psicólogos profesionales y practicantes, promueve los programas de bienestar que propenden por optimizar las tasas de permanencia y graduación, tales como: alimentación, atención psicológica, deporte, tutorías, programas de inducción para estudiantes nuevos, practicantes y para aquellos próximos a iniciar su vida laboral, transporte estudiantil, entre otros.

También existen estímulos académicos directamente relacionados con el rendimiento del estudiante, tales como la posibilidad de realizar monitorias, trabajar en los “Domos” (tiendas del programa de Bienestar), y también como auxiliares administrativos. Adicionalmente, la Facultad ha implementado cursos de inducción previos a la matrícula de los estudiantes de primer semestre, los cuales tienen como objetivo la nivelación de los estudiantes en áreas como las matemáticas.

Respecto a la opinión de estudiantes y profesores sobre la correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el Programa de Economía, en promedio, dicha correspondencia es considerada como mediana-alta, con un puntaje de 3,8.

4.8. Factor 8: organización, administración y gestión

| 8. Organización, administración y gestión | | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|-------------------|------------------|
| Características | % Ponderación | CALIFICACIÓN | | | FOD |
| | | % | Escala 1 a 5 | Cualitativa | |
| 33. Organización, administración y gestión del Programa | 30 | 89,2 | 4,5 | Alto grado | Fortaleza |
| 34. Sistemas de comunicación e información | 30 | 87,7 | 4,4 | Alto grado | Fortaleza |
| 35. Dirección del Programa | 40 | 83,8 | 4,2 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 8 | 100,0% | 86,6 | 4,33 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 33: Organización, administración y gestión del Programa

La estructura organizacional de la Universidad la componen:

- Los órganos de gobierno: definidos en el Artículo 28 del Estatuto General de la Universidad, son el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, la Rectoría, las decanaturas y vicedecanaturas; las direcciones de Instituto y Escuela; las jefaturas de Departamento Académico y de Centro, los consejos, comités y autoridades establecidas por los estatutos y reglamentos.
- El organigrama: el organigrama representa la estructura académica administrativa de la Universidad:
 - ✓ Vicerrectorías y direcciones
 - ✓ Facultad
 - ✓ Corporación
 - ✓ Instituto
 - ✓ La comunidad universitaria

La Universidad, mediante el Acuerdo Superior 430 del 26 de agosto de 2014, estableció como elemento esencial de la calidad institucional, el enfoque basado en procesos como marco de operación y de desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo y, por medio del Acuerdo Superior 445 del 25 de julio de 2017, estableció las directrices sobre la estructura organizacional (Artículo 1).

El Departamento de Economía gestiona el Programa de pregrado en Economía, el Programa de Desarrollo Territorial que se imparte en la Sede Oriente de la Universidad, y también tiene a cargo los programas de posgrados (Maestría en Economía y Maestría en Políticas Públicas), El Departamento es asesorado por el respectivo Comité de Carrera y Comité de Currículo, cuya función

básica es lograr el desarrollo académico, formulando propuestas que consulten y respondan a la realidad del entorno.

La Universidad, en su propósito de fortalecer la cultura de la calidad, busca desarrollar un modelo integrado de gestión basado en una arquitectura general que posibilite cumplir con los requisitos exigidos por cualquier norma o modelo, que por convicción propia o por requerimiento legal deba cumplir.³

En cumplimiento de las normas, la Universidad tiene certificados todos los laboratorios que prestan servicios de extensión, especialmente aquellos de ensayo y calibración, bajo las normas NTC-ISO/IEC 17025, ISO 9001, IDEAM/ONAC, ICA, BPM, IQNet, HACCP, implementación de los controles de seguridad informática ISO-27002, entre otras certificaciones.

En este sentido, la Dirección del Departamento de Economía ha procurado por el aseguramiento permanente de la calidad del Programa, mediante la designación de parte del tiempo de un profesor para que coordine la Autoevaluación permanente del Programa, por medio de procurar el establecimiento y mantenimiento de un sistema de información actualizado y mediante el seguimiento permanente de las acciones de mejora del Plan de Mejoramiento elaborado durante el proceso de Autoevaluación anterior (2008-2013).

El personal directivo y de apoyo administrativo del Departamento de Economía está conformado por:

- **Jefe de Departamento:** la Jefatura del Departamento la ejerce un profesor en encargo administrativo. El encargo administrativo está reglamentado por el Estatuto General en el capítulo VI, Artículo 172 quien lo define de la siguiente manera: *“El encargo se presenta cuando se designa temporalmente a un profesor para que, desvinculándose o no de sus funciones asuma total o parcialmente las de un cargo administrativo”*. El Jefe de Departamento de Economía cuenta con una asistente administrativa para asistirle en la coordinación de los dos pregrados.
- **Coordinadores de Posgrados:** el Acuerdo Superior 058 de 1995 – Sistema Universitario de Posgrados, establece que todo programa de posgrado debe tener un coordinador, cuyas funciones son básicamente académico-administrativas, generalmente es un profesor vinculado a la Universidad. Cada una de las especializaciones y maestrías que ofrece el Departamento cuenta con un coordinador, ellos son profesores de planta que asumen esta labor en su plan de trabajo.
- **Coordinador del Programa de Desarrollo Territorial en la Sede Oriente:** el Departamento de Economía ofrece el Programa de Desarrollo territorial en la Sede Oriente de la Universidad. Es la respuesta del Departamento a las necesidades de formación con pertinencia en las regiones. Un profesor de tiempo completo coordina el programa.

3 Manual de Sistemas de Gestión Institucional (DI-AP-MA- 01)

- **Monitores y auxiliares administrativos:** el Acuerdo Superior 136 de 1998, establece que los estudiantes con mejor rendimiento académico podrán recibir, en calidad de becarios, un estímulo por la realización de actividades relacionadas en lo posible con su campo de estudios. La Facultad cuenta con 65 plazas de monitores y auxiliares administrativos, de las cuales 14 brindan soporte académico y administrativo directamente al Departamento de Economía.

A pesar de lo anterior, si bien hay una muy buena disponibilidad de personal administrativo, se evidencia que el personal es insuficiente para las demandas y necesidades del Programa, más que todo en materia de monitores y docentes auxiliares de cátedra.

Cuando se le pregunta al personal administrativo del Programa sobre la claridad de las funciones encomendadas, y sobre la articulación de sus tareas con las necesidades y objetivos del Programa de Economía, estos respondieron que dicha claridad y articulación son altas, con una calificación de 4,1.

Los profesores y estudiantes del Programa de Economía opinaron acerca de la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales del mismo. Como resultado, en promedio se obtuvo que, en primer lugar, en lo que se refiere a la orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, esta es considerada como mediana-alta por estas dos audiencias (3,61). En segundo lugar, en lo que tiene que ver con la eficacia de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, la apreciación fue que es de mediana-alta (3,59). Finalmente, en cuanto a la eficiencia de los procesos administrativos al desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, se obtuvo un puntaje mediano-alto (3,63). El promedio general entonces de estos tres aspectos sería de 3,6.

Característica 34: Sistemas de comunicación e información

La Universidad de Antioquia tiene una Dirección de Comunicaciones, Información y Prensa, dependiente de la Rectoría que gestiona un sistema de información integrado que facilita la comunicación interna y externa. En línea con el sistema de comunicación de la Universidad, La Facultad de Ciencias Económicas, cuenta con diversos medios y canales para comunicarse con sus grupos de interés. Con el objetivo de comunicarse de manera permanente con estos públicos, la Facultad creó la Unidad de Comunicaciones, dependencia administrativa encargada de divulgar información institucional y estratégica de interés, que genere valor y promueva la integración, el conocimiento y/o el aprendizaje de acuerdo a los principios de equidad, transparencia y participación. Es de aclarar que este apoyo se presta para todos los departamentos que integran la Facultad.

Además de los medios anteriormente mencionados, el Departamento de Economía cuenta con una **cartelera** ubicada en el primer piso del bloque 13, donde se publica, exclusivamente, información de actualidad o interés para los estudiantes, tales como: la malla curricular, los horarios de monitorías, convocatorias para prácticas y estímulos académicos, fechas de graduación, eventos organizados por la dependencia, eventos externos, boletines, noticias y cualquier otra información que sea de interés para el público interno. Adicionalmente, en los boletines del Departamento de Economía se ha difundido información propia relacionada con convocatorias, actividades académicas y culturales. En **redes sociales** (Facebook y Twitter), se hace promoción de eventos, campañas, comunicados, hechos destacables, entre otros temas afines.

Dentro del **micrositio** de la Facultad, el Departamento tiene un espacio para la divulgación de su quehacer. La ruta de acceso es a través de la página: <http://economicas.udea.edu.co/> >>Institucional >>Departamentos >>Economía. Allí se puede consultar: el Proyecto Educativo del Programa, su historia, los programas que ofrece, la planta docente, el plan de estudios y el perfil del egresado del Programa de Administración de Empresas y el proceso de Autoevaluación; información que es actualizada cada vez que sea necesario.

En la página web (micrositio) del Programa de Economía, se puede encontrar el directorio de profesores del Departamento, con su respectiva información de formación académica y de contacto. Además, se pueden encontrar todos los microcurrículos para las últimas versiones del Programa y el pensum general de la versión 7. De igual forma, el público tiene acceso al Proyecto Educativo del Programa de Economía, el perfil del egresado y el perfil ocupacional. Allí también se puede tener acceso a toda la información disponible del proceso de Autoevaluación del Programa y de los asuntos estudiantiles relevantes para cada semestre.

La calificación global de los estudiantes, profesores, directivos y personal administrativo respecto a los sistemas de información y comunicación fue de 3,6 (mediana-alta). De manera desagregada, los promedios fueron que, en primer lugar, la eficacia de los sistemas de la información académica y administrativa utilizada en el Programa es de 3,8. En segundo lugar, se obtuvo que la actualización de la página web del Programa es de 3,5. En tercer lugar, la calidad de la información suministrada por la página web del Programa sobre temas de interés institucional se consideró de 3,6. Finalmente, la eficacia de los mecanismos de comunicación y divulgación de la información en el Programa fue en promedio de 3,6.

Cuando se consultó a los estudiantes, profesores y empleados administrativos acerca del acceso y calidad de los sistemas de información y comunicación mediados por TIC, el resultado global promedio fue mediana-alta (3,7). Particularmente, cuando se pregunta por la valoración del acceso de la comunidad universitaria del Programa a los sistemas de información y comunicación mediados por TICS, el resultado es de 3,69. Cuando se pide que se valore la calidad de los sistemas de información y comunicación mediados por TICs del Programa de Economía, el resultado es de 3,71.

Característica 35: dirección del programa

Para la Universidad el Mapa Orgánico de Procesos, es un esquema o modelo que representa, de manera visual, la estructura e interacción de los procesos estratégicos que configuran el quehacer de la institución. De la misma manera, en él se indican el flujo de la información, los usuarios a los que van dirigidos los programas, productos y servicios, los actores y partes interesadas, y el entorno con el que interactúa.

La gestión del Programa se apoya en los siguientes consejos y comités:

- Consejo de Facultad
- Comité de Evaluación Profesorado

Los Comités directamente relacionados con el Programa de Economía:

- El Comité de Carrera
- Comité Técnico del CIC
- Comités de Posgrado
- Coordinación de Prácticas
- Coordinación de Investigación

Según los estudiantes y profesores del Programa de Economía, el liderazgo de los directivos de éste en el desarrollo de su gestión académica es mediano alto, con un puntaje promedio de 3,7

Los lineamientos y políticas para la gestión del Programa, se encuentran en los estatutos: General, Presupuestal, Financiero, para el Manejo de Bienes, Contratación, Propiedad Intelectual, Profesorado, del Profesor de Cátedra y Ocasional, de Carrera Administrativa de Personal No Docente, Básico de Extensión, Bienestar y el Reglamento Estudiantil, además, de un amplio marco normativo.

Como se presentó en la Característica 33, la gestión de la Universidad y de sus programas académicos se organiza mediante un modelo de gestión académico y administrativo, en el que se oriente a la Institución hacia una gestión por procesos.

4.9. Factor 9: impacto de los egresados en el medio

| 9. Impacto de los egresados en el medio | | | | | |
|---|---------------|--------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Características | % Ponderación | CALIFICACIÓN | | | FOD |
| | | % | Escala 1 a 5 | Cualitativa | |
| 36. Seguimiento de los egresados | 50 | 62,9 | 3,1 | Mediano grado | Oportunidad |
| 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico | 50 | 84,0 | 4,2 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 9 | 100,0% | 73,4 | 3,67 | Mediano grado | Oportunidad |

Característica 36: Seguimiento de los egresados

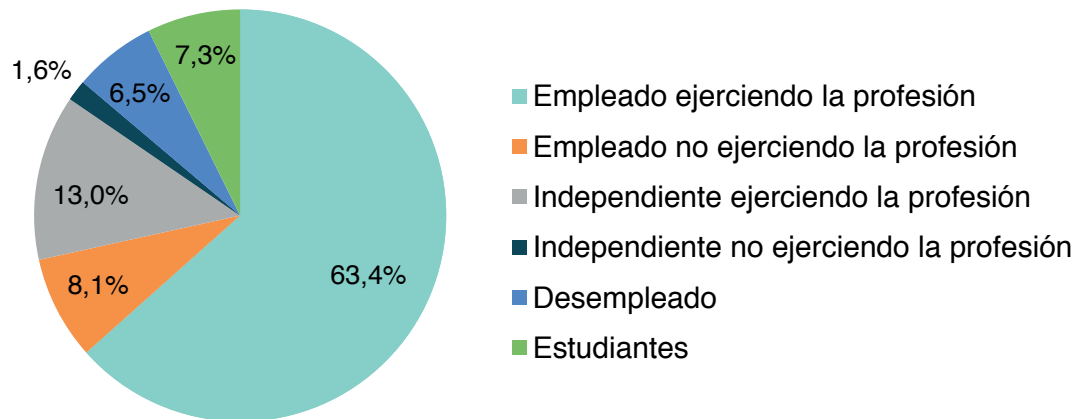
En el Acuerdo Superior No. 1 de 1994, Título Sexto, Capítulo 1, artículos 97, 98 y 99, se define la política de la Universidad en lo referido a los egresados. Adscrito a la Vicerrectoría de Extensión, funciona el Programa de Egresados creado por el Acuerdo Superior 108 de 1997, con el objetivo de crear, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales (Universidad de Antioquia, 1997). Propone, entre otros aspectos, que el egresado puede participar en las transformaciones curriculares, en las comunidades académicas y científicas, en la docencia, investigación y extensión, de tal manera que se fortalezcan lazos entre las distintas unidades académicas y administrativas de la Universidad y sus egresados. Es un programa descentralizado para facilitar la comunicación con los egresados que se encuentran fuera del área metropolitana. Cuenta con diversos medios y canales de comunicación.

El Programa de Economía cuenta con 377 graduados durante los últimos 5 años, con corte en el semestre 2018-II, y tiene claro que debe mantener una comunicación permanente y construir una relación de mutuo beneficio con los egresados, así como liderar estrategias y acciones para vincularlos a la vida universitaria, en transformaciones curriculares y en iniciativas que contribuyan a la proyección de su quehacer profesional y ciudadano, y el de la Universidad en la sociedad. Para este fin, dada la desactivación de la Asociación de Economistas de la Universidad de Antioquia (Adeco), el Programa tiene como objetivo fortalecer una estrategia de egresados en conjunción con el Programa de Egresados de la Universidad, el cual cuenta con una base de datos de sus egresados que permita la actualización permanente de sus datos básicos de contacto, así como su caracterización y seguimiento.

Adicionalmente, la Facultad y el Programa han venido trabajando de forma articulada con la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia- CORPECEUDA-. La Corporación es una institución de utilidad común y sin ánimo de lucro, que actúa como persona jurídica de derecho privado que nació en mayo de 2013 con fines de solidaridad, dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado de la FCE. Está conformada por un grupo de egresados de los tres programas de la FCE: Administración de Empresas, Contaduría y Economía.

En la encuesta realizada a los egresados del Programa de Economía, se obtuvo como resultado que, un buen indicador de correspondencia entre la ocupación y la ubicación profesional de los egresados y el perfil de egreso del Programa, es el índice de empleo en el área de formación. En el siguiente gráfico se muestran los resultados:

Gráfico 14. Situación laboral de los egresados del Programa de Economía



Fuente: elaboración propia con base en datos de las encuestas.

En lo relacionado con la situación laboral de los egresados, la muestra encuestada señala que el 76,4% de ellos se encuentra ejerciendo su profesión, ya sea como independiente o empleado; mientras que solo el 9,7% está laborando sin ejercer la profesión, el 7,3% se encuentra estudiando y apenas el 6,5% se encuentra actualmente desempleado.

En cuanto a la opinión de los egresados y empleadores sobre la calidad de la formación dada por el Programa, la respuesta fue entre alta y muy alta, con un puntaje promedio de 4,3. Cuando se preguntó a los egresados sobre la calidad de la formación práctica que recibieron en el pregrado, la respuesta fue de 4,4 (alta-muy alta), y cuando se le preguntó a los empleadores por la calidad de la formación de los egresados del Programa Economía de la Universidad de Antioquia fue de 4,3 (alta-muy alta).

Cuando se consultó a los egresados por la contribución de la formación recibida en el pregrado para su proyecto de vida, la valoración promedio fue alta (4,1). Esta información se muestra en el siguiente gráfico, donde la contribución alta o muy alta representó el 82% de las respuestas.

El estudio de Empleabilidad y Seguimiento a Egresados, enmarcado en lo establecido en el Plan de Acción Institucional 2015-2018, conscientes de que la calidad de los programas académicos que ofrece la institución, involucra factores de seguimiento a egresados, los cuales deben estar actualizados de acuerdo con los diferentes procesos de acreditación institucional, la Universidad ha venido enfocando sus esfuerzos para garantizar la implementación de algunas acciones mejoradoras que permitan responder de forma satisfactoria a las no conformidades presentadas por la Comisión Nacional de Acreditación –CNA–, en el capítulo correspondiente al seguimiento a los egresados de los diferentes programas académicos de la institución.

El principal mecanismo de ajuste que ha empleado el Programa de Economía en atención a las necesidades del entorno, fue el fortalecimiento del sistema de prácticas académicas. Adicionalmente, se está trabajando en incluir todas las opiniones de los empleadores de práctica en las reformas a realizar en la versión venidera del plan de estudios.

Característica 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico

En la encuesta realizada a los estudiantes del Programa de Economía, se les preguntó por su participación en redes académicas reconocidas, asociaciones científicas, entre otras. Como resultado, se elaboró la siguiente tabla con el porcentaje de estudiantes pertenecientes a cada categoría.

Tabla 24. Egresados del Programa que forman parte de comunidades académicas

| Participación en redes | % | Participación en redes | % |
|--------------------------------|-------|--------------------------------|---------------|
| Comunidades académicas | 19,1% | Asociaciones profesionales | 3,0% |
| Redes académicas o científicas | 11,6% | Grupos de estudios | 2,0% |
| Grupos de investigación | 11,1% | Redes académicas o científicas | 1,5% |
| Grupos de investigación | 8,0% | Asociaciones artísticas | 1,0% |
| Grupos de estudios | 6,5% | Asociaciones científicas | 1,0% |
| Asociaciones científicas | 5,0% | Asociaciones artísticas | 0,5% |
| Asociaciones profesionales | 3,0% | Ninguno | 26,6% |
| Total general | | | 100,0% |

Fuente: elaboración propia con base en datos de las encuestas.

El compromiso con las necesidades de la sociedad, tanto local como nacional e internacional, está claro en la misión de la Universidad, la Facultad y el Programa. Éste busca generar impacto en el medio, a partir las prácticas académicas, los proyectos de consultoría y asesoría, las actividades de formación permanente y los posgrados.

Los egresados del Programa son reconocidos en el medio por la calidad de su formación académica, los empleadores valoran satisfactoriamente sus conocimientos y competencias. Ellos han participado de forma activa en el medio social y académico desde sus puestos de trabajo, la creación de empresas y la participación en instituciones académicas. Frente a reconocimientos, a nivel educativo varios egresados han obtenido el Reconocimiento Huellas de un Maestro, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, en virtud de sus labores de docencia.

Con respecto a la opinión que tienen los empleadores con respecto a la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del Programa de Economía en sus organizaciones, se obtuvo como respuesta que el 33,3% cree que la calidad de su formación y desempeño es muy alta y el 61,1% opina que es alta. Únicamente el 5,6% opina que es mediana.

4.10. Factor 10: recursos físicos y financieros

| 10. Recursos físicos y financieros | | | | | |
|------------------------------------|---------------|--------------|--------------|-------------|-----------|
| Características | % Ponderación | CALIFICACIÓN | | | FOD |
| | | % | Escala 1 a 5 | Cualitativa | |
| 38. Recursos físicos | 30 | 85,5 | 4,3 | Alto grado | Fortaleza |
| 39. Presupuesto del Programa | 30 | 86,7 | 4,3 | Alto grado | Fortaleza |
| 40. Administración de los recursos | 40 | 94,1 | 4,7 | Alto grado | Fortaleza |
| Totales factor 10 | 100,0 | 89,3 | 4,47 | Alto grado | Fortaleza |

Característica 38: Recursos físicos

La Ciudad Universitaria, es la sede principal de la Institución y ocupa un área de 237.498m², de las cuales están construidas 141.124, en 29 bloques, 43.200 m² son zonas deportivas y recreativas que incluyen estadio de fútbol, coliseo, pista atlética, zona de piscinas, gimnasio, pistas de tenis, canchas auxiliares de fútbol, placa polideportiva que incluye canchas de balonmano, microfútbol y baloncesto, salones de tenis de mesa, ajedrez y danzas. En cuanto a las áreas culturales se cuenta con: Museo, teatro universitario con capacidad para 1.250 personas, teatro al aire libre con capacidad para 1.800 espectadores, sala de cine bloque 10, sala de exposiciones en la Facultad de Artes y Biblioteca Central. El resto corresponde a zonas verdes.

Tabla 25. Infraestructura física Ciudad Universitaria

| Aulas | | Laboratorios | | Auditorios | | Salas de cómputo | |
|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|------------------|--------|
| M ² | Número | M ² | Número | M ² | Número | M ² | Número |
| 15.292 | 3.170 | 17.715 | 190 | 6.324 | 25 | 2.395 | 39 |

Fuente: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/resultados-gestion/udea-cifras/udea-cifras/contenido/asmenulateral/logistica-infraestructura/>

El Programa de Economía desarrolla sus actividades en el bloque 13 – Facultad de Ciencias Económicas-, y en el bloque 10 y 19 de la Ciudad Universitaria. El bloque 13 es una edificación de cuatro pisos que el Programa comparte con los Programas de Contaduría y Administración de Empresas y ocupa un espacio de 2.234,50 m². Para estos tres programas se dispone de la siguiente planta física:

1. Aulas de clase

La capacidad instalada de aulas de clase de la FCE es la siguiente:

- 17 aulas de clase
- 2 auditorios
- 2 salas de cómputo
- 1 laboratorio financiero
- 1 sala de videoconferencias

La Facultad cuenta con 140 puestos de trabajo, de los cuales 70 corresponden a profesores, 45 de uso administrativo y 25 puestos de trabajo destinados a proyectos los de extensión. Todos los profesores vinculados al Programa cuentan con un puesto de trabajo dotado de PC y punto de red. Además, se dispone de tres salas de reuniones y una oficina para los profesores de cátedra.

Tabla 26. Espacios físicos para el trabajo de los profesores

| Tipo de espacio | Cantidad | M ² |
|--|----------|----------------|
| Oficinas | 34 | 832,70 |
| Salas de reuniones | 2 | 24,78 |
| Salas de cómputo | - | - |
| Otros espacios para el trabajo de los profesores | 1 | 79,01 |

Fuente: Oficina de Infraestructura. Universidad de Antioquia.

Para evaluar la existencia de planes y proyectos en ejecución para la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física para el Programa, de acuerdo con las normas técnicas respectivas, la Universidad cuenta con la Dirección de Gestión Logística y de Infraestructura, que es la responsable del macroproceso de Gestión Logística, cuyo objetivo es facilitar y programar todos los servicios logísticos y los recursos como equipos, bienes y espacios, que son necesarios para desarrollar las actividades universitarias. Además, es la encargada de diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos, planes y programas que garanticen el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física, la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural y la protección de las zonas verdes y parques.

Al consultar acerca de la apreciación que tienen los directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo del Programa de Economía sobre las características de la planta física, desde el punto de vista de su accesibilidad, diseño, capacidad, iluminación, ventilación y condiciones de seguridad e higiene, se obtuvo que el promedio global fue de una calificación mediano grado (3,4). Sin embargo, es importante analizar cada una de las características mencionadas de acuerdo con la opinión de todas las audiencias en promedio. Resultado de esto, los aspectos mejor calificados son la iluminación, la accesibilidad y el diseño, mientras que los peor calificados fueron las condiciones de seguridad, la ventilación y la capacidad. Esto es un hecho que la Facultad tiene presente, pero que por el momento en cierto grado es exógeno a su control en el corto plazo.

Característica 39: Presupuesto del Programa

El Acuerdo Superior 121 de 1997 –Estatuto Presupuestal – y el Acuerdo Superior 350 de 2007 – Estatuto Financiero –, definen las formas de proyección, programación, ejecución y control de los presupuestos de funcionamiento e inversión de la Universidad de Antioquia.

El presupuesto de la Universidad comprende los programas y proyectos pertenecientes a los cinco sectores estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional: desarrollo científico-tecnológico, humanístico, cultural, y artístico; desarrollo del talento humano y del bienestar universitario; proyección de la Universidad a la comunidad nacional e internacional; planeación y modernización administrativa; y fortalecimiento de la autonomía financiera de la Universidad.

Mediante el Acuerdo Superior 448 de 2017, se aprobó el presupuesto general de la Universidad para el periodo 2018. Se apropiaron \$1.116.158.500.000. El 78,92% de dicho presupuesto se empleará en el funcionamiento de la Universidad: docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar institucional, el 6,12% (\$68.345.100.000) en inversión, el 1,61% en el servicio de la deuda y el 13,35% en transferencias interuniversitarias.

Tabla 27. Recursos del Programa

| Dependencia académica: Departamento de Economía | | |
|---|-----------------------|------------|
| Fondos de apoyo a los ejes misionales | | |
| Ejecución presupuestal 2017 | | |
| Egresos | | |
| | Monto en miles de COP | % |
| Salarios, prestaciones sociales y honorarios | \$62.612 | 56,360 |
| Servicios no profesionales | \$0 | 0,000 |
| Eventos académicos y culturales | \$0 | 0,000 |
| Tiquetes, transportes y viáticos | \$11.997 | 10,799 |
| Estudiantes y jóvenes investigadores | \$4.371 | 3,935 |
| Impuestos y gastos bancarios | \$24 | 0,022 |
| Otros gastos: seguros, servicios públicos, comunicaciones | \$3.411 | 3,070 |
| Aportes entre programas | \$18.819 | 16,940 |
| Otros gastos | \$9.859 | 8,875 |
| TOTAL | \$111.093 | 100 |

Fuente: Decanatura Facultad de Ciencias Económicas.

Durante los últimos años, y posterior a la reforma administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, se presentó un proceso de organización de los procesos administrativos que permitió que el manejo de los recursos de los diferentes programas fuera más ordenado y permitiera ampliar la capacidad de cada Departamento para generar recursos adicionales para el apoyo del funcionamiento de sus ejes misionales. Muestra de esto es que, en los últimos años, gracias en gran parte a los cursos de extensión y programas de posgrado, el Departamento de Economía pueda tener un saldo superavitario en sus ejecuciones presupuestales durante los últimos años. Este hecho permite que el Departamento y la Facultad puedan invertir mayores cantidades para el apoyo de sus funciones misionales. Las audiencias calificaron la suficiencia de los recursos presupuestales, de acuerdo con su percepción, con un puntaje de 3,6 de 5.

Tabla 28. Capacidad del Programa de Economía para generar recursos

| Dependencia académica: Departamento de Economía | | |
|---|------------------------------|------------|
| Fondos de apoyo a los ejes misionales | | |
| Ejecución presupuestal 2017 | | |
| Ingresos | | |
| | Monto en miles de COP | % |
| Matrículas (posgrado y formación continua) | | |
| Convenios y venta de servicio | \$1.118 | 0,5453 |
| Aportes para la investigación CODI | \$21.000 | 10,2433 |
| Recursos del balance y recuperaciones | \$9.779 | 4,7700 |
| Aportes entre programas | \$173.115 | 84,4414 |
| Otros | | - |
| Total | \$205.012 | 100 |
| Egresos | | |
| | Monto en miles de COP | % |
| Salarios, prestaciones sociales y honorarios | \$62.612 | 56,360 |
| Servicios no profesionales | \$0 | 0,000 |
| Eventos académicos y culturales | \$0 | 0,000 |
| Tiquetes, transportes y viáticos | \$11.997 | 10,799 |
| Estudiantes y jóvenes investigadores | \$4.371 | 3,935 |
| Impuestos y gastos bancarios | \$24 | 0,022 |
| Otros gastos: seguros, servicios públicos, comunicaciones | \$3.411 | 3,070 |
| Aportes entre programas | \$18.819 | 16,940 |
| Otros gastos | \$9.859 | 8,875 |
| Total | \$111.093 | 100 |

Característica 40: Administración de los recursos

El Acuerdo Superior 350 de 2007 – Estatuto Financiero–, constituye la norma para el manejo financiero de la Universidad, en consecuencia, todas las disposiciones en esta materia: los procesos presupuestales, contables, de tesorería y todas las actividades de carácter financiero realizadas por la Universidad, se ciñen a lo establecido en dicho Estatuto. Los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto de la Universidad se expresan y reglamentan en el Acuerdo Superior 121 de 1997. El sistema presupuestal comprende un plan

financiero anual y plurianual, un plan operativo anual de inversiones y el presupuesto general de la Universidad.

Con el fin de garantizar la calidad institucional, el Estatuto General establece la planeación como un principio rector de las actuaciones de los miembros de la comunidad universitaria. De esta manera el sistema de planeación universitario está compuesto por el plan de desarrollo institucional y por planes y proyectos.

La apreciación promedio de los directivos y profesores adscritos al Programa sobre la equidad en la asignación de recursos físicos y financieros para el mismo es alta (4,0).



Capítulo 5 :

Calificación global del Programa

5.1. Juicio explícito sobre la calidad del Programa

El ejercicio exhaustivo de Autoevaluación, que incluye no solo un informe muy completo sino también la actualización del Proyecto Educativo del Programa de Economía (PEPE), da como resultado una calificación global de 4,33. Un resultado satisfactorio que refleja el trabajo juicioso de los profesores, directivos y administrativos de la Facultad, además de la percepción muy positiva que en muchos aspectos tienen los estudiantes, así como de los egresados del Programa, para quienes haber pasado por el pregrado ha cambiado su vida, egresados que en un alto porcentaje provienen de estratos socioeconómicos bajos. Por lo cual, sus percepciones tienen relativamente un valor más alto, si se compararan los estudiantes y egresados del Programa con otras universidades, principalmente privadas. La calificación global también refleja la percepción de unos nuevos actores en el devenir del Departamento: los empleadores, quienes han sido un soporte vital en el desarrollo de las prácticas profesionales, lo que ha profundizado la participación de nuestros estudiantes en actividades de formación integral y en la adquisición de experiencia laboral.

Naturalmente, hay una varianza importante en cuanto a la calificación de los diversos factores. Indicando que hay factores en los que la gestión del Programa debe mejorar, como es el seguimiento a los egresados, que en parte se debe a que no hay una política contundente, a nivel de Universidad, para el acompañamiento de los egresados. Solo hasta ahora, con la fundación de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas (CORPECEUDEA), se ha empezado el camino de fortalecer el lazo con nuestros egresados. Esperamos en los próximos años que con esta iniciativa se ayude al Programa a reforzar dos debilidades detectadas en esta Autoevaluación, de un lado, establecer el impacto de los egresados en el medio social y académico y, de otro lado, poder dilucidar la relevancia académica y la pertinencia social del Programa.

Es necesario también consolidar el PEPE, del cual dependen muchos factores y características, la mayoría de ellas con una calificación alta que indican que lo propuesto en la Autoevaluación anterior se alcanza en alto grado. Sin embargo, debe reconocerse que existen aspectos en los procesos académicos que deben mejorarse para lograr en alto grado mejoras significativas en la calificación global, como son los sistemas de evaluación y el trabajo de los estudiantes, así como la formación para la investigación y la creación artística, principalmente, en cuanto al aumento de su cobertura. Estas características deben reforzarse para la próxima Autoevaluación con fines de reacreditación,

Al programa de Economía de la Universidad de Antioquia lo precede una rica historia y trayectoria académica de casi 75 años —que cumple en 2019—, muchos de sus procesos académicos están altamente consolidados, con una misión, visión y proyecto institucional claros, con profesores de alta calidad y experiencia, que están logrando mayor visibilidad, formados en universidades de alta calidad, con un currículo flexible e integral. Un programa con una excelente administración y gestión del conocimiento, con algunas restricciones institucionales y financieras, pero con un enorme espíritu de trabajo, programas de bienestar que lo apoyan, un uso eficiente

de los recursos escasos y un sentido profundo de lo universitario y de lo público. Por estas razones, consideramos que la calificación global de 4.33, y aunque siempre hay margen para mejorar, es un buen reflejo de lo que es en la actualidad el Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia.

Tabla 29. Calificación global del Programa de Economía (escala de 1 a 5)

| Factores | Autoev. anterior | Autoev. actual | Características | Autoev. anterior | Autoev. actual |
|--|------------------|----------------|---|------------------|----------------|
| Factor 1: misión, proyecto institucional y de Programa | 4,3 | 4,1 | C1: Misión, visión y proyecto institucional | 4,7 | 4,3 |
| | | | C2: Proyecto Educativo del Programa | 3,9 | 4,1 |
| | | | C3: Relevancia académica y pertinencia social del Programa | 4,3 | 3,9 |
| Factor 2: estudiantes | 4,2 | 4,5 | C4: Mecanismos de selección e ingreso | 5,0 | 5,0 |
| | | | C5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional | 3,6 | 4,4 |
| | | | C6: Participación en actividades de formación integral | 4,4 | 4,4 |
| | | | C7: Reglamento estudiantil | 4,0 | 4,4 |
| Factor 3: profesores | 4,4 | 4,6 | C8: Selección, vinculación y permanencia de los profesores | 3,9 | 4,6 |
| | | | C9: Estatuto profesoral | 4,8 | 4,7 |
| | | | C10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores | 4,2 | 4,8 |
| | | | C11: Desarrollo profesoral | 4,4 | 4,5 |
| | | | C12: Estímulos a la docencia, investigación, extensión y la cooperación internacional | 4,2 | 4,6 |
| | | | C13: Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente | 4,6 | 4,5 |
| | | | C14: Remuneración por méritos | 4,4 | 4,2 |
| Factor 4: procesos académicos | 4,3 | 4,4 | C15: Evaluación de los profesores | 4,6 | 4,6 |
| | | | C16: Integralidad del currículo | 4,5 | 4,4 |
| | | | C17: Flexibilidad del currículo | 4,7 | 4,6 |
| | | | C18: Interdisciplinariedad | 4,2 | 4,0 |
| | | | C19: Estrategias de enseñanza - aprendizaje | 4,0 | 4,4 |
| | | | C20: Sistema de evaluación de los estudiantes | 4,5 | 4,1 |
| | | | C21: Trabajos de los estudiantes | 3,8 | 4,1 |
| | | | C22: Evaluación y autorregulación del Programa | 3,7 | 4,4 |
| | | | C23: Extensión | 4,3 | 4,7 |
| | | | C24: Recursos bibliográficos | 4,9 | 4,4 |
| C25: Recursos informáticos y de comunicación | 3,7 | 4,3 | | | |
| C26: Recursos de apoyo docente | 4,4 | 4,0 | | | |

| | | | | | |
|---|-----|-------------|---|-----|-----|
| Factor 5. visibilidad nacional e internacional | 4,3 | 4,2 | C 27: Inserción del Programa en contextos académicos nacionales e internacionales | 4,1 | 4,1 |
| | | | C 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes | 4,4 | 4,3 |
| Factor 6: investigación, innovación y creación artística y cultural | 4,3 | 4,3 | C29: Formación para la investigación y la creación artística | 4,5 | 4,1 |
| | | | C30: Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 4,1 | 4,5 |
| Factor 7: bienestar institucional | 3,9 | 4,3 | C31: Políticas, programas y servicios de bienestar universitario | 4,1 | 4,2 |
| | | | C32. Permanencia y retención estudiantil | 3,7 | 4,4 |
| Factor 8: organización, administración y gestión | 4,1 | 4,3 | C33. Organización, administración y gestión del Programa | 3,9 | 4,5 |
| | | | C 34. Sistemas de comunicación e información | 4,7 | 4,4 |
| | | | C35. Dirección del Programa | 3,8 | 4,2 |
| Factor 9. impacto de los egresados en el medio | 4,1 | 3,7 | C36: Seguimiento de los egresados | 4,1 | 3,1 |
| | | | C 37: Impacto de los egresados en el medio social y académico | 4,2 | 4,2 |
| Factor 10: recursos físicos y financieros | 3,5 | 4,5 | C38: Recursos físicos | 4,2 | 4,3 |
| | | | C 39: Presupuesto de Programa | 2,8 | 4,3 |
| | | | C40: Administración de los recursos | 3,6 | 4,7 |
| Total | | 4,33 | | | |

5.2. Fortalezas, oportunidades y debilidades

A partir de la Autoevaluación realizada, se identificaron las fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa de acuerdo a la metodología planteada en el presente informe. Es así como, se consideran fortalezas, las características que presentan un porcentaje de cumplimiento mayor o igual al 80%, oportunidades aquellas que alcanzan un porcentaje de cumplimiento entre 60% y 79%, y debilidades las características que logran un porcentaje de cumplimiento inferior al 60%. A continuación, se presenta el resumen de la calificación obtenida en cada una de las características, así como la identificación de las fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa de Economía.

Tabla 30. Identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades del Programa

| Factores | Características | Calific. num. | Calific. % | Calific. cualitativa | FOD |
|---|--|---------------|------------|----------------------|-------------|
| 1. Misión, visión y proyectos Institucional y del Programa | 1. Misión, visión y proyecto institucional | 4,3 | 85,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 2. Proyecto educativo del Programa | 4,1 | 81,1% | Alto grado | Fortaleza |
| | 3. Relevancia académica y pertinencia social del Programa | 3,9 | 77,7% | Mediano grado | Oportunidad |
| 2. Estudiantes | 4. Mecanismos de selección e ingreso | 5,0 | 100,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional | 4,4 | 88,6% | Alto grado | Fortaleza |
| | 6. Participación en actividades de formación integral | 4,4 | 87,7% | Alto grado | Fortaleza |
| | 7. Reglamento Estudiantil | 4,4 | 87,1% | Alto grado | Fortaleza |
| 3. Profesores | 8. Selección, vinculación y permanencia de los profesores | 4,6 | 91,2% | Alto grado | Fortaleza |
| | 9. Estatuto profesoral | 4,7 | 94,4% | Alto grado | Fortaleza |
| | 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores | 4,8 | 95,4% | Alto grado | Fortaleza |
| | 11. Desarrollo profesoral | 4,5 | 89,7% | Alto grado | Fortaleza |
| | 12. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y la cooperación internacional | 4,6 | 92,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente | 4,5 | 90,1% | Alto grado | Fortaleza |
| | 14. Remuneración por méritos | 4,2 | 84,8% | Alto grado | Fortaleza |
| | 15. Evaluación de los profesores | 4,6 | 91,0% | Alto grado | Fortaleza |
| 4. Procesos académicos | 16. Integralidad del currículo | 4,4 | 87,3% | Alto grado | Fortaleza |
| | 17. Flexibilidad del currículo | 4,6 | 92,5% | Alto grado | Fortaleza |
| | 18. Interdisciplinariedad | 4,0 | 80,4% | Alto grado | Fortaleza |
| | 19. Estrategias de enseñanza - aprendizaje | 4,4 | 81,1% | Alto grado | Fortaleza |
| | 20. Sistema de evaluación de los estudiantes | 4,1 | 81,4% | Alto grado | Fortaleza |
| | 21. Trabajo de los estudiantes | 4,1 | 82,2% | Alto grado | Fortaleza |
| | 22. Evaluación y autorregulación del Programa | 4,4 | 88,5% | Alto grado | Fortaleza |
| | 23. Extensión o proyección social | 4,7 | 94,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 24. recursos bibliográficos | 4,4 | 88,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 25. Recursos informáticos y de comunicaciones | 4,3 | 85,8% | Alto grado | Fortaleza |
| | 26. Recursos de apoyo docente | 4,0 | 80,5% | Alto grado | Fortaleza |
| 5. Visibilidad nacional e internacional | 27. Inserción del programa en los contextos nacionales e internacionales | 4,1 | 82,4% | Alto grado | Fortaleza |
| | 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes | 4,3 | 86,5% | Alto grado | Fortaleza |
| 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural | 29. Formación para la investigación y la creación artística | 4,1 | 82,0% | Alto grado | Fortaleza |
| | 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | 4,5 | 89,1% | Alto grado | Fortaleza |

| Factores | Características | Calific. num. | Calific. % | Calific. cualitativa | FOD |
|--|---|---------------|--------------|----------------------|------------------|
| 7. Bienestar institucional | 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario | 4,2 | 69,4% | Alto grado | Oportunidad |
| | 32. Permanencia y retención estudiantil | 4,4 | 88,0% | Alto grado | Fortaleza |
| 8. Organización, administración y gestión | 33. Organización, administración y gestión del Programa | 4,5 | 89,2% | Alto grado | Fortaleza |
| | 34. Sistemas de comunicación e información | 4,4 | 87,7% | Alto grado | Fortaleza |
| | 35. Dirección del Programa | 4,2 | 83,8% | Alto grado | Fortaleza |
| 9. Impacto de los egresados en el medio | 36. Seguimiento de los egresados | 3,0 | 60,1% | Mediano grado | Oportunidad |
| | 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico | 4,2 | 84,0% | Alto grado | Fortaleza |
| 10. Recursos físicos y financieros | 38. Recursos físicos | 4,3 | 85,5% | Alto grado | Fortaleza |
| | 39. Presupuesto del Programa | 4,3 | 86,7% | Alto grado | Fortaleza |
| | 40. Administración de los recursos | 4,7 | 94,1% | Alto grado | Fortaleza |
| Total global | | 4,3 | 85,8% | Alto grado | Fortaleza |



Capítulo 6 :

Plan de mejoramiento

| | |
|---|--|
| Nombre del responsable del Plan de Mejoramiento: | Jorge Barrientos Marín |
| Cargo: | Jefe del Departamento de Economía |
| Dependencia a la que está adscrito el responsable: | Departamento de Economía |
| Teléfono (fijo - celular) del responsable: | 2195821 |
| Correo electrónico del responsable: | departamentoeconomia@udea.edu.co |

Plan de Mejoramiento y Mantenimiento

Programa: Economía

Fecha: noviembre de 2018

| Factor | Característica | FOD | Nombre de la actividad | Fecha de inicio actividad | Fecha final actividad | Peso actividad | Indicador | Cargo del resp. indicador | Meta del indicador | Descripción de la meta | Recursos |
|--|---|---|---|---------------------------|-----------------------|----------------|--|---|---|--|--|
| 1. Misión, visión y proyectos institucionales del Programa | 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa | El Programa no cuenta con estudios recientes que demuestren la necesidad social del Programa, las necesidades formativas en la región de influencia y su impacto en el entorno. | Realizar una investigación sobre la necesidad social del Programa y su impacto en los entornos social y laboral, así como el cumplimiento de sus objetivos. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 15% | Un documento con los resultados de un estudio sobre la necesidad social del Programa y de su impacto con respecto a los propósitos y objetivos. | Comité de Carrera y Centro de Investigaciones y Consultoría | Un informe de investigación terminado y socializado con la comunidad universitaria sobre la necesidad social del Programa, las necesidades formativas de la región y el impacto social. | Un documento con los resultados de un estudio sobre la necesidad social del Programa y de su impacto con respecto a los propósitos y objetivos. | *Recurso: \$10.000.00 |
| 2. Estudiantes | 7. Reglamento Estudiantil | No hay participación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa. | Promover y fomentar la aplicación de las políticas institucionales en materia de participación del estudiantado en los órganos de dirección del Programa. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de actividades con los estudiantes para promover su participación en los órganos de dirección del Programa. | Comité de Carrera | Una actividad semestral con los estudiantes para promover la participación de, por lo menos, un representante estudiantil en el Comité de Carrera por periodo. | Promover y fomentar la participación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa, especialmente la representación estudiantil en el Comité de Carrera. | Apoyo de Auxiliar Administrativo |
| 3. Profesores | 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto del material docente | Si bien la producción científica de los profesores es alta, se quiere incrementar el número de material docente producido. | Diseñar una estrategia para aumentar el número y tipo de materiales docentes producidos por los profesores del Programa. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 12% | Número de iniciativas de la Jefatura del Departamento y del CIC para incentivar la producción, publicación y uso de los materiales docentes; utilizando mecanismos como la dedicación exclusiva, Buppe, entre otros. | Jefe del Departamento y Director del CIC | Una iniciativa aprobada y socializada para promover la producción, publicación y uso de materiales docentes. | Una iniciativa desde la Jefatura del departamento para incentivar la publicación de los materiales docentes; utilizando mecanismos como la dedicación exclusiva, Buppe, entre otros. | *Horas de trabajo de los profesores y dedicaciones exclusivas. |

| Factor | Característica | FOD | Nombre de la actividad | Fecha de inicio actividad | Fecha final actividad | Peso actividad | Indicador | Cargo del resp. indicador | Meta del indicador | Descripción de la meta | Recursos |
|------------------------|--------------------------------|---|---|---------------------------|-----------------------|----------------|---|-----------------------------------|---|---|---|
| 4. Procesos académicos | 16. Integralidad del currículo | No existe un acompañamiento del desempeño de los estudiantes en las Pruebas de Estado Saber Pro. | Diseñar y desarrollar un proyecto de seguimiento y acompañamiento para los estudiantes del Programa de Economía con miras a la presentación de las Pruebas de Estado Saber Pro. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de actividades de acompañamiento para los estudiantes del Programa de Economía con miras a la presentación de las Pruebas de Estado Saber Pro con apoyo de los profesores del Programa. | Jefe del Departamento | Una actividad anual de acompañamiento y preparación de los estudiantes del Programa de Economía para la presentación de las Pruebas de Estado Saber Pro. | Una iniciativa desde el Jefatura del Departamento para preparar a los estudiantes del Programa de Economía para la presentación de las Pruebas de Estado Saber Pro. | *Horas de plan de trabajo de los docentes a cargo de la elaboración y desarrollo del proyecto de acompañamiento |
| | 18. Interdisciplinariedad | Los estudiantes tienen una baja apreciación sobre la pertinencia y eficacia de la interdisciplinariedad en el Programa y su contribución al mejoramiento de la calidad. | Socializar con los estudiantes nuevos el PEP y especialmente los conceptos de interdisciplinariedad, flexibilidad y calidad. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de actividades para los estudiantes nuevos acerca del Proyecto Educativo del Programa y de los conceptos de interdisciplinariedad, flexibilidad y calidad. | Jefe del Departamento | Una actividad semestral de socialización para los estudiantes nuevos acerca del Proyecto Educativo del Programa y en especial de los conceptos de interdisciplinariedad, flexibilidad y calidad. | Socialización permanente para los estudiantes nuevos acerca del Proyecto Educativo del Programa y de los conceptos de interdisciplinariedad, flexibilidad y calidad. | *Horas de plan de trabajo del docente a cargo de la inducción a los estudiantes nuevos. |
| | 21. Trabajo de los estudiantes | Los trabajos de los estudiantes no tienen un reconocimiento por parte de la comunidad universitaria. | Socializar los trabajos de grado de los estudiantes con los grupos de investigación. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de actividades de presentación colectiva de proyectos de grado del Programa de Economía, bajo la modalidad de posters con apoyo de los grupos de investigación y dirigida a toda la comunidad académica y empresarial. | Coordinación de Trabajos de Grado | Una jornada semestral de presentación colectiva de proyectos de grado del Programa de Economía, bajo la modalidad de posters con apoyo de los grupos de investigación y dirigida a toda la comunidad académica y empresarial. | Una jornada semestral de presentación colectiva de proyectos de grado del Programa de Economía, bajo la modalidad de posters con apoyo de los grupos de investigación y dirigida a toda la comunidad académica y empresarial. | * Horas del plan de trabajo del coordinador de monografías. |

| Factor | Característica | FOD | Nombre de la actividad | Fecha de inicio actividad | Fecha final actividad | Peso actividad | Indicador | Cargo del resp. indicador | Meta del indicador | Descripción de la meta | Recursos |
|--|---|---|---|---------------------------|-----------------------|----------------|---|--|---|--|---|
| 5. Visibilidad nacional e internacional | 27. Inserción del Programa en los contextos nacionales e internacionales. | Aunque el Programa ha mejorado en este periodo sus procesos de visibilidad nacional e internacional, considera que dichos procesos se pueden mejorar. | Incrementar el número de convenios de cooperación nacional e internacional para docencia, investigación y extensión utilizados. | 01/07/2019 | 01/06/2021 | 8% | Número de nuevos convenios nacionales e internacionales utilizados. | Jefatura del Departamento y Comité de Carrera | Dos nuevos convenios nacionales e internacionales utilizados. | XX convenio internacional nuevo. | *Tiempo del plan de trabajo |
| | 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes. | | Incrementar el número de profesores visitantes vinculados directamente al Programa. | 01/07/2019 | 01/06/2021 | 8% | Número de profesores visitantes para el Programa de Economía por año. | Jefatura del Departamento y Comité de Carrera | Dos profesores visitantes para el Programa de Economía por año. | Dos profesores visitantes para el Programa de Economía por año. | *\$12.000.000 |
| 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural | 29. Formación para la investigación y la creación artística | En la actualidad los estudiantes no participan en los programas institucionales de jóvenes investigadores. | Renovar la participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 6% | Número de estudiantes participantes en los programas institucionales de formación de investigadores (jóvenes investigadores) | Coordinación de Investigación y Dirección del CIC | Dos estudiantes en los programas institucionales de formación de investigadores (jóvenes investigadores) | Dos estudiantes en los programas institucionales de formación de investigadores (jóvenes investigadores) | *Recursos presupuestados en cada convocatoria |
| | 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | Aunque los estudiantes participan en actividades de investigación, el Programa no cuenta con semilleros de investigación. | Promover la creación de semilleros de investigación. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 6% | Número de semilleros creados y en funcionamiento. | Jefe del Departamento, Coordinación de Investigación y Dirección del CIC | Un semillero creado y en funcionamiento. | 1 semillero creado y en funcionamiento. | *Tiempo del plan de trabajo |
| | 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural | Los productos de investigación de los grupos no tienen suficiente visibilidad. | Diseñar una estrategia para visibilizar los productos de investigación. | 01/04/2019 | 01/06/2020 | 5% | Número de proyectos que contemplan estrategias para la visibilización de productos académicos que incluya un proceso de sensibilización y capacitación con los profesores del Programa y difusión de los resultados de investigación en redes académicas. | Coordinación de Investigación y Dirección del CIC | Un proyecto terminado y puesto en ejecución que contemple estrategias para la visibilización de productos académicos que incluya un proceso de sensibilización y capacitación con los profesores del Programa y difusión en redes académicas. | Un proyecto que contemple estrategias para la visibilización de productos académicos que incluya un proceso de sensibilización y capacitación con los profesores del Programa. | *Tiempo del plan de trabajo |

| Factor | Característica | FOD | Nombre de la actividad | Fecha de inicio actividad | Fecha final actividad | Peso actividad | Indicador | Cargo del resp. indicador | Meta del indicador | Descripción de la meta | Recursos |
|---|----------------------------------|--|--|---------------------------|-----------------------|----------------|---|---|---|---|--|
| | | El Programa considera que se pueden mejorar los procesos de investigación. | Formular estrategias que permitan arreglos institucionales para generar sinergias entre los grupos de investigación y evitar des-economías de escalas en lo que tiene que ver con la gestión de proyectos, gestión del conocimiento y dirección estratégica de la investigación. | 01/04/2019 | 01/06/2022 | 10% | Número de estrategia de construcción y consolidación de la estrategia que agrupe y cree sinergias para la investigación. | Coordinación de Investigación y Dirección del CIC | Una estrategia de construcción y consolidación de la estrategia que agrupe y cree sinergias para la investigación, diseñada, aprobada y puesta en funcionamiento. | Cantidad de reuniones para la construcción y consolidación de la estrategia que reúna y cree sinergias para la investigación. | *Tiempo por plan de trabajo de la coordinación de investigación |
| 8. Organización, administración y gestión | 35. Dirección del Programa | Liderazgo de los directivos del Programa en el desarrollo de la gestión académica. | Crear un cuerpo colegiado de dirección del Departamento de Economía. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de proyectos para definir una estrategia de dirección colegiada por parte de los profesores a la Dirección del Departamento. | Grupo colegiado de profesores | Un proyecto en funcionamiento de dirección colegiada por parte de los profesores a la Dirección del Departamento | Un proyecto en desarrollo de asesoría colegiada por parte de los profesores a la Dirección del Departamento. | * Tiempo del plan de trabajo de los profesores integrantes de la comisión. |
| 9. Impacto de los egresados en el medio | 36. Seguimiento de los egresados | El Programa considera que se pueden mejorar el proceso de seguimiento a los egresados. | Diseñar una estrategia de seguimiento para la utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación, como insumo para estudiar la pertinencia del Programa. | 01/04/2019 | 01/06/2021 | 5% | Número de estrategias de seguimiento a los egresados. | Jefatura del Departamento y Comité de Carrera. | Estrategia en marcha que comprende actualización de bases de datos, mayor participación en redes sociales. | Una estrategia en funcionamiento. | *Recursos frescos: \$10.000.000 |

Referencias

- Bejarano, Jesús Antonio (1999a), “Los nuevos dominios de la ciencia económica”, *Cuadernos de Economía*, Vol. 18, No. 31, pp. 78-91.
- Blaug, Mark (1992), *The Methodology of Economics: Or, How Economists Explain*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Departamento de Economía (2001a), “Lineamientos Generales para un cambio curricular”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Departamento de Economía (2001b), “Informe final de autoevaluación y acreditación del programa de economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Departamento de Economía (2003), “Material de trabajo para la reforma del Programa de Economía”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Departamento de Economía (2006), “Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Programa de Economía”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Departamento de Economía (2014), “Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del Programa de Economía”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Departamento de Economía, U. de A. (2016), Proyecto educativo del programa de economía
- Friedman, Milton (2009), *Capitalism and Freedom*, University of Chicago Press, Chicago.
- Galbraith, John Kenneth (1998), *A History of Economics: The Past as the Present*, H. Hamilton, New York.
- García Callejas, Danny (2012a), “Equidad, democracia y aprendizaje en el aula de clase como aliados estratégicos de la formación por competencias en economía”, en: *La enseñanza de la Economía en el Contexto Colombiano*, Asociación Colombiana de Facultades, Programas y Departamentos de Economía —Afadeco—, Bogotá, pp. 51-68.
- García Callejas, Danny (2012b), “En economía, el aprendizaje y la enseñanza activa e incluyente fomenta el bienestar”, *Lecturas de Economía*, No. 76, pp. 5-11.
- García Ospina, Norbey (1997), “De la estructura del currículo a la estructura del plan de estudios: contribución a una sistematización”, Facultad de Educación, Universidad de Antioquia.

- Hayek, Friedrich A. (2001), *The Road to Serfdom*, Routledge Classics, New Jersey.
- Kaufmann, D. & Kraav, A. (2018), The Worldwide Governance Indicators (WGI) project reports, disponible en: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/#home>
- Lopera Chaves, María Teresa (2010), “Sondeo sobre aspectos pedagógicos de los cursos de economía”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Ministerio de Educación Nacional (2006), “Articulación de la educación con el mundo productivo: Competencias laborales generales”, Serie Guías No. 21, Aportes para la construcción de currículos pertinentes, Bogotá.
- Restrepo, Bernardo (1986), “La enseñanza en la Universidad. Estrategias y métodos para asegurar su calidad”, *Estudio Educativo*, No. 25.
- Robbins, Lionel (2007), *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, Ludwig von Mises Institute, Auburn.
- Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Oxford University Press, New York.
- Suárez, Álix; María Teresa Lopera Chaves y Jairo Humberto Restrepo (1996), “Diagnóstico y recomendaciones sobre asuntos estudiantiles en el área de economía”, Departamento de Economía, Universidad de Antioquia, Medellín.
- The Economist (2017), what’s in a name. Defining emerging markets, oct 7th.
- Tobón Orozco, D., Valencia, G. D., Barrientos Marin, J., & Gómez, S. G. (2016). Economía, rentas criminales y políticas públicas en Medellín. Universidad de Antioquia, Departamento de Economía.
- Universidad de Antioquia (1994), Estatuto General, Acuerdo Superior 001 de 1994
- Universidad de Antioquia (2010a), “Referentes jurídicos de la flexibilidad curricular en la educación superior en Colombia”, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Universidad de Antioquia (2010b), “Política educativa y flexibilidad en la educación superior”, Vicerrectoría de Docencia, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Universidad de Antioquia (1999), “Seminario taller: Evaluación y gestión curricular”, Vicerrectoría de Docencia y Vicerrectoría de Extensión, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Valencia Agudelo, Germán Darío (1998), “Calidad de la educación superior en Colombia: algunas recomendaciones para el mejoramiento de la calidad de la educación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia”, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Universidad de Antioquia (2017), Plan de desarrollo 2017-2026
- Universidad de Antioquia (2018), Plan de acción institucional 2018-2021
- Yale University, Earth institute/Columbia University & World Economic Forum (WEF) (2018), Environmental performance index (EPI), disponible en: <https://epi.envirocenter.yale.edu/>